



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

31 de mayo de 2010

Núm. 400

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

184/082294	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Impedimentos puestos por la Fuerzas de la Policía de Cuba en la acción de Fuerzas Sindicales con motivo de la celebración de 1 de Mayo (núm. reg. 116490).....	74
184/082295	Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Valoración de la puesta en marcha del proyecto LEXNET en Elche (Alicante) (núm. reg. 116491)	74
184/082296	Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Motivos de la demora en la solicitud de licencia de obra al ayuntamiento de Elche (Alicante) para la construcción del edificio central de Correos (núm. reg. 116492)	74
184/082297	Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Franja horaria en la que ADIF ofrece información telefónica y telemática (núm. reg. 116493)	75
184/082298	Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Número de quejas y denuncias interpuestas por los usuarios de servicios de cercanías en los últimos cuatro años en la línea Murcia-Alicante (núm. reg. 116494)	75
184/082299	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de robos con violencia e intimidación conocidos por la Policía Nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía entre el 01/09/2009 y el 28/02/2010 (núm. reg. 116495)	75
184/082300	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos conocidos por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116496)	75

	Páginas
184/082301 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116497).....	75
184/082302 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de faltas conocidas por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116498).....	76
184/082303 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de faltas conocidas por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116499).....	76
184/082304 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116500).....	76
184/082305 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de lesiones conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116501).....	76
184/082306 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de robos con violencia e intimidación conocidos por la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía entre el 01/09/2009 y el 28/02/2010 (núm. reg. 116502).....	76
184/082307 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de robos con violencia e intimidación conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116503).....	77
184/082308 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116504).....	77
184/082309 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de hurto conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116505).....	77
184/082310 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116506).....	77
184/082311 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de faltas contra las personas conocidas por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116507).....	77

		Páginas
184/082312	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116508)	78
184/082313	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116509)	78
184/082314	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos en sustracción de vehículos conocidos por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116510)	78
184/082315	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos en sustracción de vehículos conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116511)	78
184/082316	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2009 y los dos primeros meses del año 2010 que afecten a establecimientos comerciales (núm. reg. 116512)	78
184/082317	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de homicidios y asesinatos conocidos por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116513)	79
184/082318	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de homicidios y asesinatos conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116514)	79
184/082319	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116515).....	79
184/082320	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de malos tratos conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116516).....	79
184/082321	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Guardia Civil desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116517)	79

	Páginas
184/082322 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Policía Nacional desde el 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116518)	80
184/082323 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116519).	80
184/082324 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de hurto conocidos por la Policía Nacional en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116520)	80
184/082325 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116521)	80
184/082326 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de malos tratos conocidos por la Policía Nacional en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116522)	80
184/082327 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116523)	81
184/082328 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Policía Nacional en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116524)	81
184/082329 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Guardia Civil en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116525)	81
184/082330 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de malos tratos conocidos por la Policía Nacional en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116526)	81
184/082331 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116527)	81

		Páginas
184/082332	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de faltas contra las personas conocidas por la Policía Nacional en el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116528)	82
184/082333	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 que afecten a establecimientos comerciales (núm. reg. 116529).....	82
184/082334	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de homicidios y de asesinatos conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116530).....	82
184/082335	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de homicidios y de asesinatos conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116531).....	82
184/082336	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116532).....	82
184/082337	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116533).....	83
184/082340	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116536).....	83
184/082341	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de lesiones conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116537).....	83
184/082342	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116538).....	83
184/082343	Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116539).....	83

	Páginas
184/082344 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de ciudadanos de diferentes nacionalidades que a fecha 31/01/2010 llevan residiendo en Andalucía de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006 (núm. reg. 116540).....	84
184/082345 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de ciudadanos de diferentes nacionalidades que a fecha 31/01/2010 lle- van residiendo en España de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 01/01/2006 (núm. reg. 116541).....	84
184/082346 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de hurtos/faltas conocidos por la Guardia Civil desde el día 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116542).....	84
184/082347 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de hurtos/faltas conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía desde el día 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116543)	84
184/082348 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de robos con violencia/intimidación conocidos por la Guardia Civil desde el día 01/09/2009 al 28/02/2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116544)	84
184/082349 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financia- ción Línea ICO-Inversión Nacional (núm. reg. 116545)	85
184/082350 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financia- ción Línea ICO-Emprendedores (núm. reg. 116546).....	85
184/082351 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financia- ción Línea ICO-Inversión Internacional (núm. reg. 116547).....	85
184/082352 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financia- ción Línea ICO-Liquidez (núm. reg. 116548).....	86
184/082353 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financia- ción Línea ICO-Moratoria hipotecaria (núm. reg. 116549).....	86

	Páginas
184/082354 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Vivienda (núm. reg. 116550)	86
184/082355 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Préstamo Plan Avanza (núm. reg. 116551)	86
184/082357 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Préstamo Renta Universidad (núm. reg. 116553)	87
184/082358 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Cinematografía (núm. reg. 116554)	87
184/082359 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Sector Manufacturero (núm. reg. 116555)	87
184/082360 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-ICEX 2009 (núm. reg. 116556)	88
184/082361 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Astilleros 2009 (núm. reg. 116557)	88
184/082362 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en Andalucía acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Turismo Tramo Público 2009 (núm. reg. 116558)	88
184/082363 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Pilar de la Horadada (Alicante) (núm. reg. 116559)	89
184/082364 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Quatretondeta (Alicante) (núm. reg. 116560)	89

	Páginas
184/082365 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Redován (Alicante) (núm. reg. 116561).....	89
184/082366 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en San Fulgencio (Alicante) (núm. reg. 116562).....	90
184/082367 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en San Isidro (Alicante) (núm. reg. 116563).....	90
184/082368 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Benferri (Alicante) (núm. reg. 116564)	91
184/082369 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Beniarbeig (Alicante) (núm. reg. 116565).....	91
184/082370 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Benigembla (Alicante) (núm. reg. 116566).....	92
184/082371 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Benijofar (Alicante) (núm. reg. 116567).....	92
184/082372 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Benimantell (Alicante) (núm. reg. 116568).....	93
184/082373 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Benimassot (Alicante) (núm. reg. 116569).....	93
184/082374 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en El Castell de Guadalest (Alicante) (núm. reg. 116570).....	93

	Páginas
184/082375 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Cocentaina (Alicante) (núm. reg. 116571).....	94
184/082376 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Elche (Alicante) (núm. reg. 116572)	94
184/082377 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Guardamar del Segura (Alicante) (núm. reg. 116573).....	95
184/082378 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Jijona (Alicante) (núm. reg. 116574)	95
184/082379 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Llíber (Alicante) (núm. reg. 116575)	96
184/082380 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Millena (Alicante) (núm. reg. 116576)	96
184/082381 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Los Montesinos (Alicante) (núm. reg. 116577).....	97
184/082382 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Mutxamel (Alicante) (núm. reg. 116578)	97
184/082383 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Novelda (Alicante) (núm. reg. 116579).....	97
184/082384 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Orxeta (Alicante) (núm. reg. 116580)	98

	Páginas
184/082385 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Pego (Alicante) (número reg. 116581)	98
184/082386 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Sant Joan D'alacant (Alicante) (número reg. 116582).....	99
184/082387 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Sax (Alicante) (número reg. 116583)	99
184/082388 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Senija (Alicante) (número reg. 116584)	100
184/082389 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en Tibi (Alicante) (número reg. 116585)	100
184/082390 Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta Murcia Barceló, Francisco Vicente Obras del Ministerio de Fomento que serán «reprogramadas» y «ajustadas», así como que serán objeto del plan de colaboración público-privado en La Vall D'Ebo (Alicante) (número reg. 116586).....	101
184/082391 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Rehabilitación del Castillo de Narahío en San Sadurniño (A Coruña) (número reg. 116588)	101
184/082392 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Situación de los pagos superiores e inferiores de FEVE a su paso por San Sadurniño (A Coruña) (número reg. 116589).....	102
184/082393 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto de la Entidad: Sociedad Estatal de Infraestructura de Transporte Terrestre (SEITTSA) 0009 S (12-OR-3930)-(20061018-F) Autovía de Verín-frontera portuguesa, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (número reg. 116600).....	102
184/082394 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Rehabilitación inmueble Banco de España en Ourense, de SEGIPSA, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (número reg. 116601)	102

	Páginas
184/082395 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto ADIF LAV Olmedo-Lubián-Ourense, en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116602)	103
184/082396 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Abastecimiento de agua a Ourense. Asegurar el abastecimiento de agua al municipio de Ourense y mejorar su sistema de suministro de agua de la Entidad Aguas de la Cuenca del Norte, S.A., de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116603)	103
184/082397 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Nueva Sede central de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116604)	103
184/082398 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Restauración y rehabilitación del DPH en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116605)	103
184/082399 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Conservación del Dominio Público Hidráulico en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116606)	104
184/082400 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Actuaciones en cauces Cuenca Hidrográfica Miño-Sil en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116607)	104
184/082401 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Proyectos y dirección de obras Cuenca Hidrográfica Miño-Sil, en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116608)	104
184/082402 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Biblioteca y Archivo Histórico Provincial de Ourense. Nueva sede, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116609)	104
184/082403 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Obras en Ourense de la Dirección General de la Guardia Civil, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116610).	105
184/082404 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto de la Entidad: Sociedad Estatal de Infraestructura de Transporte Terrestre (SEITTSA) 0195 S Convenio ADIF-Línea Alta Velocidad Ourense-Santiago de Compostela, en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116611)	105

	Páginas
184/082405 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Actuaciones Plan Pizarras 2007-2013, en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116612)	105
184/082406 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Defensa cotnra Avenidas, en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116613)	105
184/082407 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Mejora del entorno del parque náutico de Galiza en Castrelo de Miño (acondicionamiento de las márgenes y paseo por la orilla del río Miño), de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116614).....	106
184/082408 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Duero en la provincia de Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116615).....	106
184/082409 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Museo etnológico de Ribadavia en Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116616)	106
184/082410 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Museo de Ourense, remodelación, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116617).....	106
184/082411 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Vázquez Blanco, Ana Belén Actuaciones en el proyecto Limpieza y mejora del cauce del río Limia (Xinzo de Limia), de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 (núm. reg. 116618).....	107
184/082412 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura (núm. reg. 116619).....	107
184/082413 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 116620).....	107
184/082414 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 116621).....	108
184/082415 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 116622)	108

	Páginas
184/082416 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 116623)	108
184/082417 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116624)	109
184/082418 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116625).....	109
184/082419 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116626).....	109
184/082420 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116627).....	110
184/082421 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116628)	110
184/082422 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116629)	110
184/082423 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Comercial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116630)	111
184/082424 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116631)	111
184/082425 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116632)	112

	Páginas
184/082426 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116633)	112
184/082427 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116634).....	112
184/082428 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116635).....	113
184/082429 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116636)	113
184/082430 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116637)	113
184/082431 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116638).....	114
184/082432 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116639).....	114
184/082433 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116640).....	114
184/082434 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Tribunal Económico-Administrativo Central del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116641)	115
184/082435 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes	

	Páginas
	y en otras actuaciones internas de la Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116642) 115
184/082436	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116643) 115
184/082437	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116644)..... 116
184/082438	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116645) 116
184/082439	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116646)..... 117
184/082440	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Economía del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116647)..... 117
184/082441	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116648) 117
184/082442	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116649). 118
184/082443	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116650) 118
184/082444	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116651) 118
184/082445	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes

	Páginas
	y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Financiación Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116652) 119
184/082446	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Financiación Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116653) 119
184/082447	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Escuela de Organización Industrial (núm. reg. 116654) 119
184/082448	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (núm. reg. 116655) 120
184/082449	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (núm. reg. 116656) 120
184/082450	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación General de la UNED (núm. reg. 116657) 121
184/082451	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación General Universidad Internacional Menéndez Pelayo (núm. reg. 116658) 121
184/082452	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar (núm. reg. 116659) 121
184/082453	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación ICO (núm. reg. 116660) 122
184/082454	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Instituto de Cultura Gitana (núm. reg. 116661) 122
184/082455	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Instituto de Investigación Cardiovascular Carlos III (núm. reg. 116662) 122

	Páginas
184/082456 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (núm. reg. 116663)	123
184/082457 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (núm. reg. 116664).....	123
184/082458 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara (núm. reg. 116665).....	123
184/082459 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Laboral SEPI (núm. reg. 116666).....	124
184/082460 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Museo Lázaro Galdiano (núm. reg. 116667)	124
184/082461 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla (núm. reg. 116668)	124
184/082462 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI) (núm. reg. 116669)	125
184/082463 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Observatorio Español de Acuicultura (núm. reg. 116670)	125
184/082464 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón (núm. reg. 116671)	125
184/082465 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica (núm. reg. 116672).....	126

	Páginas
184/082466 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III (núm. reg. 116673).....	126
184/082467 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (núm. reg. 116674)	126
184/082468 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas (Universidad.es) (núm. reg. 116675).....	127
184/082469 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Pluralismo y Convivencia (núm. reg. 116676)	127
184/082470 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Real Casa de la Moneda (núm. reg. 116677)	127
184/082471 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Residencia de Estudiantes (núm. reg. 116678)	128
184/082472 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación SEPI (núm. reg. 116679)	128
184/082473 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje-SIMA (núm. reg. 116680)	128
184/082474 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Transporte y Formación (núm. reg. 116681)	129
184/082475 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (núm. reg. 116682)	129

	Páginas
184/082476 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Víctimas del Terrorismo (núm. reg. 116683)	129
184/082477 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 116684)	130
184/082478 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 116685)	130
184/082479 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 116686)	130
184/082480 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 116687)	131
184/082481 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 116688)	131
184/082482 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Justicia (núm. reg. 116689)	131
184/082483 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia (núm. reg. 116690) ...	132
184/082484 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia (núm. reg. 116691)	132
184/082485 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicios Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia (núm. reg. 116692)	132

	Páginas
184/082486 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia. Fiscalía General del Estado del Ministerio de Justicia (núm. reg. 116693).....	133
184/082487 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa (núm. reg. 116694).....	133
184/082488 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Cuartel General del EMAD del Ministerio de Defensa (núm. reg. 116695).....	133
184/082489 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de la Defensa del Ministerio de Defensa (núm. reg. 116696).....	134
184/082490 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ejército de Tierra del Ministerio de Defensa (núm. reg. 116697)	134
184/082491 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Armada del Ministerio de Defensa (núm. reg. 116698)	134
184/082492 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ejército del Aire del Ministerio de Defensa (núm. reg. 116699)	135
184/082493 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116700)	135
184/082494 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116701).....	136
184/082495 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116702).....	136

	Páginas
184/082496 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116703)	136
184/082497 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura (núm. reg. 116704).....	137
184/082498 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Cultura (núm. reg. 116705)	137
184/082499 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116706)	137
184/082500 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116707)	138
184/082501 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Ordenación Pesquera del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116708)	138
184/082502 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116709).....	138
184/082503 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116710)	139
184/082504 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116711).....	139
184/082505 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes	

	Páginas
	y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116712). 139
184/082506	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116713) 140
184/082507	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116714) 140
184/082508	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116715) 141
184/082509	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116716) 141
184/082510	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116717) 141
184/082511	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116718) 142
184/082512	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116719) 142
184/082513	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116720) 142
184/082514	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116721) 143

	Páginas
184/082515 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (núm. reg. 116722)	143
184/082516 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Política Territorial (núm. reg. 116723)	143
184/082517 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Política Territorial (núm. reg. 116724)	144
184/082518 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 116725).	144
184/082519 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 116726)	144
184/082520 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 116727)	145
184/082521 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 116728)	145
184/082522 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 116729)	146
184/082523 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 116730)	146
184/082524 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 116731).....	146

	Páginas
184/082525 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116732)	147
184/082526 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 116733).....	147
184/082527 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Política Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 116734)	147
184/082528 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio del Interior (núm. reg. 116735)	148
184/082529 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior (núm. reg. 116736).....	148
184/082530 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía del Ministerio del Interior (núm. reg. 116737)	148
184/082531 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil del Ministerio del Interior (núm. reg. 116738).....	149
184/082532 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior (núm. reg. 116739).....	149
184/082533 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116740)	149
184/082534 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestos del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116741).....	150

	Páginas
184/082535 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116742).....	150
184/082536 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116743).....	150
184/082537 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116744)	151
184/082538 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116745).....	151
184/082539 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116746).....	151
184/082540 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116747).....	152
184/082541 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116748).....	152
184/082542 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116749)	152
184/082543 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento (núm. reg. 116750).....	153
184/082544 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Educación (núm. reg. 116751).....	153

	Páginas
184/082545 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación (núm. reg. 116752).....	153
184/082546 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación (núm. reg. 116753).....	154
184/082547 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación (núm. reg. 116754).....	154
184/082548 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación (núm. reg. 116755).....	154
184/082549 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación (núm. reg. 116756).....	155
184/082550 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación (núm. reg. 116757).....	155
184/082551 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación (núm. reg. 116758).....	155
184/082552 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación (núm. reg. 116759).....	156
184/082553 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116760)	156
184/082554 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116761)	156

		Páginas
184/082555	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116762) ...	157
184/082556	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116763)	157
184/082557	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116764)	157
184/082558	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116765).....	158
184/082559	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116766).....	158
184/082560	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116767)	159
184/082561	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116768)	159
184/082562	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116769).....	159
184/082563	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116770)	160
184/082564	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedien-	

	Páginas
tes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116771).....	160
184/082565 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116772).....	160
184/082566 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 116773).	161
184/082567 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado para la Función Pública del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 116774)	161
184/082568 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Servicio 25.03 Portavoz del Gobierno del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 116775)	161
184/082569 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio y Servicios Generales del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 116776).....	162
184/082570 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Servicio 25.01 Presidente del Gobierno del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 116777).....	162
184/082571 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Políticas e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura (núm. reg. 116778)	162
184/082572 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura (núm. reg. 116779).....	163
184/082573 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación ENRESA (núm. reg. 116780).....	163
184/082574 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad (núm. reg. 116781).....	163

	Páginas
184/082575 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Igualdad (núm. reg. 116782).....	164
184/082576 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Igualdad (núm. reg. 116783).....	164
184/082577 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 116784)	164
184/082578 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 116785)	165
184/082579 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Vivienda (núm. reg. 116786)	165
184/082580 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 116787).....	165
184/082581 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional de Investigación Oncológica Carlos III (núm. reg. 116788)	166
184/082582 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación basadas en fuentes abiertas (núm. reg. 116789).....	166
184/082583 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional del Vidrio (núm. reg. 116790)	166
184/082584 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL) (núm. reg. 116791).....	167

	Páginas
184/082585 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Ciudad de la Energía (núm. reg. 116792)	167
184/082586 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza (núm. reg. 116793)	167
184/082587 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Colegios Mayores MAEC AECID (núm. reg. 116794)	168
184/082588 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (núm. reg. 116795)	168
184/082589 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación del Teatro Real (núm. reg. 116796) ...	168
184/082590 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación EFE (núm. reg. 116797)	169
184/082591 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de World Trade Center Barcelona, S.A. (WTCB) (núm. reg. 116798)	169
184/082592 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (CESCE) (núm. reg. 116799)	169
184/082593 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de Compensación de Seguros (núm. reg. 116800)	170
184/082594 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de Crédito Oficial (ICO) (núm. reg. 116801)	170

	Páginas
184/082595 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación AENA (núm. reg. 116802).....	170
184/082596 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (núm. reg. 116803).....	171
184/082597 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Almadén Francisco Javier Villegas (núm. reg. 116804).....	171
184/082598 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Biodiversidad (núm. reg. 116805).....	171
184/082599 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Canaria Puertos de Las Palmas (núm. reg. 116806).....	172
184/082600 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO) (núm. reg. 116807).....	172
184/082601 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (núm. reg. 116808).....	172
184/082602 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Compañía de los FF.CC. de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A. (núm. reg. 116809).....	173
184/082603 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A. (núm. reg. 116810).....	173
184/082604 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES) (núm. reg. 116811).....	173
184/082605 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes	

	Páginas
	y en otras actuaciones internas de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) (núm. reg. 116812) 174
184/082606	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga (núm. reg. 116813) 174
184/082607	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Valencia 2007 (núm. reg. 116814) 174
184/082608	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Cádiz (núm. reg. 116815). 175
184/082609	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Gran Canaria (núm. reg. 116816) 175
184/082610	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Vigo (núm. reg. 116817). 175
184/082612	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Correos y Telégrafos, S.A. (núm. reg. 116819)..... 176
184/082613	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) (núm. reg. 116820)..... 176
184/082614	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) (núm. reg. 116821)..... 176
184/082615	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) (núm. reg. 116822)..... 177
184/082616	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A. (EMFESA) (núm. reg. 116823) 177

	Páginas
184/082618 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.ES) (núm. reg. 116825)	177
184/082619 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Equipamientos de Espacios y Estaciones, S.A. (EQUIDES A) (núm. reg. 116826)	178
184/082620 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA) (núm. reg. 116827)	178
184/082621 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Expasa, Agricultura y Ganadería, S.A. (núm. reg. 116828)	178
184/082622 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. (núm. reg. 116829)	179
184/082623 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (núm. reg. 116830)	179
184/082624 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) (núm. reg. 116831)	179
184/082625 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval (núm. reg. 116832)	180
184/082626 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Hidroguadiana, S.A. (núm. reg. 116833)	180
184/082627 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S.A. (INFEHSA) (núm. reg. 116834)	180
184/082628 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes	

	Páginas
	y en otras actuaciones internas de la Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A. (ISDEFE) (núm. reg. 116835)..... 181
184/082629	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO) (núm. reg. 116836) 181
184/082630	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S.A. (INSA) (núm. reg. 116837) 181
184/082631	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S.A. (IMPROASA) (núm. reg. 116838) 182
184/082632	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación, S.A. (INTECO) (núm. reg. 116839) 182
184/082633	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) (núm. reg. 116840)..... 182
184/082634	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de La Almoraima, S.A. (núm. reg. 116841) 183
184/082635	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Loterías y Apuestas del Estado (LAE) (núm. reg. 116842) 183
184/082636	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Paradores de Turismo de España, S.A. (núm. reg. 116843) 183
184/082637	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Portel Servicios Telemáticos, S.A. (núm. reg. 116844) 184
184/082638	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Programas y Explotaciones de Radiodifusión, S.A. (PROERSA) (núm. reg. 116845) 184

		Páginas
184/082639	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Puerto Seco de Madrid, S.A. (núm. reg. 116846) ...	184
184/082640	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (núm. reg. 116847)	185
184/082641	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de REDALSA, S.A. (núm. reg. 116848)	185
184/082642	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Remolques Marítimos, S.A. (REMASA) (núm. reg. 116849)	185
184/082643	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Renfe-Operadora (núm. reg. 116850).....	186
184/082644	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de SEIASA de la Meseta Sur, S.A. (núm. reg. 116851)..	186
184/082645	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de SEIASA del Nordeste, S.A. (núm. reg. 116852).....	186
184/082646	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de SEIASA del Norte, S.A. (núm. reg. 116853)	187
184/082647	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de SEIASA del Sur y Este, S.A. (núm. reg. 116854)...	187
184/082648	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPE Suelo) (núm. reg. 116855)	187
184/082649	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Servicios Documentales de Andalucía, S.A. (núm. reg. 116856)	188

	Páginas
184/082650 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A. (SENASA) (núm. reg. 116857)	188
184/082651 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (núm. reg. 116858)	188
184/082652 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A. (núm. reg. 116859)	189
184/082653 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEPSA) (núm. reg. 116860)	189
184/082654 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítimas (SASEMAR) (núm. reg. 116861)	189
184/082655 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Española de Estudios para la Comunicación fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.A. (SECEGSA) (núm. reg. 116862)...	190
184/082656 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S.A. (núm. reg. 116863)	190
184/082657 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S.A. (AGESA) (núm. reg. 116864)	190
184/082658 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA) (núm. reg. 116865)	191
184/082659 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA) (núm. reg. 116866)	191

	Páginas
184/082660 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (núm. reg. 116867)	191
184/082661 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal Española P4R, S.A. (núm. reg. 116868)	192
184/082662 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal Museo Nacional del Prado Difusión, S.A. (núm. reg. 116869)	192
184/082663 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A. (DDI) (núm. reg. 116870)	192
184/082664 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S.A. (núm. reg. 116871)	193
184/082665 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S.A. (SEACEX) (núm. reg. 116872)	193
184/082666 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR) (núm. reg. 116873).....	193
184/082667 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A. (núm. reg. 116874).....	194
184/082668 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad General de la Bahía de Cádiz y Algeciras, S.A.U (núm. reg. 116875)	194
184/082671 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Tecnología e Investigación Ferroviaria, S.A. (TIFSA) (núm. reg. 116878)	194

	Páginas
184/082672 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (núm. reg. 116879).....	195
184/082673 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Vigo Activo, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (núm. reg. 116880).....	195
184/082674 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aguas del Júcar, S.A. (núm. reg. 116881).....	195
184/082675 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aparcamiento Zona Franca, S.L (núm. reg. 116882).	196
184/082676 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L (núm. reg. 116883).....	196
184/082677 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Axis Participaciones Empresariales SGEGR, S.A. (núm. reg. 116884).....	196
184/082678 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA) (núm. reg. 116885).....	197
184/082679 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Canal de Navarra, S.A. (CANASA) (núm. reg. 116886).....	197
184/082680 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA) (núm. reg. 116887).....	197
184/082681 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) (núm. reg. 116888).....	198
184/082682 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes	

	Páginas
	y en otras actuaciones internas de Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA) (núm. reg. 116889)..... 198
184/082683	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de COIN Asesores, S.A. (núm. reg. 116890) 198
184/082684	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA) (núm. reg. 116891)..... 199
184/082685	Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aguas del Duero, S.A. (núm. reg. 116892) 199
184/082686	Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Navarro Cruz, Carmen Almacenamiento de los excedentes del río Guadalquivir (núm. reg. 116893) 199
184/082687	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 495 C (núm. reg. 116894)..... 200
184/082688	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 491 M (núm. reg. 116895)..... 200
184/082689	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 467 I (núm. reg. 116896)..... 200
184/082690	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 467 G (núm. reg. 116897)..... 201
184/082691	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 467 C (núm. reg. 116898)..... 201
184/082692	Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actividades del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 M (núm. reg. 116899)..... 201
184/082693	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Turismo Tramo Público 2009 (núm. reg. 116900).. 201

	Páginas
184/082694 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Plan Vive Autobuses (núm. reg. 116901)	202
184/082695 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Operaciones realizadas durante 2009 en las provincias de Andalucía, acogidas a los Acuerdos de Colaboración con la Junta de Andalucía (núm. reg. 116902)	202
184/082696 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Nuevas infraestructuras que contempla el Plan Extraordinario de Infraestructuras para ser construidas en la provincia de Almería (núm. reg. 116903).....	202
184/082697 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Nuevas infraestructuras que contempla el Plan Extraordinario de Infraestructuras para ser construidas en la provincia de Málaga (núm. reg. 116904).....	202
184/082698 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Nuevas infraestructuras que contempla el Plan Extraordinario de Infraestructuras para ser construidas en la Región de Murcia (núm. reg. 116905).....	203
184/082699 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Infraestructuras almerienses a las que afectarán las licitaciones que se anticiparán a 2010 y 2011 del Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 116906)	203
184/082700 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Infraestructuras de la provincia de Málaga a las que afectarán las licitaciones que se anticiparán a 2010 y 2011 del Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 116907)	203
184/082701 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Infraestructuras de la Región de Murcia a las que afectarán las licitaciones que se anticiparán a 2010 y 2011 del Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 116908)	203
184/082702 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de que la línea ferroviaria de altas prestaciones entre Almería y Murcia esté concluida y en funcionamiento antes de 2014 como consecuencia del anticipo de licitaciones a 2010 y 2011 previsto en el Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 116909)	204

	Páginas
184/082703 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Valor de las licitaciones e infraestructuras pendientes de construir en la provincia de Almería que se adelantarán a 2010 y 2011 en aplicación del Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 116910).....	204
184/082704 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Valor de las licitaciones e infraestructuras pendientes de construir en la provincia de Málaga que se adelantarán a 2010 y 2011 en aplicación del Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 116911).....	204
184/082705 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Valor de las licitaciones e infraestructuras pendientes de construir en la Región de Murcia que se adelantarán a 2010 y 2011 en aplicación del Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 116912).....	205
184/082706 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de la conclusión y puesta en funcionamiento antes de 2014 de la línea ferroviaria de altas prestaciones entre Almería y Murcia de no haberse permitido en el Plan Extraordinario de Infraestructuras el anticipo de licitaciones a 2010 y 2011 (núm. reg. 116913).....	205
184/082707 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Aportación del Gobierno durante los años en que esté en vigor el Convenio para el desarrollo de acciones conjuntas de marketing de los destinos y productos turísticos andaluces en el período 2010-2012 (núm. reg. 116914).....	205
184/082708 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones para promocionar la provincia de Almería en aplicación del Convenio para el desarrollo de acciones conjuntas de marketing de los destinos y productos turísticos andaluces en el período 2010-2012 (núm. reg. 116915)	205
184/082709 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones para promocionar la provincia de Málaga en aplicación del Convenio para el desarrollo de acciones conjuntas de marketing de los destinos y productos turísticos andaluces en el período 2010-2012 (núm. reg. 116916)	206
184/082710 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones desarrolladas por las Oficinas de Turismo en el Exterior durante 2004 a 2010 para apoyar y promocionar el turismo en España (núm. reg. 116917).....	206

	Páginas
184/082711 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades invertidas en la realización de actividades durante 2004 a 2010 en las Oficinas de Turismo en el Exterior para apoyar y promocionar el turismo en la provincia de Almería (núm. reg. 116918)	206
184/082712 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades invertidas en la realización de actividades durante 2004 a 2010 en las Oficinas de Turismo en el Exterior para apoyar y promocionar el turismo en la provincia de Málaga (núm. reg. 116919)	207
184/082713 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Cantidades invertidas en la realización de actividades durante 2004 a 2010 en las Oficinas de Turismo en el Exterior para apoyar y promocionar el turismo en la Región de Murcia (núm. reg. 116920)	207
184/082714 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización de las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) que han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la provincia de Almería, así como viajes organizados para que periodistas publiquen artículos y reportajes y operadores y agentes de viajes que visitaron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización que han tenido como principal destino dicha provincia (núm. reg. 116921).....	207
184/082715 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización de las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) que han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la provincia de Málaga, así como viajes organizados para que periodistas publiquen artículos y reportajes y operadores y agentes de viajes que visitaron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización que han tenido como principal destino dicha provincia (núm. reg. 116922).....	207
184/082716 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización de las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) que han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la Región de Murcia, así como viajes organizados para que periodistas publiquen artículos y reportajes y operadores y agentes de viajes que visitaron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización que han tenido como principal destino la Región de Murcia (núm. reg. 116923).....	208
184/082717 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Incidencia en la aplicación del llamado 1% cultural del hecho de que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Almería la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 (núm. reg. 116924).....	208

	Páginas
184/082718 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Incidencia en la aplicación del llamado 1% cultural del hecho de que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Málaga la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 (núm. reg. 116925).....	208
184/082719 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Incidencia en la aplicación del llamado 1% cultural del hecho de que el Estado no haya ejecutado en la Región de Murcia la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 (núm. reg. 116926).	209
184/082720 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Incidencia en la aplicación del llamado 1% cultural del hecho de que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Almería la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 (núm. reg. 116927).....	209
184/082721 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Incidencia en la aplicación del llamado 1% cultural del hecho de que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Málaga la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 (núm. reg. 116928).....	209
184/082722 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Almazora (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116929)	210
184/082723 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Almenara (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116930)	210
184/082724 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Altura (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116931)	210
184/082725 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Benicarló (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116932)	210
184/082726 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Benicassim (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116933).....	210
184/082727 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Betxí (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116934).....	211
184/082728 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Burriana (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116935)	211
184/082729 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Castellново (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116936).....	211

	Páginas
184/082730 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Castellón de la Plana (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116937)	211
184/082731 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Jérica (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116938).....	211
184/082732 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Morella (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116939)	211
184/082733 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Nules (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116940).....	212
184/082734 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Onda (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116941).....	212
184/082735 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Oropesa del Mar (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116942)	212
184/082736 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Peñíscola (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116943)	212
184/082737 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Segorbe (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116944)	212
184/082738 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Soneja (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116945)	212
184/082739 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Torreblanca (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116946).....	213
184/082740 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de La Vall d'Uixó (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116947).....	213
184/082741 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Villarreal (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116948)	213
184/082742 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Vinaròs (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116949)	213
184/082743 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Viver (Castellón) en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116950).....	213
184/082744 Autor: Barrachina Ros, Miguel Número de delitos que han tenido lugar en la provincia de Castellón en el mes de febrero de 2010 (núm. reg. 116951).....	213
184/082745 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Tramitación de la nueva especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria (núm. reg. 116953)	214

	Páginas
184/082746 Autor: Herrera Torres, Joan Motivos por los que a los demandantes de asilo de Ceuta y Melilla se les impide entrar a la península a pesar de que sus solicitudes hayan sido admitidas a trámite (núm. reg. 116955)	214
184/082747 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Planificación y gestión del agua en las cuencas hidrológicas (núm. reg. 116971)	215
184/082748 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Cierre de la empresa Gamesa en Alsasua (Navarra) (núm. reg. 117000)	215
184/082749 Autor: Fernández Davila, María Olaia Elaboración por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de una orden para el sector pesquero afectado por el Plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala (núm. reg. 117019).....	216
184/082750 Autor: Fernández Davila, María Olaia Obras de construcción de la glorieta de acceso a la AP-9 en Cabanas (Redondela) (núm. reg. 117020).....	216
184/082751 Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Negación de asistencia médica al escrito y prisionero de conciencia Ricardo González Alfonso, recluido en la prisión Combinado del Este, en La Habana (Cuba) (núm. reg. 117021)	217
184/082752 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Inclusión de la salud mental en la asistencia especializada en el ámbito penitenciario de Andalucía, así como administración a la que corresponde su prestación (núm. reg. 117029)	217
184/082753 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Opinión del Gobierno acerca de la implantación de una comunicación informática que permitiera el acceso a datos entre los centros penitenciarios, los juzgados de vigilancia penitenciaria y las fiscalías, así como de un sistema de expedientes electrónicos para los internos (núm. reg. 117030)	217
184/082754 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Sevilla, así como motivos por los que no está cubierta la totalidad de su plantilla (núm. reg. 117031)	217
184/082755 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Málaga, así como motivos por los que no está cubierta la totalidad de su plantilla (núm. reg. 117032)	218
184/082756 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Jaén, así como motivos por los que no está cubierta la totalidad de su plantilla (núm. reg. 117033)	218

	Páginas
184/082757 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Huelva, así como motivos por los que no está cubierta la totalidad de su plantilla (núm. reg. 117034)	218
184/082758 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Granada, así como motivos por los que no está cubierta la totalidad de su plantilla (núm. reg. 117035)	219
184/082759 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Córdoba, así como motivos por los que no está cubierta la totalidad de su plantilla (núm. reg. 117036)	219
184/082760 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Cádiz, así como motivos por los que no está cubierta la totalidad de su plantilla (núm. reg. 117037)	219
184/082762 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Almería, así como motivos por los que no está cubierta la totalidad de su plantilla (núm. reg. 117039)	220
184/082763 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Conocimiento que tiene el Gobierno de la prevalencia de enfermedades mentales entre la población encarcelada y de que la población reclusa no dispone de una asistencia especializada similar a la de la población libre (núm. reg. 117040)	220
184/082764 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Ratio del número de reclusos/juzgado de vigilancia penitenciaria (núm. reg. 117041)	220
184/082765 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Número de reclusos sobre los que tiene competencia cada juzgado de vigilancia penitenciaria, así como suficiencia de la planta para atender a la población reclusa (núm. reg. 117042)	220
184/082766 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Previsiones acerca de la creación de nuevos juzgados de vigilancia penitenciaria (núm. reg. 117043)	221

	Páginas
184/082767 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Constatación de que el continuo incremento de la población penitenciaria española y andaluza ha desbordado las previsiones de la administración penitenciaria (núm. reg. 117044)	221
184/082768 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Opinión del Gobierno acerca de si el incremento de la población penitenciaria, junto con la inauguración de sucesivos centros penitenciarios, centros polivalentes y centros de inserción social, pone en evidencia la insuficiencia de medios personales con que cuentan las secciones de vigilancia penitenciaria de las fiscalías (núm. reg. 117045) ..	221
184/082769 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Opinión del Gobierno acerca de si las relaciones de colaboración entre la administración penitenciaria y la Junta de Andalucía deben mejorarse en diversas áreas, así como actualizarse sus presupuestos normativos (núm. reg. 117046)	221
184/082770 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Protocolos de actuación existentes en los centros penitenciarios sitios en Andalucía y hospitales de referencia andaluces, que tengan como objetivo prioritario la mejora de la asistencia sanitaria especializada (núm. reg. 117047).....	221
184/082771 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Razón por la que en algunos establecimientos penitenciarios se detectan numerosas pérdidas de citas hospitalarias para la realización de pruebas diversas o para la asistencia a consultas con especialistas (núm. reg. 117048).....	222
184/082772 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Número de ocasiones en las que durante los años 2009 y 2010, la falta de fuerza policial de escolta que se encargue de materializar el desplazamiento y vigilancia de internos enfermos ha impedido que estos internos reciban una asistencia hospitalaria extra-penitenciaria, así como valoración del problema que supone (núm. reg. 117049)	222
184/082773 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Circunstancias en las que se produjeron los incidentes el día 22/03/2010 en los que un interno del centro penitenciario Puerto III agredió a varios funcionarios, así como medidas adoptadas para que este tipo de hechos no vuelva a repetirse (núm. reg. 117050)..	222
184/082774 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Capacidad y ocupación del centro penitenciario Puerto III, así como ajuste de la plantilla de funcionarios y trabajadores a la ocupación real del mismo (núm. reg. 117051)	222

	Páginas
184/082775 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Circunstancias en que se produjeron los incidentes en los que el día 26/03/2010 un funcionario fue agredido por un interno en el centro penitenciario de Mallorca, así como medidas adoptadas para que este tipo de hechos no vuelva a repetirse (núm. reg. 117052)	223
184/082776 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Incidencia de la sobreocupación del centro penitenciario de Mallorca en la seguridad de los funcionarios y de los trabajadores del mismo (núm. reg. 117053).....	223
184/082777 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Capacidad y ocupación del centro penitenciario de Mallorca, así como ajuste de la plantilla de funcionarios y trabajadores a la ocupación real del mismo (núm. reg. 117054)	223
184/082778 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Circunstancias en las que se produjeron los incidentes en los que el día 27/03/2010 un enfrentamiento entre dos internos degeneró en una reyerta en el centro penitenciario de Albolote (Granada), así como medidas adoptadas para que este tipo de hechos no vuelva a repetirse (núm. reg. 117055)	223
184/082779 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Incidencia de la sobreocupación del centro penitenciario de Albolote (Granada) en la seguridad de los funcionarios y de los trabajadores del mismo (núm. reg. 117056)	223
184/082780 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Capacidad y ocupación del centro penitenciario de Albolote (Granada), así como ajuste de la plantilla de funcionarios y trabajadores a la ocupación real del mismo (núm. reg. 117057)	224
184/082781 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Incidencia en la aplicación del llamado 1% cultural del hecho de que el Estado no haya ejecutado en la Región de Murcia la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 (núm. reg. 117058)..	224
184/082782 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Actuaciones en la provincia de Palencia en el marco del Plan Extraordinario de Infraestructuras (núm. reg. 117059).....	224
184/082783 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Martínez Saiz, Teófila Incidencia del incremento del salario mínimo interprofesional en el año 2009 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 117060).....	224

	Páginas
184/082784 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Martínez Saiz, Teófila Balance de resultados obtenidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2009 en relación a la lucha contra las actividades ilícitas a través de Internet (núm. reg. 117061)	225
184/082785 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Inversión destinada para el proyecto de desarrollo rural sostenible en la zona del Campo de Gibraltar (Cádiz) (núm. reg. 117062)	225
184/082786 Autor: Landaluze Calleja, José Ignacio Proyectos para el desarrollo rural sostenible en la zona del Campo de Gibraltar (Cádiz) (núm. reg. 117063)	225
184/082787 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Duración de las obras en el tramo de alta velocidad Pola de Lena-Gijón (núm. reg. 117064)	225
184/082788 Autor: Fernández Pardo, María del Pilar Previsiones acerca de la licitación y adjudicación de la obra del tramo de Pola de Lena-Gijón (núm. reg. 117065).....	225
184/082789 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de hurtos y faltas conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 117066)	225
184/082790 Autor: Chacón Gutiérrez, María Begoña Navarro Cruz, Carmen Número de hurtos y faltas conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 117067)	226
184/082791 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la gestión sostenible y regeneración del litoral acometidas en la costa y el mar en la provincia de Valencia (núm. reg. 117068).....	226
184/082792 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la gestión sostenible y regeneración del litoral acometidas en la costa y el mar en la provincia de Castellón (núm. reg. 117069)	226
184/082793 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la gestión sostenible y regeneración del litoral acometidas en la costa y el mar en la provincia de Alicante (núm. reg. 117070).....	226
184/082794 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Previsiones acerca de la finalización de las obras de la Casa del Mediterráneo (núm. reg. 117071)	226
184/082795 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Previsiones acerca del comienzo de las obras de la Casa del Mediterráneo (núm. reg. 117072)	227
184/082796 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena Motivo por el que la página web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino no permite a través de su link de «medios de comunicación» acceder a notas de prensa posteriores a marzo de 2008 (núm. reg. 117073).....	227

	Páginas
184/082797 Autor: García Sena, Teresa Número de empresas de la provincia de Castellón que han recibido ayudas en los años 2003 al 2010 en relación a proyectos de desarrollo de investigación e innovación (núm. reg. 117074).....	227
184/082798 Autor: García Sena, Teresa Número de empresas de la provincia de Valencia que han recibido ayudas en los años 2003 al 2010 en relación a proyectos de desarrollo de investigación e innovación (núm. reg. 117075).....	227
184/082799 Autor: García Sena, Teresa Número de empresas de la provincia de Alicante que han recibido ayudas en los años 2003 al 2010 en relación a proyectos de desarrollo de investigación e innovación (núm. reg. 117076).....	227
184/082800 Autor: García Sena, Teresa Retribución de los ponentes de la Jornada INNOVAE, organizada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) (núm. reg. 117077)	228
184/082801 Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino no mantiene un criterio unificado sobre la tipología de arena a utilizar para la regeneración de las playas (núm. reg. 117078).....	228
184/082802 Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que la Dirección General de Costas no está utilizando diferentes componentes para regenerar las playas (núm. reg. 117079)	228
184/082803 Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino utilizó para la recuperación de las playas de Port Saplaya en Alboraya la arena arcillosa que desechó utilizar para las playas de Cádiz (núm. reg. 117080)	228
184/082804 Autor: Torrado de Castro, Marta Motivos por los que se utiliza arena roja para la regeneración de las playas a sabiendas que existen informes medioambientales que certifican que está calificada como contaminante (núm. reg. 117081)	228
184/082805 Autor: Torrado de Castro, Marta Efectos medioambientales de la utilización de arena de cantera para la regeneración de las playas (núm. reg. 117082)	228
184/082806 Autor: Torrado de Castro, Marta Explicación de las consecuencias del uso de arena de cantera para la futura regeneración de las playas de Pinedo y El Saler (núm. reg. 117083)	229
184/082807 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio González Pérez, Francisco Antonio Garantías de que no hubo vertido al mar, después del incidente ocurrido el día 27/04/2010 en Ceuta, cuando se detectó un incendio en el momento en el que el buque turco «Besiktas Kalata» se encontraba efectuando el trasvase de la carga (núm. reg. 117084)	229
184/082808 Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio González Pérez, Francisco Antonio Tipo de operativo de control y prevención de riesgo medioambiental puesto en marcha el día 27/04/2010 en Ceuta, cuando se detectó un incendio en el momento en el que el buque turco «Besiktas Kalata» se encontraba efectuando el trasvase de la carga (núm. reg. 117085)	229

	Páginas
184/082809 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 425 A (núm. reg. 117086).....	229
184/082810 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 424 M (núm. reg. 117087).....	230
184/082811 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 423 N (núm. reg. 117088).....	230
184/082812 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 423 M (núm. reg. 117089).....	230
184/082813 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 M (núm. reg. 117090).....	230
184/082814 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 B (núm. reg. 117091).....	231
184/082815 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 O (núm. reg. 117092).....	231
184/082816 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 N (núm. reg. 117093).....	231
184/082817 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere al Fondo de Ayuda al Comercio Interior (núm. reg. 117094)	231
184/082818 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere a los trabajos en el seno del Observatorio de Precios del Comercio Minorista (núm. reg. 117095).....	232
184/082819 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere a los trabajos en el seno del Observatorio de la Distribución Comercial y del Observatorio de Pagos con Tarjeta Electrónica (núm. reg. 117096)	232
184/082820 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 464 B (núm. reg. 117097).....	232

	Páginas
184/082821 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 457 M (núm. reg. 117098).....	232
184/082822 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 433 M (núm. reg. 117099).....	233
184/082823 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 432 A (núm. reg. 117100).....	233
184/082824 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 O (núm. reg. 117101).....	233
184/082825 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 N (núm. reg. 117102).....	233
184/082826 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 M (núm. reg. 117103).....	234
184/082827 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 A (núm. reg. 117104).....	234
184/082828 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 117105).....	234
184/082829 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 117106).....	234
184/082830 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente al Principado de Asturias (núm. reg. 117107).....	234
184/082831 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 117108).....	235
184/082832 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 117109).....	235
184/082833 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 117110).....	235
184/082834 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 117111).....	235

	Páginas
184/082835 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 117112)	235
184/082836 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 117113).....	235
184/082837 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunitat Valenciana (núm. reg. 117114).....	236
184/082838 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 117115)	236
184/082839 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 117116)	236
184/082840 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 117117)	236
184/082841 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad de Madrid (núm. reg. 117118).....	236
184/082842 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 117119)	236
184/082843 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 117120).....	237
184/082844 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 117121)	237
184/082845 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 117122).....	237
184/082846 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Ingreso realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 117123)	237
184/082847 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 117124).....	237
184/082848 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 117125)	237
184/082849 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente al Principado de Asturias (núm. reg. 117126).....	238
184/082850 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 117127).....	238

	Páginas
184/082851 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 117128).....	238
184/082852 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria (núm. reg. 117129)	238
184/082853 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 117130)	239
184/082854 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 117131)	239
184/082855 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cataluña (núm. reg. 117132).....	239
184/082856 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunitat Valenciana (núm. reg. 117133).....	239
184/082857 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 117134)	240
184/082858 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 117135)	240
184/082859 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de La Rioja (núm. reg. 117136).....	240
184/082860 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad de Madrid (núm. reg. 117137).....	240
184/082861 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 117138)	241
184/082862 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 117139).....	241
184/082863 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 117140).....	241
184/082864 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 117141).....	241
184/082865 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 117142)	242
184/082866 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Fecha prevista para la aplicación del Real Decreto del Carbón y medidas para garantizar la ejecución de los presupuestos aprobados y reactivar las comarcas mineras (núm. reg. 117421)	242

	Páginas
184/082867 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Deterioro provocado en la playa de Salinas (Asturias) como consecuencia de los dragados de la ría de Avilés (núm. reg. 117422)	242
184/082868 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Posición del Gobierno sobre el porte del velo en las escuelas (núm. reg. 117423)	243
184/082869 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razón por la que el Gobierno no traslada a las viudas de los trabajadores que se jubilaron anticipadamente antes del año 2002 las mejoras incorporadas en las pensiones de sus esposos en 2007 (núm. reg. 117428).....	243
184/082870 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de personas beneficiadas de las previsiones en materia de jubilación anticipada previstas en el artículo 161 bis de la Ley de la Seguridad Social (núm. reg. 117429)...	243
184/082871 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de impulsar el desarrollo reglamentario del artículo 161 bis de la Ley de la Seguridad Social (núm. reg. 117430)	244
184/082872 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Fecha prevista para dar cumplimiento a los mandatos legales y políticos para que las familias monoparentales con dos hijos a cargo tengan la consideración de familia numerosa (núm. reg. 117431)	244
184/082873 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración de la disminución del número de personas a las que se ha reconocido la condición de asiladas durante el año 2009 (núm. reg. 117432)	244
184/082874 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Características del programa de reasentamientos de refugiados para 2010 (núm. reg. 117433)	244
184/082875 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Razones del incumplimiento de los cinco mandatos parlamentarios aprobados en los últimos años para resolver la situación de los antiguos trabajadores del grupo de empresas ITT-España (núm. reg. 117436)	244
184/082876 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 19/05/2010 (núm. reg. 117441)	244
184/082877 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 19/05/2010 (núm. reg. 117442).....	245
184/082878 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 19/05/2010 (núm. reg. 117443) ..	245
184/082879 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades de la Ministra de Igualdad que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 19/05/2010 (núm. reg. 117444)	245
184/082880 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades del Ministro del Interior que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 19/05/2010 (núm. reg. 117445)	245
184/082881 Autor: Ayllón Manso, José Luis Motivos y actividades de la Ministra de Sanidad y Política Social que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 19/05/2010 (núm. reg. 117446)	245

	Páginas
184/082883 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Necesidad de mejorar las condiciones socio-laborales de los guardias civiles (núm. reg. 117464)	246
184/082884 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Derechos de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil (núm. reg. 117465)....	247
184/082885 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Corral Ruiz, Lucila Barrios de la ciudad de Alcalá de Henares en los que el Ministerio de Vivienda está actuando, así como inversión prevista (núm. reg. 117471)	247
184/082886 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Corral Ruiz, Lucila Actuaciones previstas por el Ministerio de Vivienda para la recuperación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad de Alcalá de Henares (núm. reg. 117472)	248
184/082887 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Martín González, María Guadalupe Inversión prevista por el Ministerio de Vivienda en la ciudad de Toledo para la restauración de viviendas (núm. reg. 117473)	248
184/082888 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Martín González, María Guadalupe Contenido del acuerdo firmado entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Toledo, así como inversión prevista para su desarrollo (núm. reg. 117474)	248
184/082889 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María García Ruiz, Sara Cantidad destinada por el Ministerio de Vivienda el pasado ejercicio a través de la ayuda estatal directa a la entrada y la subsidiación del préstamo a los adquirientes de VPO en Murcia y en Málaga (núm. reg. 117475)	248
184/082890 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María García Ruiz, Sara Número de viviendas previstas por el Ministerio de Vivienda a las que llegarán las ayudas a la rehabilitación en Murcia y en Málaga (núm. reg. 117476)	248
184/082891 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Cabañes Andrés, José Alberto Inversión destinada por el Ministerio de Vivienda en los municipios de Don Benito, Arroyo de San Serván y Montánchez, así como finalidad de estas inversiones (núm. reg. 117477)	248
184/082892 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Cabañes Andrés, José Alberto Destino de la inversión por parte del Ministerio de Vivienda en el Palacio Episcopal de Llerena (Badajoz), así como presupuesto y plazo de ejecución de dicha inversión (núm. reg. 117478)	249
184/082893 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Cabañes Andrés, José Alberto Inversión destinada por el Ministerio de Vivienda en el Barrio de Los Conquistadores de Villa- nueva de la Serena (Badajoz), así como número de viviendas que se beneficiarán de estas inversiones (núm. reg. 117479)	249
184/082894 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Mármol Peñalver, José Javier Inversión que está llevando a cabo el Ministerio de Vivienda en la rehabilitación de áreas urbanas en Murcia (núm. reg. 117480)	249

	Páginas
184/082895 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Mármol Peñalver, José Javier Proyectos que está desarrollando del Ministerio de Vivienda para la rehabilitación integral de áreas urbanas en la Comunidad Autónoma de Murcia, así como en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 117481).....	249
184/082896 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Importe total pagado por el Ministerio de Vivienda en materia de mensualidades y avales para jóvenes, así como en fianzas (núm. reg. 117482).....	249
184/082897 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Rango de edad en el que se dan los mayores porcentajes de beneficiarios de Renta Básica de Emancipación (núm. reg. 117483).....	250
184/082898 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Aumento registrado, con referencia al anterior trimestre, en perceptores de Renta Básica de Emancipación, en Andalucía (núm. reg. 117484).....	250
184/082899 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Comunidad autónoma con mayor número de perceptores de Renta Básica de Emancipación (núm. reg. 117485)	250
184/082900 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Número de jóvenes beneficiarios de la Renta Básica de Emancipación (núm. reg. 117486)	250
184/082901 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Número de familias que se beneficiarán del PEVR 2009-2012 (núm. reg. 117487).....	250
184/082902 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Actuaciones que pueden ser beneficiarias de los préstamos convenidos del PEVR 2009-2012 (núm. reg. 117488).....	250
184/082903 Autor: Fuentes Pacheco, Ana María Cuantía fijada por el Ministerio de Vivienda para los préstamos convenidos en el ejercicio 2010 (núm. reg. 117489)	251
184/082904 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente Proyectos subvencionados con cargo al 1% cultural en Aragón, durante el año 2009 (núm. reg. 117490).....	251
184/082905 Autor: Guillén Izquierdo, Vicente Fecha para la que está prevista la finalización de la variante de Alcañiz (núm. reg. 117491)	251
184/082906 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto Proyecto financiado con cargo al Plan Nacional de I+D+I, recientemente iniciado en el Parque Tecnológico de Galicia (TECNOPOLE), en Ourense (núm. reg. 117492).....	251
184/082907 Autor: Fidalgo Francisco, Alberto Proyectos financiados en el Parque Tecnológico de Galicia (TECNOPOLE), ubicado en San Cibrao das Viñas (Ourense), en los últimos seis años (núm. reg. 117493)	251
184/082908 Autor: González Serna, Carlos Situación en la que se encuentran las obras y la inversión estimada en los tramos Aspe-Carrús, Carrús-Elche, Elche-Crevillente del AVE en la línea Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana y Región de Murcia, así como de la llamada Estación del AVE de Elche (Alicante) (núm. reg. 117494)	251
184/082909 Autor: González Serna, Carlos Proyecto de adecuación y reforma de la autovía A-31 de Alicante, tramo autovía A-70 (Alicante)- límite de provincia de Albacete (núm. reg. 117495)	252

	Páginas
184/082910 Autor: Sanz Carrillo, Concepción Alegria Continente, María Pilar Actuaciones desarrolladas en materia ferroviaria en el año 2009, en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 117496)	252
184/082911 Autor: Sanz Carrillo, Concepción Alegria Continente, María Pilar Actuaciones del Ministerio de Fomento en Zaragoza con cargo al 1% cultural (núm. reg. 117497)	252
184/082912 Autor: Montalbán Goicoechea, Josu Alianza o relación estratégica prevista por FEVE con Euskotren para mejorar el transporte de personas y mercancías en la cornisa cantábrica (núm. reg. 117498)	252
184/082913 Autor: Montalbán Goicoechea, Josu Causa por la que las obras de soterramiento de las vías de FEVE en el barrio de Irala vayan a costar 6 millones más de los que se comprometieron a aportar los integrantes de Bilbao Ría 2000 (núm. reg. 117499)	253
184/082914 Autor: Montalbán Goicoechea, Josu Términos del proyecto «Estaciones Abiertas», que pretende dar vida a las estaciones de la compañía de ferrocarriles FEVE (núm. reg. 117500)	253
184/082915 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones realizadas por ADIF en las estaciones de la línea férrea entre la ciudad de Tarragona y el límite con Aragón en los años 2008 y 2009 (núm. reg. 117501)	253
184/082916 Autor: Tortosa Urrea, Vicenta Proyecto de la estación del AVE en Villena (Alicante) (núm. reg. 117502)	253
184/082917 Autor: Tortosa Urrea, Vicenta Negociación entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana para la modernización de las cercanías (núm. reg. 117503)	253
184/082918 Autor: Tortosa Urrea, Vicenta Acuerdo entre la Generalitat Valenciana y el Ministerio de Fomento para la supresión de pasos a nivel en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 117504)..	254
184/082919 Autor: Tortosa Urrea, Vicenta Previsiones para potenciar el tráfico de viajeros de ámbito regional en la línea Madrid-Castilla- La Mancha-Comunitat Valenciana-Región de Murcia, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) (núm. reg. 117505)	254
184/082920 Autor: Esteban Bravo, Aitor (GV) Opinión del Gobierno acerca del galardón «UNESCO-Obiang Nguema Mbasogo International Prize for Research in the Life Sciences» que tiene previsto entregarse el mes de junio de 2010 (núm. reg. 117507)	254
184/082921 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Normas provisionales de control del gasto establecidas por el Ministerio del Interior para la Guardia Civil (núm. reg. 117629)	254
184/082922 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Proyecto «Ruta de las Cetáreas de Rinlo y Addenda, en Ribadeo (Lugo)» (núm. reg. 117926)	255
184/082923 Autor: Fernández Davila, María Olaia Necesidad de reforzar los acuerdos pesqueros de la UE con terceros países (núm. reg. 117928)	255
184/082924 Autor: Herrera Torres, Joan Fallecimiento de un joven marroquí en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Zona Franca en Barcelona (núm. reg. 117933)	256

184/082985	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Adopción de medidas de apoyo económico y social a las personas que han sido víctimas de un error judicial reconocido por sentencia, en el período que media entre la sentencia y la resolución del procedimiento de indemnización, especialmente en aquellos casos probados en que la víctima carece de medios de vida digna o padece una situación de indigencia (versión reformulada) (núm. reg. 117524)	256
-------------------	---	-----

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

179/000294	Autor: Moreno Bustos, Ramón Recursos humanos de TVE empleados en la cobertura informativa de las Elecciones Generales del 6 de mayo en el Reino Unido (núm. reg. 117246)	257
179/000295	Autor: Moreno Bustos, Ramón Recursos técnicos ajenos a la Corporación RTVE con los que contó la cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo (núm. reg. 117247)	257
179/000296	Autor: Moreno Bustos, Ramón Razones de la cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo con recursos técnicos ajenos a la Corporación de RTVE (núm. reg. 117248)	257
179/000297	Autor: Moreno Bustos, Ramón Gasto para TVE de la cobertura informativa realizada de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo con recursos técnicos ajenos a la Corporación de RTVE (núm. reg. 117249)	257
179/000298	Autor: Moreno Bustos, Ramón Vulneración de la obligación de que los espacios informativos de TVE sean producidos íntegramente con sus propios medios, al utilizar en la cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo recursos técnicos ajenos a la Corporación de RTVE (núm. reg. 117250)	258
179/000299	Autor: Moreno Bustos, Ramón Detalle de la colaboración técnica contratada para la cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo, con recursos técnicos ajenos a la Corporación de RTVE (núm. reg. 117251)	258
179/000300	Autor: Moreno Bustos, Ramón Ejercicio en el que la subvención del Presupuesto del Estado ha minorado el exceso del coste de servicio público en la Corporación RTVE del año 2007 (núm. reg. 117252)..	258
179/000301	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que no se incluyen en los ingresos de la Corporación RTVE los rappels de publicidad (núm. reg. 117253)	258
179/000302	Autor: Moreno Bustos, Ramón Responsable de que los rappels de publicidad no se incluyan en los ingresos de la Corporación RTVE (núm. reg. 117254)	258
179/000303	Autor: Moreno Bustos, Ramón Iniciativa del Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por no incluirse los rappels de publicidad en los ingresos correspondientes al año 2008 (núm. reg. 117255)	259
179/000304	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que no se incluyen en los ingresos de la Corporación RTVE las devoluciones de ventas en el ejercicio 2008 (núm. reg. 117256)	259

	Páginas
179/000305 Autor: Moreno Bustos, Ramón Decisión tomada por el Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por no incluirse en los ingresos de RTVE las devoluciones de ventas en el ejercicio 2008 (núm. reg. 117257)	259
179/000306 Autor: Moreno Bustos, Ramón Responsables de que el saldo de clientes de publicidad de TVE estuviera sin avalar en el ejercicio 2008 vulnerando su obligatoriedad, establecida en el número 30 de las Condiciones Generales de Contratación para el 2008 (núm. reg. 117258).....	259
179/000307 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que no se han aplicado las penalizaciones correspondientes cuando se produjeron retrasos en los cobros de publicidad en TVE durante el año 2008 (núm. reg. 117259)	259
179/000308 Autor: Moreno Bustos, Ramón Iniciativas tomadas por el Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por el incumplimiento de las penalizaciones establecidas para los casos de demoras en el cobro de la publicidad en TVE durante el ejercicio 2008 (núm. reg. 117260)	260
179/000309 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivo por el que se cedieron espacios en publicidad especial sin cargo alguno en TVE durante el año 2008 (núm. reg. 117261).....	260
179/000310 Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por el Presidente de la Corporación RTVE por la cesión de publicidad especial en TVE de forma gratuita en el ejercicio 2008 (núm. reg. 117262)	260
179/000311 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que se producen presencias internas de determinadas marcas comerciales durante el ejercicio 2008 en la serie de TVE «Cuéntame cómo paso» (núm. reg. 117263)	260
179/000312 Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por el Presidente de la Corporación RTVE por la publicidad emplazada en la serie de TVE «Cuéntame cómo paso» en el año 2008 (núm. reg. 117264)	261
179/000313 Autor: Moreno Bustos, Ramón Normativa interna existente para controlar la presencia de marcas comerciales en las series y programas en la TVE sin publicidad (núm. reg. 117265)	261
179/000314 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que en el ejercicio 2008 la mayoría de los contratos de publicidad especial no accede al Registro General de Contratos (núm. reg. 117266).....	261
179/000315 Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE por la ausencia de contratos en el Registro General de Contratos (núm. reg. 117267) .	261
179/000316 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivo por el que está sin firmar y sin registrar en el Registro General de Contratos el contrato celebrado por los programas de TVE «Gente» y «Corazón de» para el patrocinio de emisión por parte de ARKOCHIN ESPAÑA, S.a. entre enero y octubre de 2008 (núm. reg. 117268)	262
179/000317 Autor: Moreno Bustos, Ramón Responsabilidades pedidas por parte del Presidente de la Corporación RTVE por no inscribir el contrato celebrado por los programas de TVE «Gente» y «Corazón de»	

	Páginas
	para el patrocinio de emisión por parte de ARKOCHIN ESPAÑA, S.a. entre enero y octubre de 2008 (núm. reg. 117269) 262
179/000318	Autor: Moreno Bustos, Ramón Opinión del Presidente de la Corporación RTVE acerca de la existencia de la normativa interna necesaria para garantizar la inscripción de los contratos en el Registro General de Contratos (núm. reg. 117270) 262
179/000319	Autor: Moreno Bustos, Ramón Visado de la Asesoría Jurídica de RTVE de los contratos que no fueron inscritos en el año 2008 en el Registro General de Contratos de TVE (núm. reg. 117271) 262
179/000320	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivo de la modificación en 2008 de las condiciones originarias de la orden de compra realizada para el bloque de entrada del TELEDIARIO 2 de TVE por parte de Mediaplanning Group para el anunciante «El Corte Inglés» sin dejar constancia de ello (núm. reg. 117272) 263
179/000321	Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por parte del Presidente de la Corporación RTVE por la modificación en 2008 de las condiciones originarias de la orden de compra realizada para el bloque de entrada del TELEDIARIO 2 de TVE por parte de Mediaplanning Group para el anunciante «El Corte Inglés», sin dejar constancia de ello (núm. reg. 117273) 263
179/000322	Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por parte del Presidente de la Corporación RTVE por no estar firmada la orden de compra con Arena Media para el anunciante «Telefónica» en el año 2008 en el programa de TVE «En Construcción» (núm. reg. 117274) 263
179/000323	Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por parte del Presidente de la Corporación RTVE por la diferencia de pérdida de facturación y mala gestión en el cumplimiento de la orden de compra con la Agencia Zenith para el anunciante «Iberdrola» para bloques exclusivos de salida de los deportes dentro del Telediario 1 y Telediario 2 de TVE, facturándose pases de 45 segundos de duración según tarifa para 20 segundos (núm. reg. 117275)... 263
179/000324	Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por parte del Presidente de la Corporación RTVE por la fijación de vigencia en algunos incentivos a contratos de publicidad (rappels) en TVE durante el año 2008 (núm. reg. 117276) 264
179/000325	Autor: Moreno Bustos, Ramón Opinión del Presidente de la Corporación RTVE sobre la existencia en el año 2008 del control suficiente por parte de la Dirección General de la Corporativa para evitar irregularidades como las ocurridas con algunos incentivos a contratos de publicidad (rappels) en los que se fija su vigencia con fecha anterior a la de su firma (núm. reg. 117277) 264
179/000326	Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por parte del Presidente de la Corporación RTVE por la suscripción en la página web de RTVE de un contrato con la empresa Antevenio S.A. el 01/02/2008, entrando en el Registro General de Contratos el 27/05/2009 (núm. reg. 117278) 264
179/000327	Autor: Moreno Bustos, Ramón Sentido en el que informó la Asesoría Jurídica de RTVE del contrato suscrito en la página web de RTVE con la empresa Antevenio S.A. el 01/02/2008 y que entró en el Registro General de Contratos el 27/05/2009 (núm. reg. 117279) 264

	Páginas
179/000328 Autor: Moreno Bustos, Ramón Decisiones adoptadas por el Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por las irregularidades detectadas en las páginas específicas de programas de TVE de la web de RTVE donde los clientes contrataban en el año 2008 espacios de publicidad (núm. reg. 117280)	265
179/000329 Autor: Moreno Bustos, Ramón Iniciativas adoptadas por el Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por las irregularidades existentes en los datos de identificación del cliente que figuran en las facturas contabilizadas en la aplicación informática SAP correspondientes a los ingresos por publicidad del Teletexto de TVE en 2008 (núm. reg. 117281)	265
179/000330 Autor: Moreno Bustos, Ramón Iniciativas adoptadas por el Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por no actualizar las tarifas en algunos contratos correspondientes a la publicidad del Teletexto de TVE en 2008 (núm. reg. 117282)	265
179/000331 Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por parte del Presidente de la Corporación RTVE por la negociación de descuentos sobre las tarifas oficiales de publicidad en TVE en el año 2008, para algunos deudores que oscilan entre el 5% y el 79% (núm. reg. 117283)	265
179/000332 Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por contabilizar en algunos contratos publicitarios de TVE en el ejercicio 2008 parte en la cuenta de Teletexto y parte en la cuenta de Auditek Programas (núm. reg. 117284)	266
179/000333 Autor: Moreno Bustos, Ramón Petición de responsabilidades por la contabilización en el ejercicio 2008 de los ingresos de comunicación pública de la Vuelta Ciclista a España 2007, cuando debieron imputarse al 2007 (núm. reg. 117285)	266
179/000334 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades por la disparidad de fechas entre la firma y la entrada en vigor de varios contratos publicitarios de TVE en el ejercicio 2008 (núm. reg. 117286)	266
179/000335 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades por no revisar los precios en los contratos en algunas ventas de canales (núm. reg. 117287)	266
179/000336 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades por los errores y demoras producidos en la facturación en la venta de canales (núm. reg. 117288)	266
179/000337 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades por las demoras producidas en la entrada en el Registro de los contratos relativos a venta de canales (núm. reg. 117289).....	267
179/000338 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades por no introducir en la venta de canales en 2008 todos los campos de las facturas en el SAP (núm. reg. 117290).....	267
179/000339 Autor: Moreno Bustos, Ramón Puesta en marcha de la nueva aplicación informática de tesorería, así como medidas para mejorar la información y el control de las cuentas bancarias en la Corporación RTVE (núm. reg. 117291).....	267

	Páginas
179/000340 Autor: Moreno Bustos, Ramón Estadística del saldo medio en la Caja de RTVE y su relación con el pago medio en 2008 (núm. reg. 117292)	267
179/000341 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para conseguir la claridad en el sistema de contratación del personal directivo en RTVE (núm. reg. 117293)	268
179/000342 Autor: Moreno Bustos, Ramón Explicación y justificación de la diversidad de contratos de personal directivo de RTVE (núm. reg. 117294)	268
179/000343 Autor: Moreno Bustos, Ramón Corrección de la dualidad existente en el cargo de directivos en RTVE (núm. reg. 117295)	268
179/000344 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para subsanar la irregularidad de que las retribuciones del Comité de Dirección de RTVE sean superiores a las contractuales suscritas entre las partes (núm. reg. 117296)	268
179/000345 Autor: Moreno Bustos, Ramón Inclusión en los contratos del personal directivo de RTVE del régimen de retribución variable (núm. reg. 117297)	269
179/000346 Autor: Moreno Bustos, Ramón Sistematización de las estipulaciones de los contratos en RTVE, incluyendo el sistema de retribución variable (núm. reg. 117298)	269
179/000347 Autor: Moreno Bustos, Ramón Objetivos y valoración alcanzada por los directivos de RTVE en 2008, así como cantidades percibidas (núm. reg. 117299)	269
179/000348 Autor: Moreno Bustos, Ramón Objetivos marcados por áreas a efectos de la retribución variable del personal directivo de RTVE para el año 2010 (núm. reg. 117300)	269
179/000349 Autor: Moreno Bustos, Ramón Aprobación de una norma que regule el sistema de retribución variable en RTVE (núm. reg. 117301)	270
179/000350 Autor: Moreno Bustos, Ramón Equiparación de las retribuciones de los directivos de RTVE incluidos en el Comité de Dirección (CD) contratados antes de julio de 2007 con los contratados después de dicha fecha (núm. reg. 117302)	270
179/000351 Autor: Moreno Bustos, Ramón Formalización de contratos similares a los que se producían antes de julio de 2007 a los directivos del Comité de Dirección de RTVE contratados con posterioridad a la fecha de entrada en vigor de la retribución variable (núm. reg. 117303)	270
179/000352 Autor: Moreno Bustos, Ramón Modificación de la instrucción 1/2004 sobre el Estatuto Interno del Directivo para adaptarla a la nueva estructura de la Corporación RTVE (núm. reg. 117304)	270
179/000353 Autor: Moreno Bustos, Ramón Opinión del Presidente de la Corporación RTVE sobre el aumento de directivos del máximo nivel (CD) en RTVE desde el año 2008 (núm. reg. 117305)	271
179/000354 Autor: Moreno Bustos, Ramón Previsiones acerca de reducir el número de contratos directivos del máximo nivel en RTVE (núm. reg. 117306)	271

	Páginas
179/000355 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para conseguir a través del sistema SAP la fiabilidad en los datos de RTVE (núm. reg. 117307).....	271
179/000356 Autor: Moreno Bustos, Ramón Modificación del artículo 18 del Estatuto Interno de los Directivos de RTVE en cuanto a las indemnizaciones por ceses de los mismos (núm. reg. 117308).....	271
179/000357 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para terminar con la situación existente en relación con las retribuciones del personal de RTVE en Comisión de Destino para prestar servicios en el Instituto Cervantes (núm. reg. 117309).....	272
179/000358 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para garantizar en la Corporación RTVE el acceso al trabajo respetando los principios públicos de publicidad, mérito y concurrencia (núm. reg. 117310).....	272
179/000359 Autor: Moreno Bustos, Ramón Número de trabajadores contratados desde la toma de posesión del actual Presidente de la Corporación RTVE (núm. reg. 117311).....	272
179/000360 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para mejorar la administración de los recursos humanos de la Corporación RTVE (núm. reg. 117312).....	272
179/000361 Autor: Moreno Bustos, Ramón Segregación de funciones entre las unidades que intervienen en los procesos de compra en RTVE desde que se genera la necesidad hasta su pago (núm. reg. 117313).....	273
179/000362 Autor: Moreno Bustos, Ramón Contabilización de los gastos de RTVE por su naturaleza contable (núm. reg. 117314).....	273
179/000363 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para realizar en RTVE la compra-alquiler o alquiler con opción a compra, con carácter previo al alquiler de equipos para la producción de TVE, susceptibles de ser utilizados en el futuro (núm. reg. 117315).....	273
179/000364 Autor: Moreno Bustos, Ramón Puesta al día de los recuentos en el análisis de la gestión del inventario de la Corporación RTVE (núm. reg. 117316).....	273
179/000365 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para que los responsables de las diferentes áreas de RTVE remitan listados de recuentos actualizados del análisis de la gestión del inventario (núm. reg. 117317).....	273
179/000366 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades por las irregularidades detectadas en el procedimiento para la petición de ofertas por parte de RTVE (núm. reg. 117318).....	274
179/000367 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para que en los expedientes de RTVE quede constancia del pliego técnico o de las firmas y no se modifiquen los diferentes aspectos tras la selección inicial del proveedor (núm. reg. 117319).....	274
179/000368 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para que en los pliegos técnicos en RTVE se exijan sólo las características técnicas (núm. reg. 117320).....	274
179/000369 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para que en los casos en que se producen retrasos en algunas entregas de expedientes en RTVE quede constancia de la aplicación de penalizaciones (núm. reg. 117321).....	274

	Páginas
179/000370 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para que conste en los documentos de recepción de inmovilizado en RTVE la firma de la revisión técnica y no se lleve a cabo con retraso (núm. reg. 117322).....	275
179/000371 Autor: Moreno Bustos, Ramón Opinión del Presidente de la Corporación RTVE acerca del hecho de que en relación con el llamado Proyecto Nueva Sede la duración y el importe de los contratos deban estar determinados o ser determinables y su duración estimada según la Intervención Delegada de Hacienda (núm. reg. 117323).....	275
179/000372 Autor: Moreno Bustos, Ramón Opinión del Presidente de la Corporación RTVE en relación con el llamado Proyecto Nueva Sede respecto a los contratos del Director de la Oficina del citado Proyecto (núm. reg. 117324).....	275
179/000373 Autor: Moreno Bustos, Ramón Razones por las que no se ha facilitado a la intevención delegada de Hacienda, respecto al ejercicio de 2008 de la Corporación RTVE, el informe del 2008 en el que se analiza por tipo de producción el porcentaje de producción interna y externa de RTVE (núm. reg. 117325).....	275
179/000374 Autor: Moreno Bustos, Ramón Situación del Contrato-Programa entre RTVE y el Gobierno (núm. reg. 117326).....	276
179/000375 Autor: Moreno Bustos, Ramón Responsable de que no se haya aprobado la normativa para la contratación de contenidos audiovisuales, que desarrolle la regulación establecida en el título II de las normas de contratación, almacenes e inmovilizado de la Corporación RTVE (núm. reg. 117327)	276
179/000376 Autor: Moreno Bustos, Ramón Responsable de la elaboración de un procedimiento interno para regular la contratación de derechos de programas establecido en el artículo 35 del Mandato Marco para RTVE (núm. reg. 117328).....	276
179/000377 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades por la no aplicación en 2008 de la normativa interna existente en RTVE (núm. reg. 117329).....	276
179/000378 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que gran parte de los procedimientos de RTVE están pendientes de normalizar (núm. reg. 117330).....	277
179/000379 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas adoptadas para subsanar la no aprobación de una normativa que sustituya a los manuales de procedimientos, los manuales de tasas, la aprobación de las producciones a través de un Comité de Valoración, etc en RTVE (núm. reg. 117331)	277
179/000380 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación del responsable de la derogación de la normativa sobre el Comité de Valoración que aprueba los proyectos audiovisuales en RTVE (núm. reg. 117332)	277
179/000381 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para subsanar la derogación de la normativa sobre el Comité de Valoración que aprueba los proyectos audiovisuales en RTVE (núm. reg. 117333).....	277
179/000382 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación del responsable de la falta de manuales de procedimientos que hace que no se asocie la producción de programas tipo y que se realice una gestión insuficiente de los recursos internos de TVE (núm. reg. 117334).....	278

	Páginas
179/000383 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para subsanar que no se asocie la producción de programas tipo y que se realice una gestión insuficiente de los recursos internos de TVE debido a la falta de manuales de procedimientos (núm. reg. 117335)	278
179/000384 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación de los responsables de la desaparición del manual de procedimientos para la producción propia de programas en RTVE (núm. reg. 117336)	278
179/000385 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para establecer una normativa que controle el proceso de solicitud, asignación, planificación, utilización e imputación de recursos internos en RTVE (núm. reg. 117337)	278
179/000386 Autor: Moreno Bustos, Ramón Actuaciones para terminar con la ausencia de una normativa de control presupuestario en RTVE (núm. reg. 117338)	279
179/000387 Autor: Moreno Bustos, Ramón Estrategia interna a realizar para terminar con la ausencia de unas normas y procedimientos internos en RTVE (núm. reg. 117339)	279
179/000388 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación de los responsables de que no se alcancen los objetivos de audiencia que se incluyen en los contratos en los programas de TVE en que intervienen productoras externas (núm. reg. 117340).....	279
179/000389 Autor: Moreno Bustos, Ramón Opinión de la Asesoría Jurídica de RTVE acerca de los contratos de programas de TVE en que intervienen productoras externas en los que no alcanzan los objetivos de audiencia que se incluyen en los mismos (núm. reg. 117341).....	279
179/000390 Autor: Moreno Bustos, Ramón Falta de regulación del procedimiento de actuación en casos de retrasos, cambio de franja horaria, o no emisión de algún capítulo en los contratos de producción de TVE con empresas audiovisuales, en los que el cálculo del precio definitivo se vincula al cumplimiento de objetivos de audiencia en la primera emisión del programa, así como identificación de los responsables de dicha irregularidad (núm. reg. 117342)	280
179/000391 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas adoptadas para que en los contratos de producción de TVE con empresas audiovisuales, en los que el cálculo del precio definitivo se vincula al cumplimiento de objetivos de audiencia en la primera emisión del programa, se regule el procedimiento de actuación en casos de retrasos, cambio de franja horaria, o no emisión de algún capítulo (núm. reg. 117343)	280
179/000392 Autor: Moreno Bustos, Ramón Consideración de la recomendación de la Intervención Delegada de Hacienda que afirma que cuando TVE produce programas con recursos propios fuera de sus instalaciones provoca un encarecimiento de la producción al tener que asumir TVE una serie de gastos que se ahorrarían si las grabaciones se realizaran en las instalaciones de TVE (núm. reg. 117344).....	280
179/000393 Autor: Moreno Bustos, Ramón Solicitud por el Presidente de la Corporación RTVE de algún informe que indique el ahorro en alquiler del estudio de grabación, seguridad, dietas, alquiler de equipamiento técnico, Unidades móviles, transporte, etc. (núm. reg. 117345).....	280
179/000394 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para conseguir un modelo correcto de gestión de la producción propia de RTVE (núm. reg. 117346).....	281

	Páginas
179/000395 Autor: Moreno Bustos, Ramón Contradicción de la corrección del precio definitivo en función del share en los nuevos contratos de RTVE que tiene como límite el 10% del coste total o el beneficio industrial de cada capítulo si es menor y la normativa interna en vigor que establece el límite del 10% del precio de referencia (núm. reg. 117347).....	281
179/000396 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación de los responsables de la falta de cumplimiento de la normativa aprobada por el Consejo de Administración de RTVE recogida en el Acta 3, de 31/01/2007, al amparo del artículo 16.4.k) (núm. reg. 117348).....	281
179/000397 Autor: Moreno Bustos, Ramón Actuaciones para el cumplimiento de la normativa aprobada por el Consejo de Administración de RTVE recogida en el Acta 3, de 31/01/2007, al amparo del artículo 16.4k) (núm. reg. 117349).....	281
179/000398 Autor: Moreno Bustos, Ramón Actuaciones ante la ausencia de elementos de control al tener lugar las grabaciones de los capítulos de series para TVE y la entrega y emisión de los mismos, con anterioridad a la firma del contrato de producción y realizarse la aprobación presupuestaria con posterioridad a la firma del contrato (núm. reg. 117350).....	282
179/000399 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación de los responsables de la contratación de 26 capítulos más de la serie de TVE «Herederos» aunque el share medio de su emisión se haya situado por debajo del share de referencia de su franja horaria (núm. reg. 117351).....	282
179/000400 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para evitar la contratación de nuevos capítulos de series de TVE cuando el share medio de su emisión esté situado por debajo del share de referencia de su franja horaria (núm. reg. 117352).....	282
179/000401 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para terminar con las irregularidades detectadas en la producción de nuevos programas de la serie de TVE «Herederos» (núm. reg. 117353).....	282
179/000402 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas ante la contratación de veintiséis capítulos de la serie de TVE «Fuera de lugar» cuando lo habitual es trece para evitar la asunción de un mayor riesgo y coste (núm. reg. 117354).....	283
179/000403 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación de los responsables de no realizar penalización por share a la serie de «Fuera de lugar» y medidas al respecto (núm. reg. 117355)	283
179/000404 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación de los responsables de no haber solicitado a la productora de la serie de TVE «Fuera de lugar» los gastos asumidos por la misma y no devueltos (núm. reg. 117356)	283
179/000405 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para evitar que irregularidades como la no devolución de los gastos asumidos, de capítulos que nos han sido producidos, por la productora de la serie de TVE «Fuera de lugar» se vuelvan a producir (núm. reg. 117357).....	283
179/000406 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para que se eviten prácticas como la firma de un contrato entre TVE y la Productora BAMBÚ PRODUCCIONES, S.L. para confeccionar por parte de la productora un dossier con tres proyectos de los que TVE seleccionará uno para la realización de una serie de 13 capítulos (núm. reg. 117358)	284

	Páginas
179/000407 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para pedir responsabilidades al causante de haber abonado cinco capítulos más de los emitidos de la serie de TVE «Guante blanco» (núm. reg. 117359)	284
179/000408 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para exigir responsabilidades al causante de haber abonado 288.344 euros por suspensión del contrato cargándose los a capítulos que no han sido producidos de la serie de TVE «Guante blanco» (núm. reg. 117360).....	284
179/000409 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para depurar las responsabilidades por el incumplimiento de los plazos de entrega que establece el contrato suscrito entre TVE y ZETA AUDIOVISUAL para la emisión de 66 capítulos en horario de sobremesa sin aplicar penalizaciones (núm. reg. 117361)	285
179/000410 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación de los responsables de las irregularidades detectadas en el cumplimiento de la modificación del contrato firmado entre TVE y ZETA AUDIOVISUALES de la serie «Guante blanco», ampliando el plazo de entrega pero que TVE no emite durante 2008, así como medidas para evitar prácticas similares (núm. reg. 117362)....	285
179/000411 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivo por el que TVE no emite durante 2008 los capítulos de la serie de TVE «Guante blanco» entregados por la productora (núm. reg. 117363).....	285
179/000412 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivo por el que se contabilizan 247.291,87 euros por la conservación de los materiales utilizados en la serie de TVE «Guante blanco» que no aparecen contabilizados en contrato (núm. reg. 117364).....	285
179/000413 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos de la aplicación errónea de la supresión de la corrección del precio definitivo por share de tres capítulos del año 2007 de la serie de TVE «Cuéntame cómo pasó», así como petición de responsabilidades por parte del Presidente de la Corporación RTVE (núm. reg. 117365).....	285
179/000414 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que en abril de 2008 TVE contrata con la productora EL TERRAT DE PRODUCCIONES la realización de la serie «Pelotas» y retrasa la producción por motivos atribuibles a TVE (núm. reg. 117366).....	286
179/000415 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE retrasa la emisión de la serie «Pelotas» que imposibilita la suspensión de la producción por baja audiencia a las cuatro semanas de su estreno (núm. reg. 117367).....	286
179/000416 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivo por el que permanece vigente la estipulación adicional al contrato suscrito entre TVE y la Sociedad GRUPO GANGA para la producción de 76 nuevos capítulos de la serie «Cuéntame» y recoge un tope del 7% en la bonificación sobre el precio efectivo en función de la audiencia, cuando la normativa en vigor fija el 10% (núm. reg. 117368)	286
179/000417 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivo por el que TVE retrasa la emisión de tres capítulos de la serie «Cuéntame» y se aplica erróneamente a los capítulos retrasados del 2007 (núm. reg. 117369)	286
179/000418 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE incumple en 2008 la cláusula del contrato de la serie «Cuéntame» que establece que el pago total de los capítulos de cada temporada estará sujeto a la liquidación de las partidas presupuestarias de medios artísticos y regularidad	

	Páginas
	social, realizándose el pago de todos los capítulos con anterioridad a la certificación de conformidad de dichas liquidaciones (núm. reg. 117370) 287
179/000419	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que se firma una estipulación adicional para la producción de dos programas resumen más por DIAGONAL para la realización de una serie de 13 capítulos de duración (núm. reg. 117371) 287
179/000420	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que en la serie «Cuéntame» se reduce en 2008 el share de referencia al 15% cuando el de producción es el 19% (núm. reg. 117372) 287
179/000421	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que se firma el 25/11/2008 un nuevo contrato de ampliación de la serie «Cuéntame» en 13 capítulos más, incrementando el precio un 4,75% más contradiciendo lo establecido en la cláusula 25 del contrato primitivo que establecía las mismas condiciones deduciendo los costos de los elementos amortizados en los programas previamente producidos (núm. reg. 117373) 287
179/000422	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE no cumplió con el comienzo de la emisión de la serie «Cuéntame» que pretendía realizarse a partir de enero de 2009 y comenzó a emitir en septiembre de 2009, lo que hizo que no se acompasara la entrega de materiales a la emisión de la serie, dejando sin efecto la cláusula de suspensión (núm. reg. 117374)..... 288
179/000423	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que la emisión de la serie de 6 capítulos «Plan América» se realiza el 7 y 14 de abril y hasta el 03/07/2008 no se firma el contrato (núm. reg. 117375)..... 288
179/000424	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE a pesar de haber suspendido «Plan América» por su escasa audiencia en la emisión de los dos primeros capítulos, paga cinco capítulos de los seis contratados y se abonan 143.900,90 euros por gastos de producción del capítulo 6 (núm. reg. 117376) 288
179/000425	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE no acompasó la emisión a la entrega en la serie «Plan América» lo que hizo que no se pudiera aplicar la cláusula de suspensión de la serie (núm. reg. 117377) 288
179/000426	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que se firma un nuevo contrato para realizar dos capítulos de la serie de TVE «Plan América» utilizando los materiales de la obra, con un coste de 22.558,67 euros (núm. reg. 117378) 288
179/000427	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que el contrato firmado entre TVE y GLOBOMEDIA, S.L. para la serie «Águila Roja» está sin fechar y en el mismo aparecen en blanco el número de capítulos adicionales a contratar y la fecha en que debe ser comunicada por parte de TVE la extensión de la serie (núm. reg. 117379)..... 289
179/000428	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que a pesar de que TVE afronta los gastos totales de la producción de la serie «Águila Roja», los derechos que ostenta TVE son reducidos (núm. reg. 117380) 289
179/000429	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que en la explotación comercial de la serie «Águila Roja» el porcentaje de titularidad es del 70% para la productora y el 30% para TVE (núm. reg. 117381) .. 289
179/000430	Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que en las condiciones de la productora HILL VALLEY que contrata con TVE, junto con la productora JA, JA, JA, ESPECTÁCULOS, S.L., trece capítulos

	Páginas
de la serie «José Mota presenta» no se recoge la corrección del precio en función del share y en ambos contratos se recogen la realización de funciones y gastos de producción (núm. reg. 117382).....	289
179/000431 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que a la fecha de realización del contrato con ZEPPELIN TELEVISIÓN, S.A.U., se había producido la emisión de los tres primeros programas de la serie de TVE «Hijos de Babel», que constará de 10 programas (núm. reg. 117383)	290
179/000432 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que cuando se firma el contrato del programa de TVE «Hijos de Babel» no se tuvo en cuenta que la audiencia media de los tres programas emitidos fue de 9,1% y el share de referencia de la obra fue de 18% (núm. reg. 117384).....	290
179/000433 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que se mantiene el mismo precio de los programas de TVE «Hijos de Babel» en los que por motivos de audiencia se decide resolver parcialmente el primer contrato (núm. reg. 117385).....	290
179/000434 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE mantiene la serie «Hijos de Babel» a pesar del elevado coste para ser una serie contratada para ser emitida por La 2 (núm. reg. 117386)	290
179/000435 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE no paraliza la producción de la serie «Con un par de bromas» a pesar de los malos resultados de audiencia, aunque si la emisión (núm. reg. 117387) .	291
179/000436 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE contabiliza el gasto de los capítulos de la serie «Con un par de bromas» con anterioridad a la certificación de conformidad del productor ejecutivo (núm. reg. 117388).....	291
179/000437 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que los cinco capítulos de la serie «Con un par de bromas» siguientes a los cinco primeros emitidos carecen de la penalización por baja audiencia que establecía el contrato (núm. reg. 117389)	291
179/000438 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos de la aplicación de un beneficio del 10% para todas las partidas del contrato firmado por TVE para realizar el programa «España Directo» (núm. reg. 117390).....	291
179/000439 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que en el programa de TVE «España Directo» se produce un incremento del 4,2 en el precio de los programas diarios con respecto al año anterior (núm. reg. 117391)	291
179/000440 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que los programas de «España Directo» de fin de semana presentan un incremento del 6,7% y los festivos de un 4,2% (núm. reg. 117392).....	292
179/000441 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que el precio del programa «España Directo» de fin de semana, aunque de una mayor duración, es un 151,5% superior (núm. reg. 117393).....	292
179/000442 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que el coste de los programas de «España Directo» en días festivos es de un 25% superior a los programas ordinarios (núm. reg. 117394)	292
179/000443 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que los gastos para imprevistos del programa de TVE «España Directo» no son a justificar (núm. reg. 117395)	292

	Páginas
179/000444 Autor: Moreno Bustos, Ramón Exceso del número de capítulos realizados y abonados al precio de capítulo emitido del programa «La lista» (núm. reg. 117396).....	293
179/000445 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que no se han emitido los capítulos de la segunda estipulación adicional del programa de TVE «La lista» (núm. reg. 117397)	293
179/000446 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que en el año 2008 se regulariza la contabilidad y los gastos de los programas «Identity» realizados en el 2007 para ajustar la bonificación o penalización por share con lo que establece el contrato (núm. reg. 117398).....	293
179/000447 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades ante las irregularidades encontradas en los programas «Herederos» (2008), «Fuera de Lugar», «Guante blanco», «El porvenir es largo», «Pelotas», «Cuéntame», «La señora», «Plan América», «Amar en tiempos revueltos» (2008), «Águila Roja», «José Mota presenta», «Hijos de Babel», «Con un par de bromas», «España Directo», «La lista» e «Identity» (núm. reg. 117399).....	293
179/000448 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que existen producciones de TVE que no se han emitido por primera vez en ninguna de las cadenas, así como número de producciones que se han emitido hasta la fecha (núm. reg. 117400)	294
179/000449 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que no todos los contratos de RTVE efectuados en el área de deportes en 2008 figuran en el Registro de Contratos de la Corporación (núm. reg. 117401).....	294
179/000450 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para subsanar la anomalía de que los contratos efectuados en el área de deportes de 2008 no figuran en el Registro de Contratos de la Corporación RTVE (núm. reg. 117402)	294
179/000451 Autor: Moreno Bustos, Ramón Inexistencia del informe a la Asesoría Jurídica en determinados contratos de deportes de RTVE «Gestora de Inversiones Audiovisuales La Sexta, S.A.» en pretemporada F.C. Barcelona (núm. reg. 117403)	294
179/000452 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que en determinados contratos de deportes de RTVE el informe de la Asesoría Jurídica es posterior a la firma, incluso al devengo de los derechos adquiridos (núm. reg. 117404)	295
179/000453 Autor: Moreno Bustos, Ramón Desatención de las recomendaciones de la Asesoría Jurídica en determinados contratos de deportes de RTVE (núm. reg. 117405)	295
179/000454 Autor: Moreno Bustos, Ramón Incremento en el precio de los derechos adquiridos por RTVE con la ACB (Liga Profesional de Baloncesto) (núm. reg. 117406)	295
179/000455 Autor: Moreno Bustos, Ramón Inclusión en el nuevo contrato con la Liga ACB (Liga Profesional de Baloncesto) en el apartado de «Precios de derechos» de un importe a pagar por TVE de 200.000 euros en concepto de prima de renovación (núm. reg. 117407)	295
179/000456 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas ante la aprobación del proyecto de contrato con Euroleague Basketball, S.L., para la adquisición de derechos de retransmisión de la Euroliga durante las temporadas 2008/2009 a 2011/2012, por parte del Consejo de Administración posterior a la firma del contrato e incluso al inicio de las retransmisiones (núm. reg. 117408).....	296

	Páginas
179/000457 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas ante las irregularidades detectadas en el contrato firmado con Gestora de Inversiones Audiovisuales La Sexta, S.A. para la adquisición de los derechos audiovisuales de los partidos de pretemporada del F.C. Barcelona 2008 (núm. reg. 117409) ..	296
179/000458 Autor: Moreno Bustos, Ramón Instrucciones dadas para terminar con prácticas de ausencia de responsabilidad en la gestión de dinero público en los contratos de TVE de los partidos de la sección española Sb-21 (núm. reg. 117410)	296
179/000459 Autor: Moreno Bustos, Ramón Solicitud de explicaciones por parte del Presidente de la Corporación RTVE a los responsables del último contrato con la Federación Española de Fútbol por el que TVE sale perjudicada (núm. reg. 117411)	296
179/000460 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos del trato de favor hacia el Grupo Santa Mónica Sports en la contratación de partidos de la Selección Española de Fútbol durante el ejercicio del 2008 (núm. reg. 117412)	297
179/000461 Autor: Moreno Bustos, Ramón Motivos por los que TVE siempre sale perjudicada en los contratos para la adquisición de la Final de la Copa del Rey de Fútbol, la Supercopa de España y la Liga de Campeones, así como identificación de los responsables de estos contratos y medidas para terminar con estas prácticas (núm. reg. 117413).....	297
179/000462 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas para cumplir y hacer cumplir la Ley de 2006, así como motivos por los que se ha tomado la decisión de rescindir el contrato con Warner Bros (núm. reg. 117414) ...	297
179/000463 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación del responsable de la firma del contrato entre TVE y LASPICTURES, S.L. para la compra de derechos cinematográficos distribuidos en tres años (núm. reg. 117415)	297
179/000464 Autor: Moreno Bustos, Ramón Identificación del responsable de «tirar» el dinero público contratando películas con precios cercanos a su recaudación en taquilla, así como existencia de normativa interna para evitar estas prácticas (núm. reg. 117416)	298
179/000465 Autor: Moreno Bustos, Ramón Registro de los largometrajes contratados con CPT Holdding, inc en la base de datos del Ministerio de Cultura, así como petición de responsabilidades (núm. reg. 117417).	298
179/000466 Autor: Moreno Bustos, Ramón Depuración de responsabilidades por las vigencias caducadas de los largometrajes, así como existencia de alertas en los sistemas informáticos sobre estos riesgos (núm. reg. 117418)	298
179/000467 Autor: Moreno Bustos, Ramón Finalización de la práctica de que la fecha de aprobación de los materiales sea posterior al inicio del período de vigencia de los derechos, lo que limita el período de vigencia contrato por TVE (núm. reg. 117419)	298
179/000468 Autor: Moreno Bustos, Ramón Valoración de la gestión de la unidad de producción ajena (núm. reg. 117420).....	299
179/000469 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (Corporación RTVE) (núm. reg. 116818)	299

	<u>Páginas</u>
179/000470 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ente Público RTVE en Liquidación (núm. reg. 116824)	299
179/000471 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España S.A (núm. reg. 116876)	300
179/000472 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Mejora de la eficiencia del funcionamiento interno como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. (núm. reg. 116877)	300

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados, para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/082294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Al amanecer del 30 de abril, un fuerte dispositivo policial rodeo la vivienda de María Elena Mir Marrero, Secretaria General de la Confederación Obrera Nacional Independiente de Cuba, residente en Guanabo. Marta Elena Mir Marrero fue detenida a las 8:30 de la mañana por dos agentes que se identificaron Como Ignacio y Hernán del 21.

También resultó detenido Emilio Jerez Oliver, Secretario Organizativo de la Confederación Obrera Nacional Independiente de Cuba. El dispositivo se mantuvo hasta las 14 horas en los alrededores de la casa de María Elena Mir Marrero, que resultó liberada a las 16 horas y Emiliano Jerez Oliver a las 20 horas.

Todo ello se puso en marcha a los efectos de evitar una actividad prevista para el 1 de Mayo en la que se solicitaría la libre sindicación y contratación, Derecho a la Huelga y el respeto a los Derechos Humanos y Libertad de los Presos Políticos.

Por todo ello y con objeto de conocer la información que tiene el Gobierno sobre el particular:

1.º ¿Tiene información el Gobierno de los hechos descritos por los cuales las Fuerzas de la Policía de Cuba impiden la acción de Fuerzas Sindicales con motivo de la celebración de 1 de Mayo?

2.º ¿Puede informar el Gobierno si representantes de nuestra Embajada en la Habana han entrado en contacto con las personas detenidas para constatar los hechos descritos?

3.º ¿Trasladará el Gobierno Español al Gobierno de la República de Cuba su más enérgica repulsa por las medidas de represión ejercidas sobre las Fuerzas Sindicales descritas en esta pregunta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

184/082295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Valoración del Gobierno de la puesta en marcha del proyecto LEXNET en la Ciudad de Elche.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/082296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Tras más de un año sin que la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, haya acometido la reforma integral del Edificio Central de Correos en la ciudad de Elche y habiéndose conocido recientemente que correos ni tan siquiera había solicitado licencia para la construcción de la citada oficina, pregunto al Gobierno:

¿Cuáles son los motivos que han originado la demora en la solicitud de licencia de obra al ayuntamiento de Elche para la construcción del Edificio Central de Correos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/082297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que la información telefónica y telemática ofrecida por ADIF a los ciudadanos respecto de horarios establecidos para las diferentes líneas y destinos interprovinciales y nacionales contemplan una franja horaria suficiente para las necesidades de sus usuarios o por el contrario debería ser ampliada a una franja horaria mayor similar a la dispuesta en el resto de los Estados más avanzados de la U.E?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/082298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de quejas y denuncias interpuestas por los usuarios de servicios de cercanías en los últimos cuatro años en la línea Murcia-Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.

184/082299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de robos con violencia e intimidación conocidos por la Policía Nacional desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez y Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos conocidos por la Guardia Civil desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez y Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al

Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos conocidos por la Policía Nacional desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas conocidas por la Guardia Civil desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas conocidas por la Policía Nacional desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por la Policía Nacional desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia e intimidación conocidos por la Guardia Civil desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robos con violencia e intimidación conocidos por la Policía Nacional desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil desde 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Policía Nacional desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidas por la Policía Nacional desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Policía Nacional desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por

Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en sustracción de vehículos conocidos por la Guardia Civil desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos en sustracción de vehículos conocidos por la Policía Nacional desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2009 y en los dos primeros meses

del año 2010 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidios y asesinatos conocidos por la Guardia Civil desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidios y asesinatos conocidos por la Policía Nacional desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Policía Nacional desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al

Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Guardia Civil desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Policía Nacional desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de hurto conocidos por la Policía Nacional en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de malos tratos conocidos por la Policía Nacional en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Policía Nacional en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Guardia Civil en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Policía Nacional en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de faltas contra las personas conocidas por la Policía Nacional en el año 2009 y en los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2009 y durante los dos primeros meses de 2010 que afecten a establecimientos comerciales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidios y de asesinatos conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de homicidios y de asesinatos conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de lesiones conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de delitos de robo con violencia e intimidación conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos de diferentes nacionalidades que a fecha 31-1-2010 llevan residiendo en Andalucía de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 1-1-2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de ciudadanos de diferentes nacionalidades que a fecha 31-1-2010 llevan residiendo en España de manera legal e ininterrumpidamente con anterioridad al 1-1/2006.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de hurtos/faltas conocidos por la Guardia Civil desde el día 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de hurtos/faltas conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía desde el día 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al

Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de robos con violencia/intimidación conocidos por la Guardia Civil desde el 1 de septiembre de 2009 al 28 de febrero de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, especificado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Inversión Nacional?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Inversión Nacional, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz**, **Rafael Antonio Hernando Fraile** y **Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Emprendedores?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Emprendedores, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz**, **Rafael Antonio Hernando Fraile** y **Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Inversión Internacional?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Inversión Internacional, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz**, **Rafael Antonio Hernando Fraile** y **Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Liquidez?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Liquidez, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Moratoria hipotecaria?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Moratoria Hipotecaria, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Vivienda?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Vivienda, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes

preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Préstamo Plan Avanza?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Préstamo Plan Avanza, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Préstamo Renta Universidad?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Préstamo Renta Universidad, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Cinematografía?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Cinematografía, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Sector Manufacturero?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Sector Manufacturero, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-ICEX 2009?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-ICEX 2009, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes

preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Astilleros 2009?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Astilleros 2009, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Turismo Tramo Público 2009?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Turismo Tramo Público 2009, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Pilar de la Horadada?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Pilar de la Horadada, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Pilar de la Horadada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Quatretondeta?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Quatretondeta, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Quatretondeta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Redován?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Redován, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Redován?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra

pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de San Fulgencio?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de San Fulgencio, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de San Fulgencio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de San Isidro?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de San Isidro, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de San Isidro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presen-

tar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Benferri?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Benferri, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Benferri?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en

obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Beniarbeig?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Beniarbeig, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Beniarbeig?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Benigembla?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Benigembla, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Benigembla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Benijofar?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Benijofar, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?

3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Benijofar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Benimantell?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Benimantell, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Benimantell?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Benimassot?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Benimassot, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Benimassot?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habrá paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Castell de Guadalest (EI)?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Castell de Guadalest (EI), serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Castell de Guadalest (EI)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habrá paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Cocentaina?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Cocentaina, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Cocentaina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra

pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Elche?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Elche, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las

actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Guardamar del Segura?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Guardamar del Segura, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Guardamar del Segura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprome-

tido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Jijona?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Jijona, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Jijona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Llíber?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Llíber, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Llíber?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Millena?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Millena, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?

3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Millena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habrá paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Montesinos (Los)?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Montesinos (Los), serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Montesinos (Los)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habrá paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Mutxamel?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Mutxamel, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Mutxamel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Novelda?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Novelda, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Novelda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Orxeta?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Orxeta, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Orxeta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra

pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Pego?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Pego, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Pego?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las

actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Sant Joan D'alacant?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Sant Joan D'alacant, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Sant Joan D'alacant?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprome-

tido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Sax?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Sax, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Sax?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Senija?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Senija, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Senija?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Tibi?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Tibi, serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?

3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Tibi?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Enriqueta Seller Roca de Togores y don Francisco Murcia Barceló, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Fomento, don José Blanco, anunció a los medios de comunicación que su departamento tendrá que prolongar en el tiempo el plazo de las obras ya contratadas para cumplir con los objetivos de déficit marcados por el Gobierno, aunque subrayó que en ningún caso habrá «paralización» de la inversión en obra pública, sino una «reprogramación» en el ejercicio 2010, año en el que su departamento tendrá «alguna posibilidad» dentro de su presupuesto para que no haya «prácticamente» ninguna ralentización de obras.

A los efectos, el Ministro expresó su disposición a trabajar para establecer prioridades en relación con las actuaciones en materia de inversión pública y para garantizar que éstas en su conjunto no tengan merma para, a su vez, mantener la actividad económica y el empleo; subrayó, además, que está «a punto» de presentar el plan de colaboración público-privado comprometido para este primer trimestre, que permitirá —dijo— mantener obra pública licitada por valor de 30.000 millones de euros, manifestando en todo momento que «en ningún caso habría paralización de la inversión en obra pública» sino una simple «reprogramación y ajuste» de actuaciones que están ya contratadas.

Por todo ello, formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras serán «reprogramadas» y «ajustadas» en la localidad de Vall D'ebro (La)?
2. ¿Qué obras, a realizar en la localidad de Vall D'ebro (La), serán objeto del plan de colaboración público-privado al que se refiere el Ministro en sus declaraciones?
3. ¿Cuál será la incidencia de la reprogramación en 2010, en la localidad de Vall D'ebro (La)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**María Enriqueta Seller Roca de Togores** y **Francisco Murcia Barceló**, Diputados.

184/082391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a la rehabilitación del Castillo de Narahío en el Ayuntamiento coruñés de San Sadurniño.

El castillo de Narahío se encuentra situado en el Ayuntamiento de San Sadurniño (A Coruña), en una parroquia del mismo nombre y enclavado sobre una montaña rocosa. Se trata de una fortaleza de origen medieval que debido a su importancia histórica y a su valor histórico-paisajístico está catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC).

Ha sido cedido temporalmente al ayuntamiento, que en el año 2007 logró que la Consellería de Cultura de la Xunta financiase una primera fase de consolidación de las ruinas al contar con un presupuesto de 160.000 euros. Hay que reseñar que fue la primera actuación que se realizó en el castillo desde su abandono en el siglo XVI.

Actualmente está en desarrollo una segunda fase de reforma, unas actuaciones promovidas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura de la Xunta. El presupuesto total para tal fin es de 303.276 euros. El Ministerio de Fomento aporta, a través del 1% Cultural, el 75% de la inversión, 227A57 euros, y el 25% restante proviene del Gobierno gallego.

A pesar de estas actuaciones, el castillo precisaría de una tercera fase a fin de avanzar en su consolidación. Sería necesario proceder a despejar los accesos, consolidar la fachada norte, continuar con los trabajos de limpieza, excavación parcial del foso norte, el proyecto de apertura de la fortaleza a las visitas, entre otras cuestiones pendientes.

El objetivo último de la tercera fase sería el de acondicionar el castillo para ser visitado, y potenciarlo como un recurso turístico, como parte del importante patrimonio histórico de Galicia.

La inversión necesaria para llevar a cabo todo este plan es demasiado voluminosa para un ayuntamiento como el de San Sadurniño, de ahí la necesidad de contar con financiación de la Administración del Estado.

¿Cuál es la disposición del Gobierno a colaborar con el ayuntamiento de San Sadurniño (A Coruña) en la realización de una tercera fase para la rehabilitación del castillo de Narahío?

¿Va el Gobierno a aportar financiación, a través del 1% Cultural, para que se pueda terminar la rehabilitación de esta fortaleza medieval y poder abrirla a las visitas?

¿No cree que beneficiaría a un ayuntamiento de dimensiones modestas como es San Sadurni de Noya puesto que incentivaría su apuesta turística?

De ser así, ¿va el Gobierno a entablar un proceso de diálogo con este ayuntamiento a fin de acordar los aspectos financieros relativos a la realización de una tercera fase?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/082392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a la situación de los pasos superiores e inferiores de FEVE a su paso por el Ayuntamiento de San Sadurni de Noya (A Coruña).

La línea ferroviaria de FEVE atraviesa el ayuntamiento de San Sadurni de Noya (A Coruña) y para cruzar de un lado al otro existen varios pasos elevados o pasos inferiores. Nos referimos en concreto a los pasos superiores situados en Albeiro, Mandrá, Fabal e Vilaverde, y al paso inferior que está ubicado en Piñeiros.

Se trata de pasos elevados construidos en los años 50 y 60 y cuya estructura no resulta funcional para las necesidades actuales del municipio. Poseen unas dimensiones muy reducidas que dificultan seriamente el paso de los coches. Y resultan imposibles para el paso de vehículos pesados como los tractores, los camiones de la basura y las ambulancias.

Además, y en el caso de los pasos elevados, éstos conectan con caminos y carreteras locales lo que complica sobremanera el movimiento de los vehículos.

En definitiva, la comprimida estructura de estos pasos dificulta el acceso a núcleos de población, en otros resulta imposible llevar a cabo el servicio de recogida de basura, e incluso las ambulancias pasan auténticos problemas para poder llegar a sus destinos.

De ahí la necesidad de que FEVE realice un estudio sobre la estructura y el estado de estas infraestructuras a su paso por San Sadurni de Noya, y elabore un proyecto para proceder a su modificación y mejora.

¿Cuál es la disposición del Ministerio de Fomento-FEVE a realizar un estudio sobre la estructura y el estado de los cuatro pasos elevados y un paso inferior situados en el ayuntamiento de San Sadurni de Noya (A Coruña)?

¿Está dispuesto el Ministerio a modificar y mejorar dichos pasos a fin de adaptarlos a las necesidades actuales?

¿Es consciente el Ministerio que las reducidas dimensiones de estos pasos elevados e inferiores dificultan seriamente el paso de los vehículos?

¿Sabe que resultan completamente imposibles para los vehículos pesados como tractores, camiones de la basura o ambulancias?

¿No cree que se trata de una demanda que merece ser atendida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/082393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto de la Entidad: Sociedad Estatal de Infraestr. de Transp. Terrestre (SEITSA) 0009 S (12-OR-3930)-(20061018-F) Autovía de Verín-Frontera Portuguesa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 0005 Rehabilitación Inmueble Banco de España en Ourense, de SEGIPSA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2020 de ADIF LAV Olmedo-Lubian-Ourense, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el

honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 0011 Abastecimiento de agua a Ourense. Asegurar el abastecimiento de agua al municipio de Ourense y mejorar su sistema de suministro de agua de la Entidad Aguas de la Cuenca del Norte, S. A?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2009 23 231 0121 Nueva Sede central de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2009 23 231 0009 Restauración y rehabilitación del DPH en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2008 23 233 0011 Conservación del Dominio Público Hidráulico en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2010 23 231 0105 Actuaciones en cauces Cuenca Hidrográfica Miño-Sil en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2010 23 231 0104 Proyectos y dirección de obras Cuenca Hidrográfica Miño-Sil, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 1998 18 103 0116 Biblioteca y Archivo Histórico Provincial de Ourense. Nueva sede?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2004 16 04 3032 Obras en Ourense de la Dirección General de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto de la Entidad: Sociedad Estatal de Infraestr. de Transp Terrestre (SEITTTSA) 0195 S Convenio Adif-Línea Alta Velocidad Ourense-Santiago de Compostela, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2008 23 233 0015 Actuaciones Plan Pizarras 2007-2013, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2008 23 233 0013 Defensa contra Avenidas, en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2009 23 231 0002 Mejora del entorno del parque náutico de Galiza en Castrelo de Miño (acondicionamiento de las márgenes y paseo por la orilla del río Miño)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2001 18 103 0173 Museo etnológico de Ribadavia en Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, per-

tenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso.

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 1998 18 13 0010 Museo de Ourense, remodelación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Los Diputados don Celso Delgado Arce y doña Ana Belén Vázquez Blanco de la provincia de Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desean obtener respuesta por escrito:

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de la ejecución de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año en curso:

¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno, con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto 2010 23 231 0106. Limpieza y mejora del cauce del río Limia (Xinzo de Limia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce** y **Ana Belén Vázquez Blanco**, Diputados.

184/082412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.03, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 19.01, Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 19.02, Secretaría de Estado de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 19.03, Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 19.07, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades

de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.03, Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.04, Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.05, Secretaría General de Comercio Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.06, Dirección General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.07, Dirección General de Política Comercial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.12, Secr. de Est. de Telecomun. y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.13, Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.14, Dir. Gral. para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.15, Secretaría General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.16, Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.17, Dirección Gener. de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.05, Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.06, Secretaría General de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.07, Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.08, Dirección General del Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.09, Tribunal Económico-Administrativo Central del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de

las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.11, Intervención General de la Administración del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.12, Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.13, Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.14, Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.15, Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.16, Secretaría de Estado de Economía del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.17, Dirección General de

Política Económica del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.18, D. G. de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.19, Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.20, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.21, Dirección General de Financiación Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a pro-

ducir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.22, Secretaría General de Financiación Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Escuela de Organización Industrial:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Escuela para la Ciencia y la Tecnología:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación General de la UNED:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación General Universidad Internacional Menéndez Pelayo:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación ICO:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Instituto de Cultura Gitana:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Instituto de Investigación Cardiovascular Carlos III:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Laboral SEPI:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Museo Lázaro Galdiano:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Observatorio de Prospec-tiva Tecnológica Industrial (OPTI):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Observatorio Español de Acuicultura:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas (Universidad.es):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Pluralismo y Convivencia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Real Casa de la Moneda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Residencia de Estudiantes:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación SEPI:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje-SIMA:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Transporte y Formación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo :

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Víctimas del Terrorismo:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 12.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

dades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 12.02, Secretaría de Estado para la Unión Europea del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicio 12.03, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 12.04. Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 12.05, Secretaría de Estado para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 13.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Justicia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 13.02, Secr. Gral. de Modernización y Relaciones con la Admin. de Justicia del Ministerio de Justicia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 13.03, Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 13.04, Abogacía Gral. del Estado-Dir. del Serv. Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 13.05, S.G. de Moderniz. y Rel. con Admón. de Justicia. Fiscalía Gral. Estado del Ministerio de Justicia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 14.01, Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 14.02, Cuartel General del EMAD del Ministerio de Defensa:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 14.03, Secretaría de Estado de la Defensa del Ministerio de Defensa:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 14.12, Ejército de Tierra del Ministerio de Defensa:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 14.17, Armada del Ministerio de Defensa:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 14.22, Ejército del Aire del Ministerio de Defensa:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.03, Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.04, Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a pro-

ducir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Cultura:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.18, Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.17, Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.16, Dirección General de Ordenación Pesquera del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.15, Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.14, Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a pro-

ducir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.13, Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popu-

lar en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.12, Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación

interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.11, Secretaría General de Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.10, Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.09, Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.08, Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.07, Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a pro-

ducir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.06, Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.05, Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.04, Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 23.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 22.03, Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Política Territorial:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 22.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Política Territorial:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.07, D. Gral. de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.06, Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.05, Dir. Gral. Coopera-

ción Internacional y Relaciones Institucionales del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.04, Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.03, Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 21.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Ciencia e Innovación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.19, Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 20.18, Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 15.24, Secret. Gral. de Política Económica y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio del Interior:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.02, Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.03, Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía del Ministerio del Interior:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.04, Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil del Ministerio del Interior:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 16.05, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.02, Dirección General de Programación Económica y Presupuestos del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.03, Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.18, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.20, Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.31, Secretaría de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.32, Dirección General de Marina Mercante del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.34, Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.38, Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.39, Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 17.40, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.03, Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.04, Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.05, Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.06, Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la exposición de motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.07, Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.08, Dirección General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 18.09, Dirección General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.18, Delegación del Gobierno para El Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.17, D.G. de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.16, Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la trami-

tación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.15, Secretaría General de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.13, Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.12, D.G. Ordenac. Profes., Cohesión del Sist. Nac. de Salud y Alta Inspec. del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.09, Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.07, Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.05, Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.04, Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.03, D.G. Recursos Humanos y Servicios Económico Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.02, Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.01, Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.05, D.G. de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos del Ministerio de la Presidencia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.04, Secretaría de Estado para la Función Pública del Ministerio de la Presidencia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.03, Portavoz del Gobierno del Ministerio de la Presidencia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.02, Ministerio y Servicios Generales del Ministerio de la Presidencia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 25.01, Presidente del Gobierno del Ministerio de la Presidencia:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.06, Dirección General de Políticas e Industrias Culturales del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 24.04, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Enresa:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 28.04, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 28.03, Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Igualdad:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 28.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Igualdad:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 27.10, Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas del Ministerio de Vivienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 27.09, Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 27.01, Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Vivienda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Servicio 26.19, Dirección General de Consumo del Ministerio de Sanidad y Política Social:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Centro Nacional de Investigación Oncológica Carlos III:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación basadas en fuentes abiertas:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Centro Nacional del Vidrio:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Ciudad de la Energía:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación del Teatro Real:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación EFE:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con World Trade Center Barcelona, S. A. (WTCB):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S. A. (CESCE):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Consorcio de Compensación de Seguros:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con el Instituto de Crédito Oficial (ICO):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación AENA:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con la Fundación Almadén-Francisco Javier Villegas:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Biodiversidad:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Canaria Puertos de Las Palmas:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Compañía de los FF.CC. de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S. A. (COFIDES):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio Valencia 2007:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio Zona Franca Cádiz:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio Zona Franca Gran Canaria:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Consorcio Zona Franca Vigo:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Correos y Telégrafos, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Empresa Nacional de Innovación, S. A. (ENISA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S. A. (ENRESA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Enajenación de Materiales Ferroviarios, S. A. (EMFESA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.ES):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Equipamientos de Espacios y Estaciones, S. A. (EQUIDESSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con European Bulk Handling Installation, S. A. (EBHISA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Expasa, Agricultura y Ganadería, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Expo Zaragoza Empresarial, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Gerencia del Sector de la Construcción Naval:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Hidroguadiana, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S. A. (INFEHSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S. A. (ISDEFE):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ingeniería y Economía del Transporte, S. A. (INECO):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S. A. (INSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Inmobiliaria y Arriendos, S. A. (IMPROASA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación, S. A. (INTECO):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con La Almoraima, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Loterías y Apuestas del Estado (LAE):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Paradores de Turismo de España, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Portel Servicios Telemáticos, S. A. :

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Programas y Explotaciones de Radiodifusión, S. A. (PROERSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Puerto Seco de Madrid, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Puertos del Estado y Autoridades Portuarias:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Redalsa, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Remolques Marítimos, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Renfe-Operadora:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con SEIASA de la Meseta Sur, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con SEIASA del Nordeste, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con SEIASA del Norte, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con SEIASA del Sur y Este, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sepes Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPE Suelo):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicios Documentales de Andalucía, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082650

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes), que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S. A. (SENASA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082651

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082652

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A. (SIEPSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082655

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Española de Estudios para la Comunicación fija a través del Estrecho de Gibraltar, S. A. (SECEGSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082656

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082657

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S. A. (AGESA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082658

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S. A. (SEGIPSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082659

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITTSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal Española P4R, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal Museo Nacional del Prado Difusión, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S. A. (DDI):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S. A. (SEACEX):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S. A. (SEGITTUR):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad General de la Bahía de Cádiz y Algeciras, S. A. U.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Tecnología e Investigación Ferroviaria, S.A. (TIFSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Vigo Activo, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas del Júcar, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aparcamiento Zona Franca, S.L.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tra-

mitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Axis Participaciones Empresariales SGECE, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Canal de Navarra, S.A. (CANASA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que

hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con COIN Asesores, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electró-

nica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Aguas del Duero, S.A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

184/082686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Hernando Fraile, don Juan José Matan y doña Carmen Navarro Cruz, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuestas por escrito.

Las recientes, continuas y abundantes lluvias caídas en Esparta han provocado que en la actualidad la mayoría de las cuencas hidrográficas españolas y en especial los embalses se encuentran en un nivel óptimo de almacenamiento para garantizar y hacer frente a los problemas de abastecimiento durante bastante tiempo.

De hecho en la actualidad la capacidad de embalse de la Cuenca del Guadalquivir se encuentra al 90%, por lo que en alguno de los embalses se está procediendo a la apertura y desembalse del agua como medida de seguridad para evitar su desbordamiento.

Sin embargo, y en la cuenca del Sur, el embalse de Cuevas del Almanzora, con una capacidad para almacenar de 150 Hm³, apenas alcanza el 7% de su ocupación debido a que la situación de extrema sequía que la zona padece desde hace mucho tiempo ha producido que la situación de las aguas subterráneas se encontrara bajo mínimos, por lo que a pesar de todas las lluvias están sirviendo para solventarla situación de estos acuíferos, sin que las aguas superficiales hayan servido para incrementar el caudal del Pantano, de forma relevante.

No obstante y desde el año 2003, fecha en que se acabó su construcción, el trasvase Negratín Almanzora comunica la cabecera de la Cuenca del Guadalquivir desde el Pantano del Negratín hasta el Pantano del Almanzora, por lo que sería el momento adecuado para transferir hacia el Pantano almeriense los excedentes existentes en la provincia de Granada, lo que sin duda aliviaría la presión hídrica que padece en la actualidad

la Cuenca del Guadalquivir y serviría para almacenar unas reservas que sin duda pueden ser estratégicas, para nuestra provincia.

La ley que regula la ley del trasvase Negratín Almanzora contempla la posibilidad de transferir hacia Almería un máximo de 50 Hm³, pero la situación excepcional que viven en la actualidad permiten y aconsejan aumentar aún más esa transferencia para que sin perjudicar las necesidades de los regantes y abastecimiento de las poblaciones granadinas y de la Cuenca del Guadalquivir, poder destinar los excedentes a un lugar de almacenamiento, que en la actualidad tiene su capacidad bajo mínimos como en el Pantano de Cuevas del Almanzora.

Por esto, es por lo que deseamos conocer:

¿Ha previsto el Gobierno la posibilidad de utilizar el trasvase del Negratín con el objetivo de aliviar la presión hídrica que en la actualidad sufre la Cuenca del Guadalquivir?

¿Por qué no se destinan los excedentes del Guadalquivir para que a través del trasvase y las conducciones existentes almacenar el agua en un pantano como el de Cuevas del Almanzora, que en la actualidad se encuentra bajo mínimos?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno a esos efectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2010.—**Rafael Hernando Fraile, Juan José Matan y Carmen Navarro Cruz**, Diputados.

184/082687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 495 C?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 491 M?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 467 I?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 467 G?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 467 C?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 M?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Turismo Tramo Público 2009?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Turismo Tramo Público 2009, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a la Línea de Financiación Línea ICO-Plan Vive Autobuses?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a esta Línea ICO-Plan Vive Autobuses, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Instituto de Crédito Oficial dispone de diversas Líneas de Financiación destinadas a impulsar y apoyar inversiones de las empresas españolas, promover proyectos de autónomos y pymes y facilitar el acceso al crédito a ciudadanos y familias.

¿Cuántas operaciones se han realizado durante 2009, en cada una de las provincias de Andalucía, acogidas a los Acuerdos de Colaboración con la Junta de Andalucía?

¿Cuál ha sido el valor total de las operaciones que se han acogido a estos Acuerdos, en cada una de estas provincias?

¿Qué porcentajes representan estas cifras con respecto al total nacional de operaciones y cantidades destinadas a financiar los distintos acuerdos de colaboración regionales firmados en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras.

¿Qué nuevas infraestructuras contempla el Plan Extraordinario de Infraestructuras para ser construidas en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras.

¿Qué nuevas infraestructuras contempla el Plan Extraordinario de Infraestructuras para ser construidas en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras.

¿Qué nuevas infraestructuras contempla el Plan Extraordinario de Infraestructuras para ser construidas en la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras. El PEI permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros.

¿A qué infraestructuras almerienses afectarán estas licitaciones que se anticiparán a 2010 y 2011?

¿Implica el anticipo de licitaciones a 2010 y 2011 que durante los años 2010 y 2011 el Gobierno va a invertir en la provincia de Almería cantidades mayores que las recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 para construir infraestructuras en esta provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras. El PEI permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros.

¿A qué infraestructuras de la provincia de Málaga afectarán estas licitaciones que se anticiparán a 2010 y 2011?

¿Implica el anticipo de licitaciones a 2010 y 2011 que durante los años 2010 y 2011 el Gobierno va a invertir en la provincia de Málaga cantidades mayores que las recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 para construir infraestructuras en esta provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras. El PEI permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros.

¿A qué infraestructuras de la Región de Murcia afectarán estas licitaciones que se anticiparán a 2010 y 2011?

¿Implica el anticipo de licitaciones a 2010 y 2011 que durante los años 2010 y 2011 el Gobierno va a invertir en la Región de Murcia cantidades mayores que las recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 para construir infraestructuras en esta comunidad autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras. El PEI permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros.

¿Significa esto que la línea ferroviaria de altas prestaciones entre Almería y Murcia estará concluida y en funcionamiento antes de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputa-

dos por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras. El PEI permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros.

¿Cuál es el valor de las licitaciones de las infraestructuras pendientes de construir en la provincia de Almería que se adelantarán a 2010 y 2011?

¿A qué infraestructuras corresponden dichas cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras. El PEI permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros.

¿Cuál es el valor de las licitaciones de las infraestructuras pendientes de construir en la provincia de Málaga que se adelantarán a 2010 y 2011?

¿A qué infraestructuras corresponden dichas cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras. El PEI permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros.

¿Cuál es el valor de las licitaciones de las infraestructuras pendientes de construir en la Región de Murcia que se adelantarán a 2010 y 2011?

¿A qué infraestructuras corresponden dichas cantidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Presidente del Gobierno y el Ministro de Fomento presentaron el pasado día 7 de abril de 2010 el Plan Extraordinario de Infraestructuras. El PEI permitirá anticipar a 2010 y 2011 licitaciones por valor de 17.000 millones de euros. Asimismo, según el Gobierno, el Plan anticipa a 2010 y 2011 inversiones que, en otro caso, se hubieran retrasado en el tiempo?

¿Significa esto que, de no ser por el PEI, el Gobierno no tenía previsto concluir y poner en funcionamiento

antes de 2014 la línea ferroviaria de altas prestaciones entre Almería y Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Secretario de Estado de Turismo y el Consejero de Turismo de la Junta de Andalucía firmaron el pasado 5 de abril de 2010 un Convenio para el desarrollo de acciones conjuntas de marketing de los destinos y productos turísticos andaluces en el periodo 2010-2012.

¿Qué aportación anual hará el Gobierno de España durante cada uno de los años en que esté en vigor este Convenio?

¿Cuál será la distribución territorial de las cantidades aportadas por el Gobierno de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Secretario de Estado de Turismo y el Consejero de Turismo de la Junta de Andalucía firmaron el pasado 5 de abril de 2010 un Convenio para el desarrollo de acciones conjuntas de marketing de los destinos y pro-

ductos turísticos andaluces en el período 2010-2012. En el marco de dicho Convenio:

¿Qué actuaciones concretas se llevarán a cabo para promocionar la provincia de Almería?

¿Qué municipios o comarcas almerienses serán promocionados de un modo singular como consecuencia del desarrollo de este Convenio?

¿Qué cantidades se dedicarán anualmente para promocionar la provincia de Almería en su conjunto, así como sus municipios y comarcas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernández Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

El Secretario de Estado de Turismo y el Consejero de Turismo de la Junta de Andalucía firmaron el pasado 5 de abril de 2010 un Convenio para el desarrollo de acciones conjuntas de marketing de los destinos y productos turísticos andaluces en el período 2010-2012. En el marco de dicho Convenio:

¿Qué acciones concretas se llevarán a cabo para promocionar la provincia de Málaga?

¿Qué municipios o comarcas malagueñas serán promocionados de un modo singular como consecuencia del desarrollo de este Convenio?

¿Qué cantidades se dedicarán anualmente para promocionar la provincia de Málaga en su conjunto, así como sus municipios y comarcas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidades se han invertido a través de las Oficinas de Turismo en el Exterior durante 2004, 2005, 2006, 2008, 2008, 2009 y los meses transcurridos de 2010 para apoyar y promocionar el turismo en España?

¿Qué actuaciones generales han desarrollado las Oficinas de Turismo en el Exterior durante estos años para apoyar y promocionar el turismo en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actividades se han desarrollado durante 2004, 2005, 2006, 2008, 2008, 2009 y los meses transcurridos de 2010 en las Oficinas de Turismo en el Exterior para apoyar y promocionar el turismo en la provincia de Almería?

¿Qué cantidades se han invertido en este concepto durante cada uno de estos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actividades se han desarrollado durante 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y los meses transcurridos de 2010 en las Oficinas de Turismo en el Exterior para apoyar y promocionar el turismo en la provincia de Málaga?

¿Qué actividades se han invertido en este concepto durante cada uno de estos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actividades se han desarrollado durante 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y los meses transcurridos de 2010 en las Oficinas de Turismo en el Exterior para apoyar y promocionar el turismo en la Región de Murcia?

¿Qué actividades se han invertido en este concepto durante cada uno de estos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información publicada por el Gobierno, «las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) han ejecutado 3.173 actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización, un 3% más que en 2008. Desde la Secretaría de Estado de Turismo se ha organizado el viaje de más de 2.200 periodistas que han publicado 3.500 artículos y reportajes sobre nuestro país, con un valor publicitario de 126,5 millones de euros. Cerca de 2.580 operadores y agentes de viajes visitaron España, invitados también por Turespaña, en viajes de familiarización».

¿Cuántas de esas 3.173 actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la provincia de Almería?

¿Cuántos de esos viajes organizados para que más de 2.200 periodistas publiquen artículos y reportajes han tenido como principal destino la provincia de Almería?

¿Cuántos de esos cerca de 3.580 operadores y agentes de viajes que visitaron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización han tenido como principal destino la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información publicada por el Gobierno, «las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) han ejecutado 3.173 actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización, un 3% más que en 2008. Desde la Secretaría de Estado de Turismo se ha organizado el viaje de más de 2.200 periodistas que han publicado 3.500 artículos y reportajes sobre nuestro país, con un valor publicitario de 126,5 millones de euros. Cerca de 2.580 operadores y agentes de viajes visitaron España, invitados también por Turespaña, en viajes de familiarización».

¿Cuántas de esas 3.173 actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la provincia de Málaga?

¿Cuántos de esos viajes organizados para que más de 2.200 periodistas publiquen artículos y reportajes han tenido como principal destino la provincia de Málaga?

¿Cuántos de esos cerca de 3.580 operadores y agentes de viajes que visitaron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización han tenido como principal destino la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información publicada por el Gobierno, «las Oficinas de Turismo en el Exterior (OET) han ejecutado 3.173 actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercialización, un 3% más que en 2008. Desde la Secretaría de Estado de Turismo se ha organizado el viaje de más de 2.200 periodistas que han publicado 3.500 artículos y reportajes sobre nuestro país, con un valor publicitario de 126,5 millones de euros. Cerca de 2.580 operadores y agentes de viajes visitaron España, invitados también por Turespaña, en viajes de familiarización».

¿Cuántas de esas 3.173 actividades de comunicación, marketing, promoción y apoyo a la comercializa-

ción han tenido como principal objeto la promoción del turismo en la Región de Murcia?

¿Cuántos de esos viajes organizados para que más de 2.200 periodistas publiquen artículos y reportajes han tenido como principal destino la Región de Murcia?

¿Cuántos de esos cerca de 3.580 operadores y agentes de viajes que visitaron España invitados por Turespaña para realizar viajes de familiarización han tenido como principal destino la Región de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha afectado la aplicación del llamado 1% cultural el que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Almería la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

¿Qué actuaciones financiables a través del 1% cultural han dejado de realizarse, se han retrasado o pospuesto como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado en esta provincia la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

¿Cuáles han sido las cantidades que han dejado de invertirse en el marco del 1% cultural en esta provincia, como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputa-

dos por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha afectado la aplicación del llamado 1% cultural el que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Málaga la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

¿Qué actuaciones financiables a través del 1% cultural han dejado de realizarse, se han retrasado o pospuesto como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado en esta provincia la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

¿Cuáles han sido las cantidades que han dejado de invertirse en el marco del 1% cultural en esta provincia, como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha afectado la aplicación del llamado 1% cultural el que el Estado no haya ejecutado en la Región de Murcia la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

¿Qué actuaciones financiables a través del 1% cultural han dejado de realizarse, se han retrasado o pospuesto como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado en esta provincia la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

¿Cuáles han sido las cantidades que han dejado de invertirse en el marco del 1% cultural en esta provincia, como consecuencia de que el Estado no haya eje-

cutado la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha afectado la aplicación del llamado 1% cultural el que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Almería la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Qué actuaciones financiables a través del 1% cultural han dejado de realizarse, se han retrasado o pospuesto como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado en esta provincia la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Cuáles han sido las cantidades que han dejado de invertirse en el marco del 1% cultural en esta provincia, como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, perteneciente al Grupo Parla-

rio Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha afectado la aplicación del llamado 1% cultural el que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Málaga la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Qué actuaciones financiables a través del 1% cultural han dejado de realizarse, se han retrasado o pospuesto como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado en esta provincia la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Cuáles han sido las cantidades que han dejado de invertirse en el marco del 1% cultural en esta provincia, como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado la totalidad de las inversiones presupuestarias y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraiel y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Almazora (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Almenara (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Altura (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Benicarló (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artícu-

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Benicasim (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Betxí (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Burriana (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Castellново (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Castellón de la Plana (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Jérica (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Morella (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Nules (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Onda (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Oropesa del Mar (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Peñíscola (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Segorbe (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Soneja (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Torreblanca (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Vall d'Uixó (1a) (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Villarreal (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Vinaròs (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en el municipio de Viver (Castellón), en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Barrachina Ros, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cáma-

ra, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos que han tenido lugar en la provincia de Castellón, en el mes de febrero de 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2010.—**Miguel Barrachina Ros**, Diputado.

184/082745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El 22 de abril de 2005, hizo ahora 5 años, tras una excesivamente larga demora se publicó el tan necesario RD 450/2005 de Especialidades de Enfermería que regula las siete especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matronas) y de Salud Mental y desde entonces se han desarrollado Enfermería de Trabajo y Enfermería Geriátrica, quedando aún pendiente de desarrollar Enfermería Pediátrica, Enfermería Médico Quirúrgica y Enfermería Familiar y Comunitaria.

La Comisión Nacional (CN) de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC), ha trabajado desde su constitución en febrero de 2007, en el diseño y redacción del Programa tal y como establece la normativa. A pesar del esfuerzo y la diligencia puesta en esta misión, el Programa ha sufrido diversos y difícilmente comprensibles retrasos y en estos momentos se encuentra en una inexplicable situación.

El 3.º y último borrador ha sido presentado por la CN de EFyC el pasado 5 de marzo de 2010 en el Ministerio de Sanidad y Política Social quien lo incluyó en el orden del día del Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, celebrado el 27 de abril de 2010. Tras haber superado previamente todos los órganos establecidos normativamente, el dictamen de este órgano consultivo, que no vinculante, era el último requisito para que el Programa pasase a la firma de la Sra. Ministra de Sanidad y Política Social y se publicase en el BOE.

Dicha Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud no aprobó los programas de Enfermería Familiar y Comunitaria y de Enfermería Pediátrica.

Esto supone que ambas especialidades quedan en una situación de indefinición y de imposibilidad de seguir adelante.

Las aportaciones que la enfermería familiar y comunitaria puede hacer a una Atención Primaria es desarrollar la intervención comunitaria, potenciar la educación para la salud, dar continuidad a los cuidados, asumir competencias de salud pública, controlar el gasto y optimizar el consumo farmacéutico en enfermos cróni-

cos, captar y atender con eficacia poblaciones frágiles como ancianos, colectivos inmigrantes... son algunas de las competencias para las que capacita la especialidad y que el sistema sanitario y la sociedad esperan ya sin posibilidad de ser demoradas.

Debe tenerse en cuenta también que todos estos retrasos en el proceso suponen una grave pérdida de tiempo y oportunidad. Pequeñas demoras se traducen en pérdidas de otro año completo si no se llegase a tiempo para entrar en la próxima oferta de plazas EIR, pues se bloquea y paraliza la posibilidad de avanzar en los siguientes pasos (convocatoria de pruebas de acceso a la especialidad, establecimiento de criterios de acreditación y adaptación de Unidades Docentes Multiprofesionales, la propia acreditación por parte de las CCAA, etc.).

¿Después de 5 años de aprobar el Decreto de Especialidades de Enfermería, mantiene el Gobierno su voluntad de poner en marcha las seis especialidades previstas, incluida la Enfermería Familiar y Comunitaria?

¿Cuál es la razón de la demora de casi dos años en la tramitación de la nueva especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria?

¿Para cuándo piensa aprobar el Gobierno el tercer borrador de programa de Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria de manera al menos que llegue a tiempo para entrar en la próxima oferta de plazas E.I.R. y permita avanzar en los pasos siguientes como prueba de acceso, criterios de acreditación, adopción de Unidades Docentes, etc?

Palacio del Congreso los Diputados, 10 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/082746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación a la muerte por atropello de Abdoulaye Kone el pasado 3 de mayo cuya documentación le habilitaba para circular y residir por todo el territorio nacional:

¿Por qué motivos a los demandantes de asilo de Ceuta y Melilla se les impide entrar a la península a pesar de que sus solicitudes hayan sido admitidas a trámite?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de mayo de 2010.4.—**Joan Herrera Torres**, Diputado

184/082747

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

La Generalitat de Cataluña tiene previsto, tal y como aparece en el Plan de Gestión del Distrito de la Cuenca Fluvial de Cataluña que está en fase información pública, unificar toda la delimitación geográfica y planificar como si fuera un todo las aguas superficiales y subterráneas de Cataluña.

Esa pretendida gestión unilateral de las aguas de Cataluña no tiene en cuenta que algunos cauces fluviales, algunos acuíferos subterráneos y algunas de las infraestructuras hidráulicas previstas forman parte de la Cuenca del Río Ebro en cuya gestión, según la normativa vigente, es competente el Estado.

Por otra parte, el Plan de Gestión del Distrito de la Cuenca Fluvial de Cataluña presentado, que tal y como se especifica en la propuesta presentada por la Agencia Catalana del Agua, formará parte del Plan de Gestión del Agua en Cataluña 2010-2015 no se ajusta al criterio de gestión bajo el principio de Unidad de Cuenca que establecen la Directiva Europea Marco de Agua, y las leyes estatales de Aguas y de Modificación del Plan Hidrológico Nacional.

Resulta también contradictorio con la Revisión y Actualización de los Planes Hidrológicos de Cuenca que actualmente están en fase muy avanzada.

Finalmente esta propuesta es incompatible con la gestión de la Cuenca del Ebro que, como las de todas las cuencas hidrográficas, debe hacerse con participación de todos los territorios que forman parte de la misma cuenca hidrográfica.

Por lo expuesto se formulan estas preguntas:

1. ¿Que consideración le merece al Gobierno que el Plan de Gestión del Distrito de la Cuenca Fluvial de Cataluña presentado por la Generalitat de Cataluña se haya elaborado sin la participación de las Comunidades Autónomas representadas en el Consejo de la Cuenca del Ebro?
2. ¿Considera el Gobierno que el Plan de Gestión del Distrito de la Cuenca Fluvial de Cataluña es contradictorio con las competencias estatales en materia de planificación y gestión del agua?
3. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para que la gestión del Agua en Cataluña sea acorde con la normativa vigente?
4. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para que en la planificación y gestión del agua de cada cuenca hidrológica puedan participar en igualdad de condi-

ciones todos los territorios que comparten cada cuenca hidrológica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/082748

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Navarra Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los motivos que han llevado a la Dirección general de Trabajo del Ministerio de Trabajo a resolver el cierre de la empresa Gamesa en Alsasua, autorizando la extinción de contratos de 150 trabajadores?

¿Cuáles son las razones que avalan la decisión de la Dirección general de Trabajo del Ministerio de Trabajo para considerar que las causas tienen permanencia y entidad suficiente para justificar la proporcionalidad y la adecuación de la medida extintiva solicitada por la empresa?

¿Ha valorado la Dirección general de Trabajo del Ministerio de Trabajo las graves repercusiones que tiene autorizar el cierre de la planta que Gamesa tiene en Alsasua, teniendo en cuenta que la zona geográfica en la que se sitúa la empresa, es una de las zonas más azotadas por el desempleo en Navarra?

¿Ha tenido en cuenta la Dirección general de Trabajo del Ministerio de Trabajo el informe técnico no vinculante presentado por el Gobierno de Navarra en que se proponía que el ERE fuera temporal o que sólo se aprobasen 60 despidos de los 150 propuestos por la empresa?

¿Cómo explica la Dirección general de Trabajo del Ministerio de Trabajo que la decisión adoptada de cierre de la empresa Gamesa en Alsasua sea totalmente contraria a la formulada por el Gobierno de Navarra?

¿Qué datos maneja la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Madrid que expliquen que la decisión adoptada por el Ministerio de Trabajo difiera de modo absoluto de la propuesta en su informe por el Gobierno de Navarra?

¿Ha tenido en cuenta la Dirección general de Trabajo del Ministerio de Trabajo a la hora de resolver el Expediente de Regulación de Empleo la parte del informe emitido por el Gobierno de Navarra en el que se señalaba que el Gobierno Foral había recibido un escrito el pasado 12 de abril, por parte de la empresa Gamesa, en el que se informaba sobre la posibilidad de transformación de las instalaciones actuales de Gamesa en Alsasua en una sede industrial para otra empresa?

¿Ha mantenido la Dirección general de Trabajo del Ministerio de Trabajo contactos con el Gobierno de Navarra de cara a intentar consensuar una solución al conflicto surgido en la planta de la empresa Gamesa en Alsasua?

¿Cuál es la apuesta que hace el Gobierno del Partido Socialista por las energías renovables a la vista de la autorización del cierre de este centro eólico en Navarra?

¿Cómo se enmarca la decisión adoptada por la Dirección general de Trabajo del Ministerio de Trabajo dentro de las medidas anticrisis que esta llevando a cabo el Gobierno Central de cara a la creación de empleo en el ámbito de la industria de las renovables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**Uxue Barkos Berruezo**, Diputada.

184/082749

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la elaboración por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de una Orden para el sector pesquero afectado por el Plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala.

Según se recoge en varias informaciones, el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, estaría elaborando una Orden para el sector pesquero afectado por el plan de recuperación de la merluza del sur y cigala, según la cual el esfuerzo pesquero se contabilizaría por horas de actividad y no por días como se hace en la actualidad.

La explicación para proponer esta modificación está en el Reglamento comunitario sobre el Plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala. En dicho reglamento se permite computar el esfuerzo pesquero en días u horas.

Las informaciones publicadas indican que la Secretaría General del Mar ha enviado el borrador de esta Orden al sector pesquero. En este sentido, viene al caso señalar que los armadores afectados proponen que se contabilicen las horas de actividad pero sin tener en cuenta el tiempo a invertir entre el puerto y los caladeros. El sector explica que el Ministerio puede controlar dichos tiempos a través de las cajas azules puesto que informan si los pesqueros están en travesía o faenando.

¿Va el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino a aprobar una Orden sobre el plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala, para que el esfuerzo pesquero se contabilice por horas y no por días?

De ser así, ¿cuándo está prevista la aprobación de dicha Orden?

¿Va el Ministerio a tener en cuenta las demandas de la flota pesquera afectada? En este sentido, ¿está dispuesto a que se contabilicen únicamente las horas de actividad y no el tiempo que tardan los barcos pesqueros en llegar a los caladeros? ¿no cree que con esta propuesta se aprovecharía mucho mejor el tiempo y el sector saldría ganando?

Si se trata de optimizar el tiempo ¿no considera adecuado aprobar el cambio de sistema en base a la propuesta de la flota pesquera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/082750

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a las obras de construcción de la glorieta de acceso a la AP-9 en Cabanas (Redondela).

Hace más de un año que comenzaron las obras de construcción de la glorieta de acceso a la AP-9 en Cabanas (Redondela) próxima al puente de Rande. Se trata de una rotonda situada en la carretera N-552 (Vigo-Redondela) justo en el enlace con la AP-9.

La parsimonia en la construcción de esta infraestructura es ya alarmante. Después del tiempo transcurrido sólo está lista la mitad de la rotonda tras varios meses de parón.

Hay que recordar que el plazo inicial previsto para la ejecución de esta obra era de cuatro meses, y cuenta con un presupuesto de 643.000 euros. La actuación que afecta a un tramo de un kilómetro, no sólo contempla la construcción de la glorieta, también incluye la realización de aceras y la mejora del alumbrado.

¿A qué se debe el considerable retraso en la construcción de la glorieta de acceso a la AP-9 en Cabanas (Redondela), próxima al puente de Rande?

¿Por qué se pararon los trabajos durante meses? ¿Esta actuación no tendría que estar terminada en septiembre del pasado año?

¿Se han reiniciado las obras? ¿Cuándo finalizarán estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/082751

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según información recibida, la Seguridad del estado niega asistencia médica especializada al escritor y prisionero de conciencia Ricardo González Alfonso, recluido en la prisión Combinado del Este, en La Habana.

El pasado 5 de marzo debían realizarle los exámenes del Glaucoma en el Hospital especializado de oftalmología «Ramón Pando Ferrer», ubicado en el municipio capitalino de Marianao.

Ricardo, de 60 años de edad, cumple una de 20, detenido en la oleada represiva del 2003 (Primavera Negra).

Por todo ello y con objeto de conocer la información que tiene el Gobierno sobre el particular:

1.º ¿Tiene información el Gobierno Español de los hechos descritos en esta iniciativa?

2.º ¿Ha contactado el Gobierno Español, a través de nuestra Embajada en la Habana con los familiares de Ricardo González Alfonso?

3.º ¿Ha trasladado el Gobierno de España al Gobierno de la República de Cuba la necesidad de que se atienda médicamente a Ricardo González Alfonso, y su rotunda queja por los hechos descritos en esta pregunta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

184/082752

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

En el ámbito penitenciario de Andalucía, ¿forma parte la salud mental de la asistencia especializada?

¿Corresponde el tratamiento de la salud mental de los internos a la Administración Penitenciaria o, por el contrario, la salud mental es responsabilidad del Sistema Andaluz de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el Ministerio de Justicia y la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias deberían implantar una comunicación informática que permitiera el acceso a datos entre los Centros Penitenciarios, los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y las Fiscalías?

¿Considera el Gobierno que debería implantarse un sistema de expedientes electrónicos para los internos, que permitiera a Jueces y Fiscales de Vigilancia Penitenciaria reclamar y recibir informes de los Centros Penitenciarios, así como notificar a dichos Centros, y a través de éstos a los internos, las resoluciones que les afecten?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada por el Gobierno, el número de efectivos de la Guardia Civil en Sevilla en las situaciones administrativas de activo con destino y alumnos en prácticas, y el catálogo de puestos de trabajo activo es el siguiente:

Provincia: Sevilla. Catálogo: 2.768. Efectivos: 2.668.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Sevilla, de tal modo que se complete la totalidad de la plantilla establecida para esta provincia?

En caso afirmativo, ¿cuándo se cubrirá la totalidad de la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Sevilla?

¿A qué se debe que en la actualidad no esté cubierta la totalidad la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Sevilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada por el Gobierno, el número de efectivos de la Guardia Civil en Málaga en las situaciones administrativas de activo con destino y alumnos en prácticas, y el catálogo de puestos de trabajo activo es el siguiente:

Provincia: Málaga. Catálogo: 2.050. Efectivos: 2.001.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Málaga, de tal modo que se complete la totalidad de la plantilla establecida para esta provincia?

En caso afirmativo, ¿cuándo se cubrirá la totalidad de la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Málaga?

¿A qué se debe que en la actualidad no esté cubierta la totalidad la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada por el Gobierno, el número de efectivos de la Guardia Civil en Jaén en las situaciones administrativas de activo con destino y alumnos en prácticas, y el catálogo de puestos de trabajo activo es el siguiente:

Provincia: Jaén. Catálogo: 1.555. Efectivos: 1.485.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Jaén, de tal modo que se complete la totalidad de la plantilla establecida para esta provincia?

En caso afirmativo, ¿cuándo se cubrirá la totalidad de la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Jaén?

¿A qué se debe que en la actualidad no esté cubierta la totalidad la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada por el Gobierno, el número de efectivos de la Guardia Civil en Huelva en las situaciones administrativas de activo con destino y alumnos en prácticas, y el catálogo de puestos de trabajo activo es el siguiente:

Provincia: Huelva. Catálogo: 1.473. Efectivos: 1.402.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia

de Huelva, de tal modo que se complete la totalidad de la plantilla establecida para la provincia?

En caso afirmativo, ¿cuándo se cubrirá la totalidad de la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Huelva?

¿A qué se debe que en la actualidad no esté cubierta la totalidad la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada por el Gobierno, el número de efectivos de la Guardia Civil en Granada en las situaciones administrativas de activo con destino y alumnos en prácticas, y el catálogo de puestos de trabajo activo es el siguiente:

Provincia: Granada. Catálogo: 1.778. Efectivos: 1.718.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Granada, de tal modo que se complete la totalidad de la plantilla establecida para esta provincia?

En caso afirmativo, ¿cuándo se cubrirá la totalidad de la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Granada?

¿A qué se debe que en la actualidad no esté cubierta la totalidad la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados

por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada por el Gobierno, el número de efectivos de la Guardia Civil en Córdoba en las situaciones administrativas de activo con destino y alumnos en prácticas, y el catálogo de puestos de trabajo activo es el siguiente:

Provincia: Córdoba. Catálogo: 1.195. Efectivos: 1.144.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Córdoba, de tal modo que se complete la totalidad de la plantilla establecida para esta provincia?

En caso afirmativo, ¿cuándo se cubrirá la totalidad de la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Córdoba?

¿A qué se debe que en la actualidad no esté cubierta la totalidad la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada por el Gobierno, el número de efectivos de la Guardia Civil en Cádiz en las situaciones administrativas de activo con destino y alumnos en prácticas, y el catálogo de puestos de trabajo activo es el siguiente:

Provincia: Cádiz. Catálogo: 2.449. Efectivos: 2.356.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Cádiz, de tal modo que se complete la totalidad de la plantilla establecida para esta provincia?

En caso afirmativo, ¿cuándo se cubrirá la totalidad de la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Cádiz?

¿A qué se debe que en la actualidad no esté cubierta la totalidad la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

De acuerdo con la información facilitada por el Gobierno, el número de efectivos de la Guardia Civil en Almería en las situaciones administrativas de activo con destino y alumnos en prácticas, y el catálogo de puestos de trabajo activo es el siguiente:

Provincia: Almería. Catálogo: 1.638. Efectivos: 1.565.

¿Tiene previsto el Gobierno aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil destinados en la provincia de Almería, de tal modo que se complete la totalidad de la plantilla establecida para esta provincia?

En caso afirmativo, ¿cuándo se cubrirá la totalidad de la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Almería?

¿A qué se debe que en la actualidad no esté cubierta la totalidad la plantilla de la Guardia Civil de la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082763

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno conocimiento de la elevadísima prevalencia de enfermedades mentales entre la población encarcelada y de que, por otra parte, la población reclusa no dispone de una asistencia especializada similar a la de la población libre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082764

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la ratio en España del número de reclusos/juzgado de vigilancia penitenciaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082765

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de reclusos sobre los que tiene competencia cada uno de los juzgados de vigilancia penitenciaria existentes en España?

¿Considera el Gobierno que es suficiente la actual planta de juzgados de vigilancia penitenciaria para atender a la población reclusa sobre la que han de actuar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082766

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno crear nuevos juzgados de vigilancia penitenciaria?

En caso afirmativo, ¿dónde se crearían dichos juzgados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082767

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Ha constatado el Gobierno que el continuo incremento de la población penitenciaria española y andaluza ha desbordado las previsiones de la Administración Penitenciaria tanto en medios materiales como en medios personales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el incremento de la población penitenciaria, junto con la inauguración de sucesivos Centros Penitenciarios, Centros polivalentes y Centros de Inserción Social, pone en evidencia la insuficiencia de medios personales con que cuentan las Secciones de Vigilancia penitenciaria de las Fiscalías, especialmente por el desempeño de sus funciones sin exclusividad, y compatibilizadas con las generales de las Fiscalías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que las relaciones de colaboración entre la Administración Penitenciaria y la Junta de Andalucía deben mejorarse en diversas áreas, así como actualizarse sus presupuestos normativos?

¿Considera el Gobierno que debería revisarse, actualizarse o sustituirse el Convenio de Colaboración actualmente vigente, a fin de incorporar avances incluidos en otros Convenios más recientes, especialmente en materia de salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué protocolos de actuación existen en cada uno de los centros penitenciarios sitos en Andalucía y hospitales de referencia andaluces, que tengan como objetivo prioritario la mejora de la asistencia sanitaria especializada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la razón por la que en algunos establecimientos penitenciarios se detectan numerosas pérdidas de citas hospitalarias para la realización de pruebas diversas o para la asistencia a consultas con especialistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿En cuantas ocasiones, referido a cada centro penitenciario español, durante el año 2009 y los meses transcurridos de 2010, la falta de fuerza policial de escolta que se encargue de materializar el desplazamiento y vigilancia de internos enfermos ha impedido

que estos internos reciban una asistencia hospitalaria extra penitenciaria?

¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que la falta de fuerza policial de escolta que se encargue de materializar el desplazamiento y vigilancia de internos enfermos impedida a algunos de estos internos recibir una asistencia hospitalaria extra penitenciaria adecuada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082773

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué circunstancias se produjeron los incidentes en los que el pasado 22 de marzo de 2010 un interno del Centro Penitenciario Puerto III agredió a varios funcionarios?

¿Qué medidas se han adoptado para que este tipo de hechos no vuelva a repetirse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082774

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la capacidad del Centro Penitenciario Puerto III?

¿Cuál es la ocupación de este centro penitenciario?

¿Se ajusta la plantilla de funcionarios y trabajadores del Centro Penitenciario Puerto III a la ocupación real de este Centro Penitenciario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082775

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué circunstancias se produjeron los incidentes en los que el pasado 26 de marzo de 2010 un funcionario fue agredido por un interno en el Centro Penitenciario de Mallorca?

¿Qué medidas se han adoptado para que este tipo de hechos no vuelva a repetirse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Afecta la sobre ocupación del Centro Penitenciario de Mallorca a la seguridad de los funcionarios y de los trabajadores de Centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la capacidad del Centro Penitenciario de Mallorca?

¿Cuál es la ocupación de este centro penitenciario?
¿Se ajusta la plantilla de funcionarios y trabajadores del Centro Penitenciario de Mallorca a la ocupación real de este Centro Penitenciario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué circunstancias se produjeron los incidentes en los que el pasado 27 de marzo de 2010 un enfrentamiento entre dos internos degeneró en una reyerta en el Centro Penitenciario de Albolote, Granada?

¿Qué medidas se han adoptado para que este tipo de hechos no vuelva a repetirse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Afecta la sobre ocupación del Centro Penitenciario de Albolote, Granada, a la seguridad de los funcionarios y de los trabajadores de este Centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la capacidad del Centro Penitenciario de Albolote, Granada?

¿Cuál es la ocupación de este centro penitenciario?

¿Se ajusta la plantilla de funcionarios y trabajadores del Centro Penitenciario de Albolote, Granada, a la ocupación real de este Centro Penitenciario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082781

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Antonio Hernando Fraile y don Juan José Matarí Sáez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cómo ha afectado a la aplicación del llamado 1% cultural el que el Estado no haya ejecutado en la Región de Murcia la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Qué actuaciones financiadas a través del 1% cultural han dejado de realizarse, se han retrasado o pos-

puesto como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado en la Región de Murcia la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

¿Cuáles han sido las cantidades que han dejado de invertirse el marco del 1% cultural en la Región de Murcia, como consecuencia de que el Estado no haya ejecutado la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de abril de 2010.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Antonio Hernando Fraile y Juan José Matarí Sáez**, Diputados.

184/082782

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previstas el Ministerio de Fomento en la provincia de Palencia en el marco del Plan Extraordinario de Infraestructuras anunciado recientemente por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/082783

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja y doña Teófila Martínez Saiz, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Incidencia del incremento del salario mínimo interprofesional en el año 2009 en la provincia de Cádiz.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja y doña Teófila Martínez Saiz**, Diputados.

184/082784

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja y doña Teófila Martínez Saiz, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Balance de resultados obtenidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2009 en relación a la lucha contra las actividades ilícitas a través de Internet.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja y doña Teófila Martínez Saiz**, Diputados.

184/082785

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la inversión destinada por el Gobierno para el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en la zona del Campo de Gibraltar (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/082786

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué proyectos piensa llevar a cabo el Gobierno para el Desarrollo Rural Sostenible en la zona del Campo de Gibraltar (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/082787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En cuánto tiempo se ejecutarán las obras en el tramo de alta velocidad Pola de Lena-Gijón, con la consiguiente puesta en servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/082788

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Fernández Pardo, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo está previsto licitar y adjudicar la obra del tramo de Pola de Lena-Gijón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**María Pilar Fernández Pardo**, Diputada.

184/082789

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de hurtos y faltas conocidos por la Guardia Civil durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez y Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, y doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Número de hurtos y faltas conocidos por la Policía Nacional durante el año 2009 y los dos primeros meses de 2010 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2010.—**Begoña Chacón Gutiérrez** y **Carmen Navarro Cruz**, Diputadas.

184/082791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la gestión sostenible y regeneración del litoral ha acometido el Gobierno en la costa y el mar en la provincia de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

184/082792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la

gestión sostenible y regeneración del litoral ha acometido el Gobierno en la costa y el mar en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

184/082793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones para la sostenibilidad de la costa, obras e infraestructuras, orientadas a la gestión sostenible y regeneración del litoral ha acometido el Gobierno en la costa y el mar en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

184/082794

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno que finalicen las obras de la Casa del Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

184/082795

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar las obras de reforma de la Casa del Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

184/082796

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué motivo la página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino no permite a través de su link de «medios de comunicación» acceder a notas de prensa posteriores a marzo de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Macarena Montesinos de Miguel**, Diputada.

184/082797

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Qué empresas de la provincia de Castellón han recibido ayudas desde el año 2003 al 2010, inclusive, procedentes del actual Ministerio de Ciencia e Innova-

ción, en relación a proyectos de desarrollo de investigación e innovación, ordenados por empresa, año, concepto subvencionado y cantidad que comporta cada una?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

184/082798

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Qué empresas de la provincia de Valencia han recibido ayudas desde el año 2003 al 2010, inclusive, procedentes del actual Ministerio de Ciencia e Innovación, en relación a proyectos de desarrollo de investigación e innovación, ordenados por empresa, año, concepto subvencionado y cantidad que comporta cada una?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

184/082799

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

¿Qué empresas de la provincia de Alicante han recibido ayudas desde el año 2003 al 2010, inclusive, procedentes del actual Ministerio de Ciencia e Innovación, en relación a proyectos de desarrollo de investigación e innovación, ordenados por empresa, año, concepto subvencionado y cantidad que comporta cada una?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

184/082800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa García Sena, Diputada por la provincia de Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito:

Ante la falta de contestación a la iniciativa 184/64799 en el apartado referido a «De los 77.401 euros, IVA incluido, ¿Cuál fue la retribución de cada uno de los ponentes?» Insisto en recibir la respuesta en aras a la debida transparencia que debe ejercer el Gobierno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**María Teresa García Sena**, Diputada.

184/082801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no mantiene un criterio unificado sobre la tipología de arena a utilizar para la regeneración de las playas españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

184/082802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está

utilizando diferentes componentes para regenerar las playas españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

184/082803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Por qué el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino utilizó para la recuperación las playas de Port Saplaya en Alboraya la arena arcillosa que si desechó utilizar para las playas de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

184/082804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cómo el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a sabiendas que existen informes medioambientales que certifican que la arena roja está calificada como contaminante la utilizan para la regeneración de las playas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

184/082805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué efectos medioambientales tiene la utilización de arena de cantera para la regeneración de las playas que en estos momentos el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino está realizando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

184/082806

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Marta Torrado de Castro, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la explicación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ante las consecuencias del uso de arena de cantera para la futura regeneración de las playas de Pinedo y El Saler que tiene previsto realizar próximamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 2010.—**Marta Torrado de Castro**, Diputada.

184/082807

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, y don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Puede ofrecer el Gobierno garantías de que no hubo vertido al mar, después del incidente ocurrido el pasado 27 de abril de 2010, en Ceuta cuando se detectó un incendio en el momento en el que el buque turco «Besiktas Kalata» se encontraba efectuando el trasvase de la carga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja y Francisco Antonio González Pérez**, Diputados.

184/082808

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluze Calleja, Diputado por Cádiz, y don Francisco Antonio González Pérez, Diputado por Ceuta, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué tipo de operativo de control y prevención de riesgo medioambiental se puso en marcha el pasado 27 de abril de 2010, en Ceuta cuando se detectó un incendio en el momento en el que el buque turco «Besiktas Kalata» se encontraba realizando trabajos de trasvase de la carga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2010.—**José Ignacio Landaluze Calleja y Francisco Antonio González Pérez**, Diputados.

184/082809

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 425 A?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082810

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 424 M?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082811

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 423 N?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082812

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 423 M?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082813

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 M?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082814

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 B?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082815

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 O?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082816

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 421 N?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082817

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere al Fondo de Ayuda al Comercio Interior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere a los trabajos en el seno del Observatorio de Precios del Comercio Minorista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082819

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación al Programa 431 O, en lo que se refiere a los trabajos en el seno del Observatorio de la Distribución Comercial y del Observatorio de Pagos con Tarjeta Electrónica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082820

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 464 B?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082821

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 457 M?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082822

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 433 M?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082823

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 432 A?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082824

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 O?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 N?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 M?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Diputado don Celso Delgado Arce, Diputado electo por la provincia de Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ha vencido ya el primer cuatrimestre de 2010 y procede conocer el alcance de las actuaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en los programas que forman parte de la Ley del Presupuesto Generales del Estado de 2010.

¿Qué actividades inversoras ha realizado hasta la fecha el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en relación a los proyectos comprendidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, relativos al Programa 431 A?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de mayo de 2010.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.

184/082828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Andalucía? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Aragón? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente al Principado de Asturias? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cataluña? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Valenciana? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Extremadura? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Galicia? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de La Rioja? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Madrid? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Foral de Navarra? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma del País Vasco? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Ciudad Autónoma de Ceuta? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar Villar**, Diputado.

184/082846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el ingreso por cotizaciones realizado a la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Ciudad Autónoma de Melilla? Con desglose provincial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Andalucía? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Aragón? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

Gastos de personal.
Gastos de Bienes y Servicios.
Gastos financieros.
Prestaciones.
Otras transferencias.
Inversiones reales.
Activos financieros.
Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente al Principado de Asturias? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

Gastos de personal.
Gastos de Bienes y Servicios.
Gastos financieros.
Prestaciones.
Otras transferencias.
Inversiones reales.
Activos financieros.
Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

Gastos de personal.
Gastos de Bienes y Servicios.
Gastos financieros.
Prestaciones.
Otras transferencias.
Inversiones reales.
Activos financieros.
Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

Gastos de personal.
Gastos de Bienes y Servicios.
Gastos financieros.
Prestaciones.
Otras transferencias.
Inversiones reales.
Activos financieros.
Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cataluña? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Valenciana? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Extremadura? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Galicia? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de La Rioja? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de Madrid? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

Gastos de personal.
Gastos de Bienes y Servicios.
Gastos financieros.
Prestaciones.
Otras transferencias.
Inversiones reales.
Activos financieros.
Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Foral de Navarra? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

Gastos de personal.
Gastos de Bienes y Servicios.
Gastos financieros.
Prestaciones.
Otras transferencias.
Inversiones reales.
Activos financieros.
Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma del País Vasco? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

Gastos de personal.
Gastos de Bienes y Servicios.
Gastos financieros.
Prestaciones.
Otras transferencias.
Inversiones reales.
Activos financieros.
Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

Gastos de personal.
Gastos de Bienes y Servicios.
Gastos financieros.
Prestaciones.
Otras transferencias.
Inversiones reales.
Activos financieros.
Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Ciudad Autónoma de Ceuta? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2009, correspondiente a la Ciudad Autónoma de Melilla? Con desglose provincial de los siguientes conceptos:

- Gastos de personal.
- Gastos de Bienes y Servicios.
- Gastos financieros.
- Prestaciones.
- Otras transferencias.
- Inversiones reales.
- Activos financieros.
- Otros conceptos (si existieran).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de mayo de 2010.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.

184/082866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El retraso en la aplicación del Real Decreto del Carbón, aprobado por el Consejo de Ministros el 12 de febrero de 2010, bajo supervisión de la Unión Europea, ha generado preocupación en el Ayuntamiento de Andorra (Teruel) y en el conjunto de la comarca de Andorra-Sierra de Arcos. Efectivamente, a la espera de la puesta en marcha del decreto y de este modo se pueda consumir carbón nacional en la central térmica de Endesa en Andorra, parada desde el inicio del presente año, se está agravando de día en día la desactivación del tejido industrial de la comarca minera, cuya economía depende en un 60 por ciento de la minería y de la central térmica. La crisis afecta principalmente al sector del transporte de combustible y a las empresas subcontratadas de limpieza y mantenimiento de la Térmica. A principios de abril fueron despedidos 21 empleados de MOSA, una contrata de Endesa y a finales de ese mes también perdieron su puesto de trabajo otros 4 empleados de CASTELLÓ, una contrata de Samca en el sector minero de Ariño. DAORJE, una contrata de Endesa que desarrolla labores de limpieza en el complejo, ha iniciado la negociación con los sindicatos de un Expediente de Regulación de Empleo que afecta a sus 23 empleados, una situación que no se había vivido nunca en la comarca desde que la central comenzó su actividad en 1980.

De la celeridad en la aplicación del decreto dependen muchas familias. Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿A partir de qué fecha tiene previsto el Gobierno la aplicación del Real Decreto del Carbón aprobado por el Consejo de Ministros el 12 de febrero de 2010?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para la reactivación de la comarca minera de Andorra-Sierra de Arcos y la diversificación económica y laboral de la zona?

¿Cuál es la estrategia del Gobierno para la elaboración y puesta en marcha de alternativas antes de 2012, en el marco del Plan Nacional del Carbón 2006-2012 y la reconversión de la minería en esta comarca?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para garantizar la ejecución de los presupuestos ya aprobados para reactivar las comarcas mineras y que aún están pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/082867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Los dragados de la ría de Avilés están deteriorando a pasos agigantados la playa de Salinas. En los últimos meses se han llevado más de 600.000 metros cúbicos de arena, dejando a la vista las zapatas del paseo. Ante el desbarajuste, Medio Ambiente inicia obras de emergencia para reforzar el muro. Se necesita un plan de regeneración de la playa a largo plazo y de recuperación del terreno perdido al mar. Además es necesario reforzar el resto del paseo. En los últimos meses se ha clausurado el mirador de las dunas ante la pérdida de cimentación.

Para recuperar lo que fue la playa en el pasado, un paraíso con sus pinares costeros, es imprescindible la colaboración de todas las Administraciones implicadas.

Existen dos tipos de factores que influyen en la pérdida de arena. Por un lado, están las causas «próximas» como pueden ser el espigón de San Juan, las obras del puerto o las fuertes embestidas del mar. Además están las causas «últimas» que podrían ser ciclos naturales del orden de varios años o décadas o podrían estar relacionadas con un aumento sistemático del oleaje en el Atlántico norte por calentamiento global.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el deterioro provocado en la playa de Salinas (Asturias) como consecuencia de los dragados de la ría de Avilés?

¿Qué medidas piensa adoptar para atajar las causas de este deterioro, frenar los dragados de la ría de Avilés, regenerar la playa, recuperar el terreno perdido al mar y reforzar el paseo marítimo?

¿Piensa el gobierno desarrollar actuaciones similares en la playa de La Arena, afectada por los dragados en Bilbao?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/082868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Ministerio de Justicia ha tomado la decisión de destituir a partir del 15 de mayo de 2010 al hasta entonces subdirector general de Coordinación y Promoción de la Libertad Religiosa, Juan Ferreiro Galguera, sin motivo explícito del cese.

Superiores jerárquicos han dicho que la destitución se debe a desavenencias y pérdida de confianza.

Parece ser que la causa última del cese ha sido la difusión de una nota jurídica —que el propio cesado desmiente haber filtrado— originada por el caso de una

alumna a la que un instituto de Pozuelo de Alarcón prohibió entrar en clase porque llevaba el hiyab, nota en la que Ferreiro afirmaba que «El derecho a profesar una creencia incluye el derecho a expresar, exteriorizar o vestirse de acuerdo con las mismas» y añadía «Que una alumna lleve un velo en una escuela pública no ofende los derechos fundamentales de los demás, ni tampoco el orden público».

La destitución ha causado preocupación entre las comunidades musulmanas en España, pues Ferreiro era la persona clave en su relación con el Ministerio de Justicia.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es exactamente la posición del Gobierno sobre el porte del velo en las escuelas?

Siendo el velo una prenda habitual de las mujeres en numerosos países del mundo ¿Por qué prohibirlo?

¿Cuáles han sido las razones esgrimidas para justificar el cese del subdirector general de Coordinación y Promoción de la Libertad Religiosa?

¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre el impacto negativo que esta destitución ha tenido por parte de las comunidades musulmanas en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/082869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué razón el Gobierno no traslada a las viudas de los trabajadores que se jubilaron anticipadamente antes del año 2002 de las mejoras incorporados en las pensiones de sus esposos en 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/082870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas personas se han beneficiado de las previsiones en materia de jubilación anticipada previstas en el artículo 161 bis de la Ley de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/082871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar el desarrollo reglamentario del artículo 161 bis de la Ley de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/082872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a los mandatos legales y políticos para que las familias monoparentales con dos hijos a cargo tengan la consideración de familia numerosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/082873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de la disminución del número de personas a las que se ha reconocido la condición de asilado durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/082874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué características tiene el programa de reasentamientos de refugiados para 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/082875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué razones han llevado al Gobierno a incumplir los cinco mandatos parlamentarios aprobados en los últimos años y que pretendería resolver la situación de los antiguos trabajadores del grupo de empresas ITT-España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/082876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artícu-

lo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia no estará presente en la sesión de control del miércoles 19 de mayo, este Diputado quiere conocer los motivos y actividades de la Vicepresidenta Primera que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/082877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda no estará presente en la sesión de control del miércoles 19 de mayo, este Diputado quiere conocer los motivos y actividades de la Vicepresidenta Segunda que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/082878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación no estará presente en la sesión de control prevista para el miércoles 19 de mayo, este Diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/082879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que la Ministra de Igualdad no estará presente en la sesión de control prevista para el miércoles 19 de mayo, este Diputado quiere conocer los motivos y actividades de la Ministra que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/082880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que el Ministro del Interior no estará presente en la sesión de control prevista para el miércoles 19 de mayo, este Diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/082881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ayllón Manso, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Habiendo tenido conocimiento de que la Ministra de Sanidad y Política Social no estará presente en la sesión de control prevista para el miércoles 19 de mayo,

este Diputado quiere conocer los motivos y actividades del Ministro que le impiden asistir a dicha sesión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2010.—**José Luis Ayllón Manso**, Diputado.

184/082883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa al proyecto «Ruta de las Cetáreas de Rinlo y Addenda (Ribadeo, Lugo)».

El camino iniciado por el Gobierno español para la configuración de un moderno Cuerpo de la Guardia Civil, o al menos esa era la intención de las leyes aprobadas al respecto, no debe obviar la necesaria mejora de las condiciones socio-laborales de los guardias civiles, su equiparación con las condiciones con las que cuenta la policía nacional.

Una de las demandas concierne a la necesidad de regular la jornada laboral que actualmente depende de las decisiones de los superiores de la unidad. Consiste en introducir elementos objetivos y adaptar la regulación laboral de este Cuerpo a la que rige para otros funcionarios públicos.

Sin ir más lejos, y por la similitud de sus funciones, hay que recordar al Gobierno que la policía nacional si cuenta con una jornada laboral regulada: las 144 horas mensuales. Los guardias civiles realizan 166 horas al mes y reclaman, en correspondencia, la misma jornada laboral que los policías.

Precisamente, se achaca al tipo de jornada laboral el alto número de bajas que se contemplan en la Guardia Civil, unas 1.000 al año, frente a las 40 que se registran en la policía nacional.

Otra de las cuestiones que es preciso corregir, es el alto número de agentes que se destinan a «labores de mantenimiento». Se calcula que unos 3.000 agentes desarrollan funciones impropias de su profesión. Con ello nos referimos a la realización de actividades de albañilería, jardinería y otras que restan efectivos para el desempeño de las tareas propias de seguridad o tráfico, y repercute en las jornadas laborales.

En la misma línea, la falta de regulación de la jornada laboral añade una gran incertidumbre respecto a las libranzas de los agentes ya que no se les garantiza que puedan descansar los fines de semana, y conlleva que no puedan conciliar la vida laboral y familiar. Una de las peticiones de las asociaciones profesionales es la introducción de los denominados «índices correctores»

para dar mayor posibilidad de librar por trabajar domingos y festivos.

Otro de los agravios que sufren estos agentes, es el relacionado con el personal destinado en los núcleos de servicio puesto que no cobran el complemento de seguridad ciudadana cuando todos los guardias civiles desempeñan funciones de seguridad, Es el caso de los agentes encargados del traslado de presos.

También se considera importante proceder a la modificación del catálogo de puestos de trabajo a fin de introducir una nueva relación puesto trabajo o la inclusión del concepto de territorialidad.

En el ámbito social, preocupa considerablemente la reducción de plazas por su posible repercusión en lo referente a la seguridad.

Y respecto a los guardias civiles que han sufrido agresiones violentas, debería implantarse un protocolo de atención puesto que no reciben apoyo de ningún tipo.

Estas son las razones por las que formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es la disposición del Gobierno a equiparar las condiciones laborales de los guardias civiles con las de la policía nacional? ¿No cree que es de justicia que los agentes de la Benemérita disfruten de los mismos derechos laborales dada la similitud de sus funciones?

En este sentido, ¿va el Gobierno a regular la jornada laboral de los guardias civiles? ¿Podrán éstos contar con la jornada de 144 horas mensuales como los agentes de la policía?

¿No cree el Gobierno que si se pretende modernizar la Guardia Civil, la jornada de sus agentes no puede depender de las decisiones de sus superiores? ¿No cree que debe estar perfectamente regulada como ocurre con otros funcionarios públicos?

¿Es consciente el Gobierno de la gran cantidad de agentes que están dedicados a funciones impropias de su profesión «a labores de mantenimiento»? ¿No supone este hecho una merma de los efectivos para las labores de seguridad y tráfico? ¿Va el Gobierno a terminar con esta multiplicidad de funciones?

¿Sabe el Gobierno que la falta de una regulación de la jornada laboral impide a los agentes conciliar su vida laboral y familiar ya que ni siquiera saben cuando van a librar? ¿Está dispuesto el Gobierno a introducir los índices correctores para compensar por trabajar domingos y festivos?

¿No cree injusto que el personal destinado en los núcleos de servicio no cobre el complemento de seguridad ciudadana? ¿Va a modificar este aspecto de modo que no haya discriminaciones ya que todos los agentes desempeñan funciones de seguridad?

¿Contempla el Gobierno la modificación del catálogo de puestos de trabajo?

¿No cree que la reducción de plazas puede tener una repercusión negativa en cuanto a la seguridad se refiere?

¿Comparte la necesidad de implantar un protocolo de atención a los guardias civiles que han sufrido agresiones violentas a fin de que reciban apoyo?

¿No cree el Gobierno que es hora de proceder a la regulación de la jornada laboral del Cuerpo de la Guardia Civil ya que terminaría con los problemas socio-laborales que padecen estos agentes y con la discriminación que sufren respecto a las condiciones de la policía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/082884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a los derechos de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil.

La Ley Orgánica 11/2007, de 22 de octubre, reguladora de los derechos y deberes de los miembros de la Guardia Civil, hace un especial reconocimiento del derecho fundamental de asociación de la Guardia Civil en una doble vertiente: la genérica, que podrán ejercer de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; y la específicamente profesional.

La misma ley afirma que «es extraordinariamente importante, y objeto del Título VI, la regulación, absolutamente novedosa, del derecho de asociación profesional de los guardias civiles. En aras al cumplimiento de este derecho, la propia normativa señala que se contemplan aspectos esenciales para configurar las asociaciones profesionales, como su carácter no lucrativo, la posibilidad de obtener subvenciones públicas, los medios que se ponen a su disposición, así como las condiciones para que las asociaciones puedan celebrar reuniones en los centros oficiales de la Guardia Civil».

Sin embargo, la realidad es que no se está cumpliendo la normativa ni en lo relativo a las subvenciones públicas, ni en lo que respecta a la concesión de locales para las asociaciones profesionales.

Las asociaciones profesionales de la Guardia Civil han manifestado sus quejas respecto al gran retraso que padecen en la concesión de subvenciones públicas. En lo referente a los lugares de reunión, también destacan los múltiples problemas a los que se enfrentan para que se les concedan locales.

Estas asociaciones han ido creciendo en el número de afiliados, lo que ha puesto de manifiesto la necesi-

dad de que sus representantes puedan tener una especial dedicación y contar con tiempo asociativo a fin de desempeñar sus funciones de manera adecuada.

De ahí que se formulen las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Ha concedido el Gobierno subvenciones a las asociaciones profesionales de la Guardia Civil? De ser así, ¿ha procedido al pago de las cantidades que les corresponden? En caso negativo, ¿a qué se debe el retraso en la percepción de unas subvenciones públicas a las que tienen derecho según la normativa vigente?

¿Sabe el Gobierno que dichas asociaciones tienen muchas dificultades para que se les concedan locales para ejercer su actividad como asociaciones profesionales?

En este sentido, ¿Va el Gobierno a realizar las gestiones precisas para que cuenten con lugares de reunión tal y como les corresponden según la Ley Orgánica 11/2007?

Dado que algunas de estas asociaciones rebasan la cifra de 30.000 afiliados, ¿no cree el Gobierno que es necesario que sus representantes cuenten con tiempo asociativo para poder desarrollar adecuadamente su labor? ¿No considera que precisa de cierta dedicación?

¿Está dispuesto el Gobierno a atender las legítimas demandas de las asociaciones de la Guardia Civil y cumplir con la ley aprobada en este sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/082885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y doña Lucila Corral Ruiz, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

¿Cuáles son los barrios de la ciudad de Alcalá de Henares en los que el Ministerio de Vivienda está actuando? ¿Qué inversión tiene previsto para esos barrios el Ministerio de Vivienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco** y **Lucila Corral Ruiz**, Diputadas.

184/082886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y doña Lucila Corral Ruiz, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

¿Qué actuaciones prevé desarrollar el Ministerio de Vivienda para la recuperación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad de Alcalá de Henares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco y Lucila Corral Ruiz**, Diputadas.

184/082887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y doña Guadalupe Martín González, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

¿Qué inversión realizará el Ministerio de Vivienda en al Ciudad de Toledo para la restauración de viviendas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco y Guadalupe Martín González**, Diputadas.

184/082888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y doña Guadalupe Martín González, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

¿En qué consiste el Acuerdo firmado entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Toledo? ¿Cuál es la inversión prevista para su desarrollo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco y Guadalupe Martín González**, Diputadas.

184/082889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y doña Sara García Ruiz, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

¿Qué cantidad destinó el Ministerio de Vivienda el pasado ejercicio a través de la ayuda estatal directa a la entrada y la subsidiación del préstamo a los adquirentes de VPO en Murcia? ¿Y en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco y Sara García Ruiz**, Diputadas.

184/082890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y doña Sara García Ruiz, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

¿A cuántas viviendas prevé el Ministerio de Vivienda que llegarán las ayudas a la rehabilitación en Murcia? ¿Y en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco y Sara García Ruiz**, Diputadas.

184/082891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y don José Alberto Cabañes Andrés, Diputado por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué inversión va a destinar el Ministerio de Vivienda en el municipio de Don Benito, Arroyo de San Serván y Montánchez? ¿Qué fin tendrán estas inversiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco** y **José Alberto Cabañes Andrés**, Diputados.

184/082892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y don José Alberto Cabañes Andrés, Diputado por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué destino tendrá la inversión por parte del Ministerio de Vivienda en el Palacio Episcopal de Llerena (Badajoz)? ¿Con qué presupuesto cuenta esta inversión? ¿Qué plazo de ejecución ha previsto el Ministerio de Vivienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco** y **José Alberto Cabañes Andrés**, Diputados.

184/082893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y don José Alberto Cabañes Andrés, Diputado por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué inversión va a destinar el Ministerio de Vivienda en el Barrio de Los Conquistadores de Villanueva de la Serena (Badajoz)? ¿Cuántas viviendas se beneficiarán de estas inversiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco** y **José Alberto Cabañes Andrés**, Diputados.

184/082894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y don José Javier Mármol Peñalver, Diputado por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

¿Qué inversión esta llevando a cabo el Ministerio de Vivienda en la rehabilitación de áreas urbanas en Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco** y **José Javier Mármol Peñalver**, Diputados.

184/082895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, y don José Javier Mármol Peñalver, Diputado por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué proyectos está desarrollando el Ministerio de Vivienda para la rehabilitación integral de áreas urbanas en la Comunidad Autónoma de Murcia? ¿Y en Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco** y **José Javier Mármol Peñalver**, Diputados.

184/082896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el importe total pagado por el Ministerio de Vivienda en materia de mensualidades y avales para jóvenes? ¿Y en fianzas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco**, Diputada.

184/082897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En que rango de edad se dan los mayores porcentajes de beneficiarios de Renta Básica de Emancipación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco**, Diputada.

184/082898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el aumento registrado por Andalucía con referencia al anterior trimestre en perceptores de Renta Básica de Emancipación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco**, Diputada.

184/082899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la Comunidad Autónoma con mayor número de perceptores de Renta Básica de Emancipación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco**, Diputada.

184/082900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos jóvenes han sido beneficiarios de la Renta Básica de Emancipación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de enero de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco**, Diputada.

184/082901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuantas familias beneficiará el PEVR 2009-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de enero de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco**, Diputada.

184/082902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones pueden ser beneficiarias de los préstamos convenidos del PEVR 2009-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de enero de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco**, Diputada.

184/082903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Fuentes Pacheco, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cuantía ha fijado el Ministerio de Vivienda para los préstamos convenidos en el ejercicio 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de enero de 2010.—**Ana María Fuentes Pacheco**, Diputada.

184/082904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillen Izquierdo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos han sido subvencionados con cargo al 1 % cultural en Aragón, durante el año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2010.—**Vicente Guillen Izquierdo**, Diputado.

184/082905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Guillen Izquierdo, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Para qué fecha está prevista la finalización de la Variante de Alcañiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2010.—**Vicente Guillen Izquierdo**, Diputado.

184/082906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestada por escrito.

1. ¿En qué consiste el Proyecto financiado con cargo al Plan Nacional de I+D+I, recientemente iniciado en el Parque Tecnológico de Galicia (TECNOPOLE) en Ourense?

2. ¿Cuál es la participación en el Proyecto de la Xunta de Galicia?

3. ¿Cuáles son los objetivos del Proyecto?

4. ¿Cuál es la financiación del Plan Nacional y cuál es el coste para el Proyecto?

5. ¿Qué organismo o persona jurídica ha tramitado el Proyecto y cuáles son los responsables de su desarrollo y evaluación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2010.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.

184/082907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestada por escrito.

1. ¿Qué proyectos ha financiado el Ministerio de Ciencia e Innovación en el Parque Tecnológico de Galicia (TECNOPOLE), ubicado en San Cibrao das Viñas (Ourense), en los últimos 6 años?

2. ¿En qué consiste cada actuación y a cuánto asciende el importe de la financiación?

3. ¿Qué actuaciones se han financiado en el marco de convenios o colaboración con la Xunta de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2010.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.

184/082908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno de la situación en la que se encuentran las obras y la inversión estimada los tramos Aspe-Carrús, Carrús-Elche, Elche, Crevillente del AVE en la línea Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana y Región de Murcia así como de la llamada Estación del AVE de Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de abril de 2010.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/082909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En la actualidad, tras haber sido aprobado el correspondiente proyecto de trazado, se está redactando el proyecto de Adecuación y reforma de la Autovía A-31 de Alicante, tramo Autovía A-70 (Alicante) -Límite de provincia de Albacete; a la vista de lo cual interesa saber:

1. ¿Cual es el trazado finalmente aprobado para el referido proyecto y cuales son sus características principales?
2. ¿Cuándo prevé el Ministerio de Fomento que esté finalizado el proyecto de Adecuación y reforma de la Autovía A-31 ?
3. ¿Qué objetivos concretos persigue el Ministerio de Fomento con esta actuación?
4. ¿Cuándo prevé el Ministerio de Fomento que pueda estar finalizada la redacción del proyecto?
5. ¿Cuándo estima posible el Ministerio de Fomento que puedan licitarse las obras derivadas del proyecto de Adecuación y reforma de la Autovía A-31 de Alicante, tramo Autovía A-70 (Alicante) Límite de provincia de Albacete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/082910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción Sanz Carrillo y doña María del Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones en materia ferroviaria se han desarrollado en 2009 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 2010.—**Concepción Sanz Carrillo** y **María del Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

184/082911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Concepción Sanz Carrillo y doña María del Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo por parte del Ministerio de Fomento en Zaragoza con cargo al 1 % cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de febrero de 2010.—**Concepción Sanz Carrillo** y **María del Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

184/082912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josu Montalbán Goicoechea, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene prevista la compañía FEVE algún tipo de alianza o relación estratégica con Euskotren, con objeto de mejorar tanto el transporte de personas como de mercancías, que redunde en un sólido desarrollo econó-

mico, tanto del País Vasco como de las otras Comunidades Autónomas de la cornisa cantábrica? y si es así, ¿qué planes se esperan acordar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2010.—**Josu Montalbán Goicoechea**, Diputado.

184/082913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josu Montalbán Goicoechea, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la causa de que las obras de soterramiento de las vías de FEVE en el barrio de Irala, de la ciudad de Bilbao, que se vienen desarrollando por medio de la empresa Bilbao Ría 2000, en la que participa el Gobierno de España, junto a la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao, vayan a costar 30,5 millones de euros, que son 6 millones más de los que se comprometieron a aportar los integrantes de Bilbao Ría 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2010.—**Josu Montalbán Goicoechea**, Diputado.

184/082914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josu Montalbán Goicoechea, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué consiste y cómo se va a desarrollar el proyecto «Estaciones Abiertas», que pretende dar vida a las estaciones de la compañía de ferrocarriles FEVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2010.—**Josu Montalbán Goicoechea**, Diputado.

184/082915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo que se establece en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo ADIF y qué cuantía ha tenido cada una de ellas, en las estaciones de la línea férrea entre la ciudad de Tarragona y el límite con Aragón en los años 2008 y 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de febrero de 2010.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/082916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Vicenta Tortosa Urrea, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno, relativa al proyecto de la estación del AVE en Villena (Alicante).

Por todo ello, se exponen la siguiente pregunta:

¿Podría informar el Gobierno sobre la situación en la que se encuentra el proyecto de Estación del AVE en Villena (Alicante), así como la inversión prevista, características generales de la actuación a realizar y la fecha estimada de inicio de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2010.—**Vicenta Tortosa Urrea**, Diputada.

184/082917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Vicenta Tortosa Urrea, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno, relativa a la negociación entre el Ministerio de Fomento y la Generalidad Valenciana, respecto a la modernización de las Cercanías.

Por todo ello, se exponen la siguiente pregunta:

¿En qué situación se encuentra la negociación del Protocolo ferroviario entre el Ministerio de Fomento y la Generalidad Valenciana para la modernización de las Cercanías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2010.—**Vicenta Tortosa Urrea**, Diputada.

184/082918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Vicenta Tortosa Urrea, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno, relativa al acuerdo entre Generalitat Valenciana y el Ministerio de Fomento respecto a pasos a nivel.

Por todo ello, se exponen la siguiente pregunta:

¿Podría informar el Gobierno en qué grado de ejecución se encuentra el Acuerdo firmado el 10 de abril de 2003 entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana para la supresión de pasos a nivel en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2010.—**Vicenta Tortosa Urrea**, Diputada.

184/082919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Vicenta Tortosa Urrea, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno, relativa al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT).

Por todo ello, se exponen la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Fomento para potenciar el tráfico de viajeros de ámbito regional —Media Distancia—, en la línea Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de febrero de 2010.—**Vicenta Tortosa Urrea**, Diputada.

184/082920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Aitor Esteban Bravo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Vasco EM-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué opinión tiene el gobierno acerca del galardón «UNESCO-Obiang Nguema Mbasogo International Prize for Research in the Life Sciences» que tras su aprobación en 2008 tiene previsto entregarse el próximo mes de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de mayo de 2010.—**Aitor Esteban Bravo**, Diputado.

184/082921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a las normas provisionales de control del gasto establecidas por el Ministerio de Interior para la Guardia Civil.

El Ministerio de Interior ha enviado una circular a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil con «Normas provisionales del control del gasto».

Entre las recomendaciones de ahorro figuran algunas muy lógicas y razonables sobre consumo de telefonía, gasto energético, material de oficina e informático o gasto en prensa. Pero también se incluyen otras normas que hay que pensar si inciden en la prestación de un servicio eficaz por parte de los agentes de la guardia civil.

Así, las medidas provisionales del Ministerio demandan la «utilización preferente en el servicio del vehículo de cuatro ruedas tipo turismo, disminuyen el uso del vehículo todoterreno y la motocicleta». También se establece «la prestación de servicios de radar en dinámico solamente entre estacionamientos», supresión de las Guardias Combinadas de los Equipos de Atestados, la restricción del uso de boquillas de control de alcoholemia, la reducción de empleo de los efectivos en operaciones especiales como Operación Verano, vueltas ciclistas o campeonatos de motociclismo.

¿No considera el Ministerio que algunas de las medidas adoptadas para el control del gasto en el ámbi-

to de la Guardia Civil pueden incidir en un empeoramiento del servicio de los agentes?

¿No cree que medidas como la restricción del uso de boquillas de control de alcoholemia, las restricciones sobre vehículos todo terreno o la reducción de empleo de los efectivos en operaciones especiales, pueden afectar a la eficacia en la labor de los agentes?

Asimismo, ¿se han limitado los gastos de protocolo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/082922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a al proyecto «Ruta de las Cetáreas de Rinlo y Addenda (Ribadeo, Lugo)»

El 25 de enero del presente año 2010, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, informaba al ayuntamiento de Ribadeo de la aprobación del pliego de particularidades que deben regir en la contratación del proyecto «Ruta de las Cetáreas de Rinlo y Addenda (Ribadeo, Lugo)». Cuenta con un presupuesto de ejecución de 2.381.517,17 euros.

Este proyecto ya fue sometido a información pública y recibió una serie de alegaciones, entre ellas las de organizaciones ecologistas.

Hay que recordar que, gracias a la negociación del BNG con el Gobierno, los Presupuestos Generales del Estado 2010 incluyen una partida de 400.000 euros para la tramitación de la Ruta de las Cetáreas de Rinlo. Sin embargo, y a pesar de que el Ministerio aprueba definitivamente el proyecto, a estas alturas todavía no ha procedido a licitar las obras. Este retraso ha motivado la preocupación del ayuntamiento por las dudas razonables acerca de si se va a invertir este año la cantidad presupuestada.

¿Cuáles son las características del proyecto «Ruta de las Cetáreas de Rinlo y Addenda (Ribadeo)» aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente el pasado 25 de enero de 2010?

¿Por qué no se han licitado todavía las obras cuando el proyecto se ha aprobado definitivamente? ¿Van a comenzar las obras este año? ¿garantiza el Gobierno la ejecución de la cantidad de 400.000 euros presupuestada en este año para este proyecto?

¿Qué horizonte temporal se maneja para la ejecución de este plan? ¿Cuándo estará finalizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2010.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/082923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la necesidad de reforzar los acuerdos pesqueros de la UE con terceros países.

En el marco de la negociación de la reforma de la Política Común de Pesca (PCP), el sector pesquera considera de gran importancia que se contemple la continuidad y renovación de los acuerdos de pesca que la Unión Europea mantiene con terceros países.

Sostiene el sector que dicha continuidad es una garantía de futuro para la flota comunitaria, y en concreto, la del Estado español. Además, contribuye al desarrollo de los Estados ribereños puesto que obtienen beneficios económicos, empleos directos e indirectos generados por las flotas comunitarias, inversiones en infraestructuras e incluso formación para los tripulantes.

A tal fin, sería pertinente que el Gobierno impulsara políticas en el seno de la UE para reforzar y consolidar los acuerdos pesqueros con terceros países, e incluso, abrir nuevas vías de diálogo con otros países.

¿Puede garantizar el Gobierno la continuidad de los acuerdos pesqueros firmados por la UE con otros países?

¿Se van a tener presente en el marco de negociación de la Reforma de la Política Común de Pesca? ¿Va a ser un objetivo a impulsar?

¿Considera el Gobierno que hay margen para abrir nuevas vías de diálogo con otros países ribereños con los que no hay acuerdos pesqueros en la actualidad? De ser así, ¿de qué países se trata?

¿Qué gestiones está realizando el Gobierno en la UE para que se mantengan los acuerdos pesqueros vigentes y se avance en otros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2010.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/082924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Un joven marroquí murió el pasado 13 de mayo en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Zona Franca en Barcelona. Según fuentes oficiales se trataría de un suicidio. Varios inmigrantes que se encuentran retenidos en el mismo lugar han denunciado que recibió amenazas y agresiones por parte de los funcionarios que custodian el centro y han puesto de manifiesto que ya se había producido un primer intento de suicidio.

¿Va a abrir el Gobierno una investigación de los hechos? ¿Por qué motivos se encontraba en situación de aislamiento?

En caso de confirmar que ya se habla producido un primer intento de suicidio ¿recibía atención específica?

¿Por qué motivos el Gobierno no promulga una normativa estricta de garantías jurídicas y humanitarias en los centros?

¿Cómo valora el Gobierno las acusaciones de las ONGs acerca del secretismo que rodea al CIE y que propicia el contexto de vulneración de derechos y abusos para con las personas retenidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2010.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/082985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El 15 de octubre de 1996, don Rafael Ricardí Robles fue condenado por la Sección Quinta de la Audiencia

Provincial de Cádiz a la pena de dieciocho años de reclusión menor por dos delitos de violación cometidos en El Puerto de Santa María, con el límite máximo de treinta años del Código Penal de 1973, ingresando en prisión el 17 de noviembre de 1995.

Posteriormente nuevas investigaciones de la policía judicial demostraron la inocencia del señor Ricardí, tras la detención de los verdaderos culpables, uno de los cuales tenía un parecido con el señor Ricardí, y cuyas pruebas genéticas de ADN fueron rotundas y concluyentes. En consecuencia, la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, por Sentencia 792/2009 y atendiendo a los requisitos de novedad y de evidencia, anuló la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Cádiz. El señor Ricardí salió en libertad el 25 de julio de 2008, cumpliendo un año más en libertad condicional, después de haber pasado en prisión un total de 4.646 días (doce años, ocho meses y veintiséis días) en el Centro Penitenciario de Topas (Salamanca), lejos de su familia y de Andalucía. Su asistencia letrada instó la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial del Estado en justo resarcimiento por este error judicial. El 27 de noviembre de 2009 el Ministerio acusó recibo de la reclamación, iniciando el expediente núm. 613/2009, sin que se haya resuelto hasta el momento.

A la espera de lo que resuelva el Ministerio, a este Diputado le preocupa la situación de indignancia en la que vive actualmente el señor Ricardí, que adeuda varios meses de luz y alquiler de la infra-vivienda que ocupa, con el único ingreso del llamado paro carcelario.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Considera el Gobierno la posibilidad de tomar medidas de apoyo económico y social a las personas que, manifiestamente, han sido víctimas de un error judicial reconocido por sentencia, en el período que media entre la sentencia y la resolución del procedimiento de indemnización, especialmente en aquellos casos probados en que la víctima carece de medios de vida digna o padece una situación de indignancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de mayo de 2010.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados, para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de los recursos humanos de TVE empleados en la cobertura informativa de las Elecciones Generales del 6 de mayo en el Reino Unido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿La cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo

contó con recursos técnicos ajenos a la Corporación RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

Si la cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo contó con recursos técnicos ajenos a la Corporación de RTVE ¿qué razones han justificado dicha aportación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

Si la cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo contó con recursos técnico ajenos a la Corporación de RTVE, ¿a cuánto ha ascendido el gasto para TVE por dicha colaboración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

Si la cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo contó con recursos técnicos ajenos a la Corporación de RTVE, ¿no cree que se ha vulnerado la obligación de que los espacios informativos de TVE sean producidos íntegramente con sus propios medios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

Si la cobertura informativa realizada por TVE de las Elecciones Generales en el Reino Unido el 6 de mayo contó con recursos técnicos ajenos a la Corporación de RTVE, ¿cuál es el detalle de la colaboración técnica contratada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La subvención del ejercicio 2007 superó el coste neto del servicio público en la Corporación RTVE. Según la Intervención Delegada de Hacienda en el ejercicio del 2008 dicho ajuste no se ha producido. ¿En qué ejercicio ha minorado la subvención del Presupuesto del Estado el exceso del coste de servicio público del año 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué no se incluyen en los ingresos de la Corporación RTVE los rappelés de publicidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Quién ha sido el responsable de que los rappelés de publicidad no se incluyan en los ingresos de la Corporación RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Cuál ha sido la iniciativa del Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por no incluirse los rappelés de publicidad en los ingresos correspondientes al año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué no se incluyen en los ingresos de la Corporación RTVE las devoluciones de ventas en el ejercicio 2008 como ha detectado la Intervención Delegada de Hacienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE alguna decisión para depurar responsabilidades por no incluirse en los ingresos de RTVE las devoluciones de ventas en el ejercicio 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El 77 por 100 (100,9 millones de euros) del saldo de clientes de publicidad de TVE estaba sin avalar en el ejercicio 2008, a pesar de que se establece su obligatoriedad en el número 30 de las Condiciones Generales de Contratación para el 2008 ¿Quién o quiénes han sido los responsables de que no se cumplieran las normas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El plazo máximo de cobro aplazado sin recargo es de quince días y se han producido retraso en los cobros de publicidad en TVE sin que se apliquen las penalizaciones establecidas por demora de acuerdo con el informe de la Intervención Delegada de Hacienda. ¿Por qué no se han aplicado las penalizaciones cuando se produjeron retrasos en los cobros de publicidad en TVE durante el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Ha tomado el actual Presidente de la Corporación RTVE alguna iniciativa para depurar responsabilidades por el incumplimiento de las penalizaciones establecidas para los casos de demoras en el cobro de la publicidad en TVE durante el ejercicio 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Existen deudores a los que se les ceden espacios en publicidad especial en TVE sin cargo alguno. Ejemplo Tennis Properties, LTD (260 segundos), Unipublicx (6.575 segundos), Waiter Music, S. L. (1.660 segundos), Viajes el Corte Inglés (2.356 segundos), Rebels Music, S. L. (200 segundos), Competencia Records, S. L. (9.960 segundos) (Informe Pub8Capb, SGCP). ¿Por qué se cedieron espacios en publicidad especial sin cargo alguno en TVE durante el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Ha pedido el actual Presidente de la Corporación RTVE las correspondientes responsabilidades por la cesión de publicidad especial en TVE de forma gratuita en el ejercicio 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente

de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En algunos capítulos de la serie de TVE «Cuéntame como pasó», emitidos en los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2008, se producen presencias internas de determinadas marcas comerciales, como por ejemplo Espejos Difusión, S.L., Solares (agua), Viena Capellanes, sin que se facture por ellas ¿Por qué se producen presencias internas de determinadas marcas comerciales durante el ejercicio 2008 en la citada serie?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Se han pedido responsabilidades por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE por la publicidad emplazada en la serie de TVE «Cuéntame cómo pasó» en el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente

de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Existe normativa interna para controlar la presencia de marcas comerciales en las series y programas, actualmente, en la TVE sin publicidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La publicidad especial se venía contratando en TVE mediante documentos que debían inscribirse en el Registro General de Contratos ¿Por qué en el ejercicio 2008 la mayoría de dichos contratos no accede al Registro General de Contratos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación con la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Se han pedido responsabilidades por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE por la ausencia de contratos en el Registro General de Contratos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Los programas de TVE «Gente» y «Corazón de» celebran un contrato para el patrocinio de emisión por parte de Arkochin España, S. A., entre enero y octubre de 2008 que se encuentra sin firmar: ¿Por qué está sin firmar y sin registrarse en el Registro General de Contratos, dicho documento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Qué responsabilidades se han pedido por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE ante la irregularidad de no inscribir el contrato celebrado por los programas «Gente» y «Corazón de» para el patrocinio

de emisión por parte de Arkochin España, S. A., entre enero y octubre de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Considera el Presidente de la Corporación RTVE que existe la normativa interna necesaria para garantizar la inscripción de los contratos en el Registro General de Contratos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Los contratos que no fueron inscritos en el año 2008 en el Registro General de Contratos de TVE y que ha detectado la Intervención Delegada de Hacienda estaban visados por la Asesoría Jurídica de RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Las condiciones originarias de la orden de compra realizada para el bloque de entrada del Telediario 2 de TVE por parte de Mediaplanning Group para el anunciante «El Corte Inglés» se modificó en 2008 sin dejar constancia de ello como ha indicado la Intervención Delegada de Hacienda. ¿Por qué se modificaron dichas condiciones y no se dejó constancia de ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Se han pedido responsabilidades por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE por la modificación en 2008, sin dejar constancia de ello como ha indicado la Intervención Delegada de Hacienda, de las condiciones originarias de la orden de compra realizada para el bloque de entrada del Telediario 2 de TVE por parte de Mediaplanning Group para el anunciante «El Corte Inglés»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

No está firmada la orden de compra con Arena Media para el anunciante «Telefónica» en el año 2008 en el programa de TVE «En Construcción». ¿Se han pedido responsabilidades por este hecho por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Se establece una orden de compra con la Agencia Zenith para el anunciante «Iberdrola» para bloques exclusivos de salida de los deportes dentro del Telediario 1 y Telediario 2 de TVE, facturándose pases de 45 segundos de duración según tarifa para 20 segundos. ¿Se han pedido responsabilidades por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE por la diferencia de pérdida de facturación y lo que supone de mala gestión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En algunos incentivos a contratos de publicidad (rappels) en TVE durante el año 2008 su vigencia con fecha anterior a la de su firma. ¿Se han pedido responsabilidades por esta irregularidad detectada por la Intervención Delegada de Hacienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Considera el actual Presidente de la Corporación RTVE que no existía en el año 2008 el control suficiente por parte de la Dirección General Corporativa para evitar irregularidades como las ocurridas con algunos incentivos a contratos de publicidad (rappels) en los que se fija su vigencia con fecha anterior a la de su firma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la página web de RTVE se suscribió un contrato con la empresa Antevenio, S.A., el 1 de febrero de 2008, pero su entrada en el Registro General de Contratos se produce el 27 de mayo de 2009. ¿Se han pedido responsabilidades por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE por dicha irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿En qué sentido informó la Asesoría Jurídica de RTVE del contrato suscrito en la página web de RTVE con la empresa Antevenio, S.A., el 1 de febrero de 2008 y del que no se produjo su entrada en el Registro General de Contratos hasta el 27 de mayo de 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la web de RTVE existen páginas específicas de programas de TVE donde los clientes contrataban en el año 2008 espacios de publicidad. En algunos casos, se firma el contrato con los clientes y, en otros, se hace a través de órdenes de difusión no estandarizadas, que no accedían al Registro General de Contratos. ¿Ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE alguna decisión para depurar responsabilidades por dicha irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En los ingresos por publicidad del Teletexto de TVE en 2008 los datos de identificación del cliente que figuran en las facturas contabilizadas en la aplicación informática SAP no se corresponden, en algunos casos, con los contratos a los que se hacen referencia. ¿Ha tomado alguna iniciativa el Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En los ingresos por publicidad del Teletexto de TVE en 2008 no se actualizaron las tarifas en algunos contratos. ¿Ha tomado alguna iniciativa el Presidente de la Corporación RTVE para depurar responsabilidades por esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

A pesar de que existían tarifas oficiales de publicidad en TVE en el año 2008, para algunos deudores se negocian descuentos sobre las tarifas que oscilan entre el 4 y el 79% tal y como ha detectado la Intervención Delegada de Hacienda. ¿Se han pedido responsabilidades, por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE, ante esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Algunos contratos publicitarios de TVE en el ejercicio 2008 han sido contabilizados parte en la cuenta de Teletexto y parte en la cuenta de Auditex Programas. ¿Se han pedido responsabilidades por ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según indica la Auditoría, se han contabilizado en el ejercicio 2008 los ingresos de comunicación pública de la Vuelta Ciclista a España 2007, cuando debieron imputarse al 2007. ¿Se han pedido responsabilidades por ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Varios contratos publicitarios de TVE en el ejercicio 2008 tienen una importante disparidad de fechas entre la firma y su entrada en vigor. Por ejemplo, la empresa Telefónica Cable, S.A.U., firmó un contrato el 9 de mayo que entró en vigor el 1 de diciembre. ¿Se han pedido responsabilidades por ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la venta de canales, algunas veces, no se ha realizado revisión de precios en los contratos. Por ejemplo, el 1 de octubre de 2001 se firma un contrato por cuatro años con la Empresa Netcologue, prorrogable por otros cuatro años, aplicándose la tarifa inicial hasta junio de 2008. ¿Se han pedido responsabilidades por ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la venta de canales se ha producido errores y demoras en la facturación. Por ejemplo, con Cable Zarzera, Galaki, la Empresa HDT, Telefónica Cable, S.A.U., como ha detectado la Intervención Delegada de Hacienda. ¿Se han pedido responsabilidades por parte del actual Presidente de la Corporación RTVE ante estas irregularidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la venta de canales se han producido en el año 2008 demoras en la entrada de los contratos en el Registro que, a veces, alcanza una media de cinco meses. ¿Se han pedido responsabilidades por ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la venta de canales en 2008 se ha detectado que no se introducen en el SAP todos los campos de las facturas, lo que produce que el análisis del SAP no proporciona información fiable. Por ejemplo, se anulan facturas, no se facturan canales contratados, se hacen facturas complementarias, se cambia de razón social, etc. ¿Se han pedido responsabilidades por ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según indica la Auditoría, la información que puede obtener RTVE de sus cuentas es facilitada por la propia entidad bancaria, sin que RTVE contraste dicha información, lo que implica ciertas debilidades de control interno. Esta previsto poner en marcha una nueva aplicación informática de tesorería en enero de 2010 para mejorar la gestión. ¿Se ha puesto ya en marcha dicha aplicación y qué medidas se han tomado para mejorar la información y el control de las cuentas bancarias en la Corporación RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente

de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Cuál es la estadística del saldo medio en la Caja de RTVE y su relación con el pago medio tras detectar la Intervención Delegada de Hacienda que en 2008 no era el adecuado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según la Auditoría, la regulación del personal directivo en 2008 se atiene a los contratos suscritos, pero éstos no están normalizados, por lo que se deberían sistematizar y normalizar sus estipulaciones, para que prevalezca la claridad en el sistema de contratación pública. ¿Qué medidas se han tomado para conseguir la claridad en el sistema de contratación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Cómo se explica y justifica la diversidad de contratos de personal directivo de RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según la Auditoría, existen en 2008 directivos en RTVE de rango orgánico CD (Comité de Dirección), que son nombrados por el Presidente de la Corporación, tienen contrato laboral de alta dirección y están sujetos a lo dispuesto en el R.D. 1382/1985, mientras que otros sólo están vinculados al Estatuto de los Trabajadores. ¿Se ha corregido esta dualidad, que implica que en el cese del directivo el tratamiento fiscal de la indemnización sea claramente ventajoso? En caso afirmativo, ¿en qué momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según la Auditoría, el sistema de retribución variable en RTVE en el año 2008 daba lugar a que las retribuciones del Comité de Dirección sean superiores a las contractuales suscritas entre las partes. ¿Qué medidas ha llevado a cabo la Presidencia de la Corporación RTVE para subsanar esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El régimen de retribución variable del personal directivo de RTVE que se introduce por primera vez en julio de 2007 no figura en muchos de los contratos suscritos en 2008. ¿Se ha corregido esta anomalía? En caso afirmativo, ¿en qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según la Auditoría es necesario sistematizar y normalizar las estipulaciones de los contratos en RTVE, incluyendo el sistema de retribución variable, con objeto de que prevalezca la claridad en el sistema de contratación pública: ¿Se ha subsanado esta anomalía? ¿En qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La retribución variable se reparte entre los directivos de RTVE en función del grado de consecución de los objetivos logrados por el grupo, los objetivos del área y de la valoración del directivo. ¿Puede facilitar el Presidente de la Corporación RTVE los objetivos y la valoración alcanzada por los directivos de RTVE en 2008, así como las cantidades percibidas por este concepto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Cuáles son los objetivos marcados por áreas a efectos de la retribución variable del personal directivo de RTVE para el año 2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La Auditoría indica que debe aprobarse una norma que regule el sistema de retribución variable en RTVE, precisando las categorías y las horquillas de retribución. Para las retribuciones variables deberían señalarse las condiciones que determinan su asignación, así como el procedimiento y competencia para la asignación de tales incentivos. ¿Se ha aprobado dicha norma? En caso afirmativo, ¿en qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Los directivos de RTVE incluidos en el Comité de Dirección (CD) y contratados antes de julio de 2007 están percibiendo una retribución fija anual un 2%

menor que la de aquellos del mismo rango contratados después de dicha fecha como detecta la Intervención Delegada de Hacienda. ¿Se ha subsanado esta diferencia? En caso afirmativo, ¿en qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

A los directivos del Comité de Dirección de RTVE contratados con posterioridad a la fecha de entrada en vigor de la retribución variable se les formalizan contratos similares a los que se producían antes de julio de 2007. ¿Se ha terminado con esta práctica? ¿En qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según la Auditoría de 2008 se debería modificar la instrucción 1/2004 sobre el Estatuto Interno del Directivo para adaptarla a la nueva estructura de la Corporación RTVE. ¿Se ha modificado la citada Instrucción tal

y como indica la Intervención Delegada de Hacienda?
En caso, afirmativo, ¿en qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Qué opinión tiene el Presidente de la Corporación RTVE sobre el aumento de directivos del máximo nivel (CD) en RTVE desde el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Tiene previsto el Presidente de la Corporación RTVE tomar alguna iniciativa para reducir en número de contratos directivos del máximo nivel en RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La Auditoría de RTVE en 2008 pone de manifiesto que los datos de informes retrospectivos pueden presentar variación según su fecha de extracción. Con esta circunstancia se ponen de manifiesto carencias en los sistemas de información (SAP). ¿Qué medidas se han tomado para conseguir a través del sistema SAP la fiabilidad en los datos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En cuanto a las indemnizaciones por ceses de directivos de RTVE, la Intervención Delegada de Hacienda entiende que debe estudiarse la posibilidad de modificación del artículo 18 del Estatuto Interno de los Directivos que está en contradicción con el Estatuto de los Trabajadores. ¿Se ha realizado ya esa modificación? En caso afirmativo, ¿en qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Existe en RTVE una Comisión de Destino para prestar servicios en el Instituto Cervantes, fundamentada en el artículo 47.2 del Convenio Colectivo. El Instituto Cervantes asume las retribuciones salariales a excepción del complemento de antigüedad que corre a cargo de la Corporación RTVE. La existencia de dos pagadores para un solo puesto de trabajo en el sector público vulnera lo establecido en el artículo 1.2 de la Ley 53/1984 de incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas. La Intervención Delegada de Hacienda indica que la remuneración completa debe ser abonada por un solo pagador, sin perjuicio de que con posterioridad el órgano pagador facture el importe correspondiente a las condiciones pactadas en la Comisión. ¿Qué medidas ha tomado la Corporación RTVE para terminar con esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Aunque los trabajadores de RTVE no tengan carácter de funcionarios y se sometan al Estatuto de los Trabajadores, no cabe duda de la conveniencia de sujetarse al máximo posible a los principios públicos de publi-

dad, mérito y concurrencia. Por consiguiente y tras el aviso de la Auditoría: ¿Qué medidas han sido tomadas para garantizar en la Corporación RTVE el acceso al trabajo respetando dichos principios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Cuál es el número de trabajadores contratados desde la toma de posesión del actual Presidente de la Corporación RTVE con indicación del puesto de trabajo, la retribución y el cargo que ostenta en la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Qué medidas se han dispuesto para mejorar la administración de los Recursos Humanos de la Corporación RTVE, sistematizando contratos, mejorando normativas y modificando el sistema indemnizatorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Se ha realizado ya una adecuada segregación de funciones entre las diferentes Unidades que intervienen en los procesos de compra en RTVE desde que se genera la necesidad hasta su pago, como recomienda la Intervención Delegada de Hacienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Se ha evitado la imputación contable de gastos en las cuentas Otros servicios (6239000); otros servicios no clasificados (6299000); otros alquileres (6215009); etc. contabilizando cada gasto por su naturaleza contable, tal y como recomienda a RTVE la Intervención Delegada de Hacienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Es habitual el alquiler de un mismo recurso técnico para la producción de TVE durante largos periodos de tiempo. La Intervención Delegada de Hacienda recomienda analizar la compra-alquiler o alquiler con opción a compra, con carácter previo al alquiler de estos equipos, susceptibles de ser utilizados en el futuro ¿Qué medidas se han tomado en este sentido por parte de la Corporación RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Del análisis de la gestión del inventario de RTVE se saca la conclusión de que no se realizan recuentos desde 2006. ¿Ha dado ya instrucciones el Presidente de la Corporación RTVE para que se pongan al día dichos recuentos, como recomienda la Intervención Delegada de Hacienda? En caso afirmativo, ¿en qué fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Del análisis de la gestión del inventario de RTVE se desprende que los responsables de las diferentes áreas no remiten listados de recuentos actualizados ¿Qué medidas ha tomado la Presidencia de la Corporación RTVE para subsanar esta anomalía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En el procedimiento para la petición de ofertas por parte de RTVE en 2008 no se solicitan en todos los casos las tres ofertas pertinentes; en otros expedientes no queda constancia de la solicitud de al menos tres ofertas ni de un informe de adjudicación propiamente dicho y en otros casos se solicita una única oferta. ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación para depurar las responsabilidades por esto y para que no vuelvan a suceder casos semejantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En algunos expedientes de RTVE no queda constancia de ningún pliego técnico, en otros no constan firmas y se modifican diferentes aspectos tras la selección inicial del proveedor, incrementando el importe de la ejecución. ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación para que no vuelvan a suceder casos como estos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En algunas ocasiones los pliegos técnicos en RTVE mencionan marcas y modelos aunque, también algunas veces, se especifica que es a título orientativo. La Intervención Delegada de Hacienda estima la conveniencia de que los pliegos exijan, en la medida de lo posible, tan solo características técnicas. ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación para que se cumpla esta recomendación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Se producen retrasos en algunas entregas de expedientes y no queda constancia de la aplicación de penalizaciones ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para que no vuelvan a suceder casos como estos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En ocasiones, no consta en los documentos de recepción de inmovilizado en RTVE la firma de la revisión técnica y, en otras se lleva a cabo con cierto retraso ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para que no vuelvan a suceder casos como estos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En relación con el llamado Proyecto Nueva Sede, la Intervención Delegada de Hacienda indica que tanto la duración como el importe de los contratos han de estar determinados o ser determinables y su duración estimada. ¿Puede informarnos el Presidente de la Corporación sobre su posición en este asunto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En relación con el llamado Proyecto Nueva Sede, la Auditoría indica respecto al Director de la Oficina del citado Proyecto que sus contratos en nombre de la Corporación no tienen cabida en la normativa interna y podría suponer ceder competencias a personas externas a la Corporación que deberían ser ejercidas por esta. ¿Cuál es la opinión del actual Presidente de la Corporación RTVE a este respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según indica la Auditoría, no se le ha facilitado el informe del 2008 en el que según establece el Mandato-Marco de RTVE, analiza por tipo de producción el porcentaje de producción interna y externa, por lo que se desconoce si se cumplen los porcentajes de producción fijados en el artículo 35. del Mandato-Marco. ¿No existe el informe? ¿Quién es el responsable de esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El Contrato-Programa entre RTVE y el Gobierno no se ha suscrito todavía y así lo pone de manifiesto la Auditoría, ¿nos puede informar el Presidente de la Corporación RTVE de cómo está este tema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Las normas de contratación, almacenes e inmovilizado de la Corporación RTVE y sus sociedades filiales aprobadas por su Consejo de Administración establecían en la Disposición Adicional única; «Antes del 31 de diciembre de 2008, el Consejo de Administración aprobará las normas que para la contratación de contenidos audiovisuales, desarrollen la regulación establecida en el título II de las presentes Normas». A fecha de realización de la Auditoría no se ha tenido conocimiento de la aprobación de dicha normativa. ¿Quién es el responsable de esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El Mandato-Marco para RTVE establecía la necesidad de elaborar un procedimiento interno para regular la contratación de derechos de programas en su artículo 35. La Auditoría indica que no ha sido realizado en 2008. ¿Quién es el responsable de esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente

de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Una resolución de la Presidencia de la Corporación de RTVE con fecha 3 de diciembre deja sin efecto la normativa interna anterior. Esta normativa, según la Auditoría, no se ha aplicado a lo largo de 2008 ¿Ha depurado el Presidente de la Corporación RTVE las responsabilidades por esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Según indica la Intervención Delegada de Hacienda, no se ha aprobado una normativa que sustituya a los manuales de procedimientos, los manuales de tasas, la aprobación de las producciones a través de un Comité de Valoración, etc. ¿Cómo es posible que gran parte de los procedimientos estén pendientes de normalizar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para subsanar la no aprobación, como indica la Intervención Delegada de Hacienda, de una normativa que sustituya a los manuales de procedimientos, los manuales de tasas, la aprobación de las producciones a través de un Comité de Valoración, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La derogación de la normativa sobre el Comité de Valoración que aprueba los proyectos audiovisuales hace que se carezca de documentación sobre la oportunidad en la contratación de los proyectos. ¿Ha identificado el Presidente de la Corporación RTVE al responsable de dicha irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para subsanar la derogación de la normativa sobre el Comité de Valoración que aprueba los proyectos audiovisuales lo que hace que se carezca de documentación sobre la oportunidad en la contratación de los proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La falta de manuales de procedimientos hace -según la Intervención Delegada de Hacienda- que no se asocie la producción a programas tipo y que se realice una gestión insuficiente de los recursos internos de TVE. ¿Ha identificado Ud. como Presidente de la Corporación al responsable de dicha irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para subsanar que no se asocie la producción a programas tipo y que se realice una gestión insuficiente de los recursos internos de TVE debido a la falta de manuales de procedimientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La Intervención Delegada de Hacienda vuelve a poner de manifiesto que la desaparición del manual de procedimientos para la producción propia de programas que fijaba los distintos procesos hace que se carezca de documentación sobre si la utilización de recursos externos viene motivada por la indisponibilidad de los propios. ¿Ha identificado como Presidente de la Corporación RTVE al responsable o responsables de dicha irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para establecer una normativa que controle el proceso de solicitud, asignación, planificación, utilización e imputación de Recursos Internos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La Auditoría indica que la ausencia de una normativa de control presupuestario en RTVE puede conllevar la realización de contrataciones sin el soporte presupuestario adecuado. ¿Qué actuaciones -si las ha realizado- ha puesto en marcha el Presidente de la Corporación RTVE para terminar con esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Ante la ausencia de unas normas y procedimientos internos. Puede contestarnos enumerando ¿qué estrategia interna, como Presidente de la Corporación RTVE va a llevar a cabo para terminar con este tipo de irregularidades que permiten discrecionalidades poco recomendables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En los programas de TVE en que intervienen productoras externas no se alcanzan en ocasiones los objetivos de audiencia que se incluyen en los contratos. Parece ser que no hay homogeneidad en los abonos a favor de TVE. ¿Ha identificado el Presidente de la Corporación RTVE a los responsables de esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En los programas de TVE en que intervienen productoras externas no se alcanzan en ocasiones los objetivos de audiencia que se incluyen en los contratos. Parece ser que no hay homogeneidad en los abonos a favor de TVE. ¿La Asesoría Jurídica de RTVE avala este tipo de contratos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En los contratos de producción de TVE con empresas audiovisuales, el cálculo del precio definitivo se vincula al cumplimiento de objetivos de audiencia en la primera emisión del programa. Según la Auditoría no está regulado el procedimiento de actuación, en casos de retrasos, cambio de franja horaria, o no emisión de algún capítulo. ¿Cómo es posible que no exista ninguna norma que evite esa situación? ¿Ha identificado a los responsables de la irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE, des la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En los contratos de producción de TVE con empresas audiovisuales, el cálculo del precio definitivo se vincula al cumplimiento de objetivos de audiencia en la primera emisión del programa. Según la Auditoría no está regulado el procedimiento de actuación, en casos de retrasos, cambio de franja horaria, o no emisión de algún capítulo, no existiendo norma alguna que evite esta situación. ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para que no se vuelvan a producir estas irregularidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La Intervención Delegada de Hacienda afirma que cuando TVE produce programas con recursos propios fuera de sus instalaciones provoca un encarecimiento de la producción al tener que asumir TVE una serie de gastos que se ahorrarían si las grabaciones se realizaran en las instalaciones de TVE. ¿Ha tenido el Presidente de la Corporación RTVE. en cuenta esta recomendación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Ha solicitado el Presidente de la Corporación RTVE algún informe que indique el ahorro en alquiler del estudio de grabación, seguridad, dietas, alquiler de equipamiento técnico, Unidades móviles, transporte, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Qué medidas va a tomar el Presidente de la Corporación RTVE para conseguir un modelo correcto de gestión de la producción propia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE, de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En los nuevos contratos la corrección del precio definitivo en función del share tiene como límite el 10%

del coste total o el beneficio industrial de cada capítulo, si este es menor. Esta redacción contradice la normativa interna en vigor que en la Disposición 1/2004 establece el límite del 10% del precio de referencia. ¿Quién es el responsable de esta contradicción? ¿La Asesoría jurídica de RTVE visa este tipo de contrato? ¿Se ha subsanado esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El Consejo de Administración aprobó una normativa que está recogida en el Acta 3, de 31 de enero de 2007, al amparo del artículo 16.4.k). La Intervención Delegada de Hacienda señala la falta de cumplimiento de esta normativa. ¿Ha identificado a los responsables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El Consejo de Administración aprobó una normativa que está recogida en el Acta 3, de 31 de enero de

2007, al amparo del artículo 16.4.k). La Intervención Delegada de Hacienda señala la falta de cumplimiento de esta normativa. ¿Qué actuaciones ha realizado el Presidente de la Corporación RTVE para estas actuaciones no vuelvan a ocurrir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En algunas ocasiones, las grabaciones de los capítulos de series para TVE e incluso la entrega y emisión de los mismos tienen lugar con anterioridad a la firma del contrato de producción y en algunos programas la aprobación presupuestaria se realiza con posterioridad a la firma del contrato. Esto demuestra una ausencia de elementos de control ¿Qué está haciendo el Presidente de la Corporación RTVE al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la serie de TVE «Herederos» se procede a renovar con Cuarzo Producciones, S.L., contratando 26 capítulos más aunque el share medio de la emisión de esta serie se ha situado 3,7 puntos por debajo del share de referencia y 1,7 puntos por debajo de su franja horaria. Según la Intervención Delegada de Hacienda, contratar 26 capítulos supone para TVE un mayor coste y riesgo. ¿Ha identificado el Presidente de la Corporación RTVE a los responsables de esa decisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la serie de TVE «Herederos» se procede a renovar con Cuarzo Producciones, S.L., contratando 26 capítulos más aunque el share medio de la emisión de esta serie se ha situado 3,7 puntos por debajo del share de referencia y 1,7 puntos por debajo de su franja horaria. Según la Intervención Delegada de Hacienda, contratar 26 capítulos supone para TVE un mayor coste y riesgo. ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para evitar situaciones como la descrita?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En la serie de TVE «Herederos», según el contrato original, la producción de nuevos programas debería tener lugar en las mismas condiciones que regularon la producción de los iniciales. La Intervención Delegada de Hacienda indica que la partida de gastos generales se ha incrementado en un 18% y el precio de los nuevos programas se ha incrementado en un 3,85% en los primeros capítulos y en un 7,85 en los restantes, mientras que el share de referencia se reduce del 19% al 18% ¿Qué medidas está tomando el Presidente de la Corporación RTVE para terminar con estas malas prácticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

La serie de TVE «Fuera de lugar», realizada por Cuarzo Producciones, S.L., se contrata para veintiséis capítulos cuando lo habitual es trece para evitar la asunción de un mayor riesgo y coste para TVE. Como es una práctica habitual ¿Qué medidas está tomando el Presidente de la Corporación RTVE al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presiden-

te de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Ante la escasa audiencia de las primeras emisiones, TVE decide suspender la serie «Fuera de lugar», cuando se habían producido seis capítulos más. Posteriormente, estos nuevos capítulos son emitidos tres meses después y en una franja horaria distinta del prime time con una audiencia media del 7.7%. La Auditoría indica que no se realiza penalización por share. ¿Se ha identificado a los responsables? ¿Qué medidas ha tomado al respecto el Presidente de la Corporación RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Se pacta para la serie de TVE «Fuera de lugar» la firma de una estipulación adicional al contrato que supone la suspensión de la serie y la resolución del contrato. Se reconocen unos gastos asumidos por la productora que equivalen al precio de 2,4 capítulos que no han sido producidos y que no se emitirán. ¿Ha identificado al responsable o responsables de no haber solicitado a la Productora los 649.583,33 euros asumidos por ella y no devueltos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Se pacta para la serie de TVE «Fuera de lugar» la firma de una estipulación adicional al contrato que supone la suspensión de la serie y la resolución del contrato. Se reconocen unos gastos asumidos por la productora que equivalen al precio de 2,4 capítulos que no han sido producidos y que no se emitirán. ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para que prácticas como la descrita no vuelvan a suceder?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE y la Productora Bambu Producciones, S.L. firman un contrato para confeccionar por parte de la productora un dossier con tres proyectos de los que TVE seleccionará uno para la realización de una serie de 13 capítulos. Por estos servicios se pagan 250.000 euros. ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para que no vuelvan a producirse prácticas tan irregulares y se contrata la serie que se considera que reúne las condiciones de precio y calidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Ante la baja audiencia de los tres primeros capítulos de la serie de TVE «Guante blanco», con un share medio de 11,4% se suspende la producción y emisión de la serie ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para pedir responsabilidades al causante de haber abonado cinco capítulos más de los emitidos por un importe de 288.344,23 euros a una productora privada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Como ya se ha indicado, la serie de TVE «Guante blanco» se suspendió por falta de audiencia y la Auditoría denuncia que el coste de la estipulación adicional de suspensión del contrato se carga a los capítulos 9 al 13 que no han sido producidos ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para exigir responsabilidades al causante de haber abonado 288.344 euros por suspensión del contrato cargándoselos a capítulos que no han sido producidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE firma un contrato con Zeta Audiovisual para la emisión de 66 capítulos en horario de sobremesa. La Auditoría denuncia que no se cumple con los plazos de entrega que establece el contrato sin aplicar penalizaciones. ¿Ha tomado medidas para atajar estas malas prácticas y depurar las responsabilidades que conllevan el actual Presidente de la Corporación RTVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE y Zeta Audiovisuales firman una modificación de contrato de la serie «Guante blanco» ampliando el plazo de entrega, que cumple la productora, pero que TVE no emite durante 2008 ¿Se han identificado al, o los responsables? ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para que no vuelvan a ocurrir estas malas prácticas que en este caso han supuesto un coste adicional de 64.968,19 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Se vuelve a firmar una segunda estipulación en el contrato de la serie de TVE «Guante blanco», ampliando el plazo de entrega de materiales. La productora cumple con el nuevo entregando todos los capítulos que TVE no emite durante 2008 ¿Por qué motivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué se contabilizan 247.291,87 euros por la conservación de los materiales utilizados en la serie de TVE «Guante blanco» que no aparecen contabilizados en contrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Se retrasa la emisión de 3 capítulos de la serie de TVE «Cuéntame cómo pasó» de 2007 a enero de 2008 y se adelanta, mediante estipulación adicional, la emisión de 3 capítulos que debían emitirse en el último trimestre de 2008 a enero. Se recoge en contrato, una vez emitidos estos tres capítulos del 2008, la supresión de la corrección del precio definitivo por share. Se aplica erróneamente esta suspensión no a los capítulos del 2008, sino del 2007. ¿Por qué se realiza y se consiente esta práctica que ha supuesto para TVE una pérdida de 30.832,8 euros? ¿Ha pedido responsabilidades el Presidente de la Corporación RTVE por esta irregularidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué en abril de 2008 TVE contrata con la productora El Terrat de Producciones la realización de la serie «Pelotas» y retrasa la producción por motivos atribuibles a TVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185

y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué TVE retrasa la emisión de la serie «Pelotas» lo que imposibilita la suspensión de la producción por baja audiencia a las cuatro semanas de su estreno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué permanece vigente la estipulación adicional al contrato suscrito entre TVE y la Sociedad GRUPO GANGA para la producción de 76 nuevos capítulos de la serie «Cuéntame» divididos en 4 temporadas y recoge un tope del 7 % en la bonificación sobre el precio efectivo en función de la audiencia, cuando la normativa en vigor fija el 10 %?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué TVE retrasa la emisión de 3 capítulos de la serie «Cuéntame» y se aplica erróneamente no a los capítulos del 2008, sino a los retrasados del 2007, lo que supone una pérdida para TVE de 30.832,8 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué TVE incumple en 2008 la cláusula del contrato de la serie «Cuéntame» que establece que el pago total de los capítulos de cada temporada estará sujeto a la liquidación de las partidas presupuestarias de medios artísticos y regularidad social, realizándose el pago de todos los capítulos con anterioridad a la certificación de conformidad de dichas liquidaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 se formaliza el contrato entre TVE y Diagonal para la realización de una serie de 13 capítulos de duración ¿Por qué con fecha 16-06-2008 se firma una estipulación adicional para la producción de dos programas resumen más?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué en la serie «Cuéntame» se reduce en 2008 el share de referencia al 15% cuando el de producción es el 19%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué el 25 de noviembre de 2008 se firma un nuevo contrato de ampliación de la serie «Cuéntame» en 13 capítulos más, incrementando el precio un 4,75% más contradiciendo lo establecido en la cláusula 25 del contrato primitivo que establecía las mismas condicio-

nes deduciendo los costos de los elementos amortizados en los programas previamente producidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué TVE no cumplió con el comienzo de la emisión de la serie «Cuéntame» que pretendía realizarse a partir de enero de 2009 y comenzó a emitir en septiembre de 2009, lo que hizo que no se acompasara la entrega de materiales a la emisión de la serie, dejando sin efecto la cláusula de suspensión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE contrata con Notro Televisión, S.L.U., la serie de seis capítulos «Plan América». ¿Por qué la emisión se realiza el 7 y 14 de abril y hasta el 3 de julio de 2008 no se firma el contrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué TVE, a pesar de haber suspendido «Plan América» por su escasa audiencia en la emisión de los dos primeros capítulos, paga cinco capítulos de los seis contratados y se abonan 143.900,90 euros por gastos de producción del capítulo 6?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué TVE no acompasó la emisión a la entrega en la serie «Plan América» lo que hizo que no se pudiera aplicar la cláusula de suspensión de la serie?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué se firma un nuevo contrato para realizar dos capítulos de la serie TVE «Plan América» utilizando los materiales de la obra, con un coste de 22.558,67 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE y Globemedia, S.L., firman un contrato para la serie «Águila Roja» ¿Por qué está sin fechar y en el contrato aparecen en blanco tanto el número de capítulos adicionales a contratar como la fecha en que debe ser comunicada por parte de TVE la extensión de la serie?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué a pesar de que TVE afronta los gastos totales de producción de la serie «Águila Roja», los derechos que ostenta TVE son reducidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué en la explotación comercial de la serie «Águila Roja» el porcentaje de titularidad es del 70% para la productora y el 30% para TVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE contrata con dos productoras Hill Valley y Ja, Ja, Ja, Espectáculos, S. L., trece capítulos de la serie «José Mota presenta» ¿Por qué en las condiciones de la primera productora no se recoge la corrección del precio

en función del share y en ambos contratos se recogen la realización de funciones y gastos de producción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El 13 de febrero de 2008, TVE firma un contrato con Zeppelin Televisión, S.A.U. y TVE para la realización de la serie «Hijos de Babel», que constará de 10 programas a emitir por La 1 en prime time. ¿Por qué a la fecha de realización del contrato se había producido la emisión de los tres primeros programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE no tuvo en cuenta a la firma del contrato del programa «Hijos de Babel» que la audiencia media de los tres programas emitidos fue de 9,1% y el share de referencia de la obra fue de 18%. ¿Por qué cuando se firma el contrato no se tuvo en cuenta este hecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Con fecha 28 de febrero de 2008 se firma la primera estipulación adicional al contrato del programa de TVE «Hijos de Babel» en la que por motivos de audiencia se decide resolver parcialmente el primer contrato. Los programas se reducen de 10 a 8, pasan a emitirse por La 2 en la franja horaria de noche ¿Por qué se mantiene el mismo precio de los programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE emite la serie «Hijos de Babel» con un share medio del 6,2% en los ocho programas y un coste medio de 567.310 euros por programa. ¿Por qué TVE mantiene el programa a pesar de lo elevado coste para una serie contratada para ser emitida por La 2?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE firma con la productora Zeppelin Televisión, S.A.U., la serie 10 capítulos «Con un par de bromas». La emisión de los cuatro primeros capítulos obtiene un share medio del 10,5% y el quinto capítulo emitido en horario fuera de prime time obtiene un Share medio de 6%. ¿Por qué TVE no paraliza la producción a pesar de estos malos resultados de audiencia, aunque si la emisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué TVE contabiliza el gasto de los capítulos de la serie «Con un par de bromas» con anterioridad a la certificación de conformidad del productor ejecutivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso,

al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Los cinco primeros capítulos de la serie «Con un par de bromas» fueron abonados con la penalización por baja audiencia que establecía el contrato ¿Por qué los cinco siguientes al no ser emitidos carecen de esta penalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE y la productora Media Producción, S.L., firman un contrato para realizar el programa «España Directo», a emitir de lunes a viernes, domingos y algunos festivos. ¿Por qué, como en temporadas anteriores, se observa la aplicación de un beneficio del 10% para todas las partidas incluidas las del personal artístico, que en la mayoría de los programas es del 5%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor

de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué en el programa de TVE «España Directo» se produce un incremento del 4,2 en el precio de los programas diarios con respecto al año anterior»

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué los programas de «España Directo» de fin de semana presentan un incremento del 6,7% y los festivos de un 4,2%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué el precio del programa «España Directo» de fin de semana, aunque de una mayor duración, 150 minutos frente a 90 minutos, es un 151,5% superior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué el coste de los programas de «España Directo» en días festivos es de un 25% superior a los programas ordinarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué los gastos para imprevistos del programa de TVE «España Directo» no son a justificar, como es habitual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El 11 de enero de 2008 TVE firma un contrato con GRUNDY PRODUCCIONES para la realización del programa «La lista» que consta de sesenta y cinco capítulos. Los diez primeros capítulos son considerados pilotos y no son emitidos ¿No parece excesivo el número de capítulos realizados y abonados al precio de capítulo emitido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Con fecha 19 de febrero de 2008 se firma la primera estipulación adicional ampliando en sesenta y cinco el número de capítulos de «La lista». El precio del programa se reduce en un 32% según la estipulación 21. El 2 de mayo de 2008 se formaliza la segunda estipulación adicional ampliando en otros sesenta y cinco el número de capítulos y el precio del programa sufre un incremento del 43% con respecto a la estipulación adicional primera. El 7 de septiembre son entregados de conformidad todos los capítulos de esta segunda estipulación

adicional. ¿Por qué, según indica la Intervención Delegada de Hacienda, no se han emitido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué en el año 2008 se regulariza la contabilidad y los gastos de los programas «Identity» realizados en el 2007 para ajustar la bonificación o penalización por share con lo que establece el contrato?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Después de haber estudiado la Auditoría de la Intervención Delegada de Hacienda sobre TVE en 2008 y teniendo en cuenta, concretamente, las irregularidades encontradas en los programas «Herederos» (2008), «Fuera de lugar», «Guante blanco», «El porvenir es largo», «Pelotas», «Cuéntame», «La señora», «Plan América», «Amar en tiempos revueltos» (2008), «Águila Roja», «José Mota presenta», «Hijos de Babel»,

«Con un par de bromas», «España Directo», «La lista» e «Identity». ¿Qué medidas va a tomar el Presidente de la Corporación RTVE ante la ausencia de responsabilidades en la gestión del dinero público? ¿Ha identificado a los responsables? ¿Los contratos fueron visados por la Abogacía del Estado? ¿Ha identificado que normativas no se han cumplido? ¿Ha actualizado la normativa interna de programas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Las existencias finales de derechos de antena de Tv, acumulan 225 producciones diferentes, por un importe de 67.212.297,28€. De este importe 50.274.316,61€ corresponden a las 132 producciones que no se han emitido por primera vez en ninguna de las cadenas ¿Por qué? ¿Cuántas de estas producciones se han emitido hasta esta fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Por qué no todos los contratos efectuados en el área de deportes en 2008 figuran en el Registro de Contratos de la Corporación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

¿Ha tomado medidas el Presidente de la Corporación RTVE para subsanar la anomalía citada en la pregunta anterior? En caso afirmativo, ¿en qué momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En determinados contratos de deportes (Gestora de Inversiones Audiovisuales la Sexta, S.A. en pretemporada F.C. Barcelona) no se solicita el informe a la Asesoría Jurídica. ¿Por qué suceden estas prácticas? ¿No existe normativa? ¿Ha identificado responsabilidades? ¿Qué medidas se han tomado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En determinados contratos de deportes el informe de la Asesoría Jurídica es posterior a la firma, incluso al devengo de los derechos adquiridos (SOGEPec en derechos partidos Selección Española de Fútbol). ¿Por qué suceden estas prácticas? ¿No existe normativa? ¿Ha identificado responsabilidades? ¿Qué medidas ha tomado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En determinados contratos de deportes no se tienen en cuenta las recomendaciones de la Asesoría Jurídica (Grupo Santa Mónica Sport, S.L. y la Real Federación Española de Fútbol en derechos de la final de la Copa y la Supercopa). ¿Cuáles fueron esas recomendaciones? ¿Por qué suceden estas prácticas? ¿No existe normativa? ¿Ha identificado responsabilidades? ¿Qué medidas ha tomado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Se ha producido un importante incremento en el precio de los derechos adquiridos con la ACB (Liga Profesional de Baloncesto). El importe a pagar por la temporada 2008-2009 es un 45% superior al estipulado para la temporada 2007-08. ¿Cuál fue el motivo de dicho incremento? ¿Ha identificado a los responsables? ¿Qué medidas ha tomado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En el nuevo contrato con la Liga ACB (Liga Profesional de Baloncesto) se incluye en el apartado de «Precios de derechos», un importe a pagar por NE de 200.000 euros en concepto de prima de renovación. ¿Por qué motivo se incluyó esta cláusula lesiva para NE? ¿Ha pedido responsabilidades a la vista de ausencia de una gestión eficaz del dinero público? ¿Qué medidas ha tomado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

TVE firmó un contrato con Euroleague Basketball, S.L. para la adquisición de derechos de retransmisión de la Euroliga durante las temporadas 2008/09 a 2011/12 por un montante global de 9.240.000 euros. La aprobación del proyecto por parte del Consejo de Administración es posterior a la firma del contrato e incluso al inicio de las retransmisiones. ¿Qué medidas ha tomado el Presidente de la Corporación RTVE para terminar con estas prácticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En el contrato firmado con Gestora de Inversiones Audiovisuales La Sexta, S.A. para la adquisición de los derechos audiovisuales de los partidos de pretemporada del F.C. Barcelona 2008, no se tiene exclusividad en la Comunidad Autónoma de Cataluña y, además el precio de los partidos supera en más del 40% a los contratados el año anterior para la pretemporada del R. Madrid y del propio F.C. Barcelona. ¿Por qué se han producido esta práctica? ¿Qué medidas ha tomado como Presiden-

te de la Corporación para terminar con esta ausencia de responsabilidades en la gestión de dinero público.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En el anterior contrato de TVE de los partidos de la sección española Sub-21 eran gratuitos y en el de 2008 se valoran a 200.000 euros cada uno. También se incluyen los derechos de la selección española de fútbol-sala, ¿Ha dado Vd. Instrucciones como Presidente de la Corporación RTVE, para terminar con estas prácticas de ausencia de responsabilidad en la gestión de dinero público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En el último contrato con la Federación Española de Fútbol, TVE anticipa el 15% del coste total, cuando el anterior sólo representaba el 9,4%. Además, se anticipa sobre unos derechos cuya parte principal (94%) no se iniciará hasta el 1-1-10 (dos años después del anticipo).

¿Ha pedido Vd. explicaciones a los responsables del motivo por el que siempre es TVE la que sale perjudicada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Durante el ejercicio 2008, TVE firmó contratos con Sogepac y Grupo Santa Mónica Sports para la retransmisión de 5 partidos de la Selección Española de Fútbol, a domicilio, entre los años 2008 y 2009. Mientras que los cuatro contratados con la primera empresa se valoran en 2,5 millones de euros cada uno, el contratado con la segunda queda fijado en 3.150.000 euros, además de cederles tiempos promocionales gratuitos. ¿Puede explicar el motivo del trato de favor hacía una de estas Empresas, concretamente Santa Mónica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Presidente de la Corporación de RTVE de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En 2008, para iniciar los derechos en 2009, TVE firma contratos para la adquisición de la Final de la Copa del Rey de Fútbol y la Supercopa de España y la Liga de Campeones, en donde existe un canon variable,

en función del share medio de los partidos que sólo bonifica a GSM-RFEF, nunca a TVE. Volvemos a la práctica de que TVE sale perjudicada ¿cómo es posible? ¿Cómo va usted como Presidente a terminar con estas prácticas?. ¿Ha identificado a los responsables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Con fecha 10 de octubre de 2007 se firma un nuevo acuerdo marco con Warner Bros por un importe inicial de 85.855.000 dólares que abarca los años 2008 a 2010. El Consejo de Administración lo autoriza con posterioridad en su reunión del 13 de febrero. ¿Qué medidas ha tomado Vd. Como presidente de la Corporación para cumplir y hacer cumplir la Ley de 2006? ¿Cuál ha sido el motivo por el que durante su Presidencia NE ha tomado la decisión de rescindir el contrato con Warner Bros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Con fecha 20 de febrero de 2008 se firmó un contrato entre TVE y LASPICTURES, S.L. para la compra de

derechos cinematográficos por 8.450.000 euros distribuidos en tres años. La aprobación por parte del Consejo de Administración es posterior a la firma del contrato e incluso al inicio de vigencia de algún largometraje. ¿Quién es el responsable de esta práctica? ¿Se han tomado medidas para evitar que se repita?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

En 2008 se firmó un contrato de TVE con Dea Planeta por 7 largometrajes para los próximos 3 años. El devengo de 15 títulos ha alcanzado 2.099.000 euros. Algunos títulos provienen de contratos anteriores. Por algunas películas, TVE pacta precios cercanos a su recaudación en taquilla. ¿Quién es el responsable «tirar» el dinero público contratando películas con precios cercanos a su recaudación en taquilla? ¿Existe normativa interna para evitar estas prácticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

El importe del contrato firmado con CPT Holdding, inc es de 44.329.999 dólares. La Intervención Delegada de Hacienda observa que pese a su importe no fue aprobado por el Consejo de Administración y que hasta 9 de los principales largometrajes no han alcanzado un «share» equivalente a la media de la Cadena. ¿Están las películas registradas en la base de datos del Ministerio de Cultura? Como en anteriores casos, ¿se han pedido responsabilidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Se observa un mayor valor de los principales largometrajes y un menor porcentaje de amortización (menor número de pases consumidos). Hasta 2.246.868 euros del valor de las existencias a 31-12-08 se han consumido sin emisión (por exceso desde su inicio de vigencia). ¿Se han depurado responsabilidades por estas vigencias caducadas? ¿Los sistemas de informáticos contemplan alertas sobre estos riesgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Con cierta frecuencia (en un 45% de los casos) la fecha de aprobación de los materiales es posterior al inicio del periodo de vigencia de los derechos, lo que limita el periodo de vigencia contratado por TVE. ¿Ha terminado usted con estas prácticas que implican ausencia de responsabilidad en la gestión del dinero público? ¿Existen normativas internas que eviten estos casos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Presidente de la Corporación de RTVE de las que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a la auditoría pública de la corporación de Radiotelevisión Española sobre el ejercicio 2008 y elaborada por la intervención delegada de Hacienda.

Observamos que la Intervención Delegada de Hacienda, en lo relativo a producción ajena, pone de manifiesto una serie de irregularidades a la hora de la contratación, vigencia de derechos, pases, etc. etc. y le preguntamos ¿Ha pedido usted una valoración sobre la gestión de esta Unidad? ¿Los contratos están visados o informados por la Asesoría Jurídica? ¿Está actualizada la normativa interna para evitar estas prácticas? ¿Los sistemas informáticos están actualizados para poder detectar estas anomalías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de mayo de 2010.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.

179/000469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportuni-

des de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación Ccorporación de Radio y Televisión Española, S. A. (Corporación RTVE):

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

179/000470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º, de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Ente Público RTVE en liquidación:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

179/000471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

179/000472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, dice en el apartado III, párrafo 7.º de la Exposición de Motivos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes) que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009.»

En este sentido, se desea conocer el siguiente punto, en relación con Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S. A.:

¿En cuánto se estima la mejora de la eficiencia de su funcionamiento interno que, durante 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica, tanto de la tramitación de expedientes, como de cualquier otra actuación interna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de abril de 2010.—**Miguel Ángel Cortés Martín**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

